

INFORME DE GESTIÓN



10

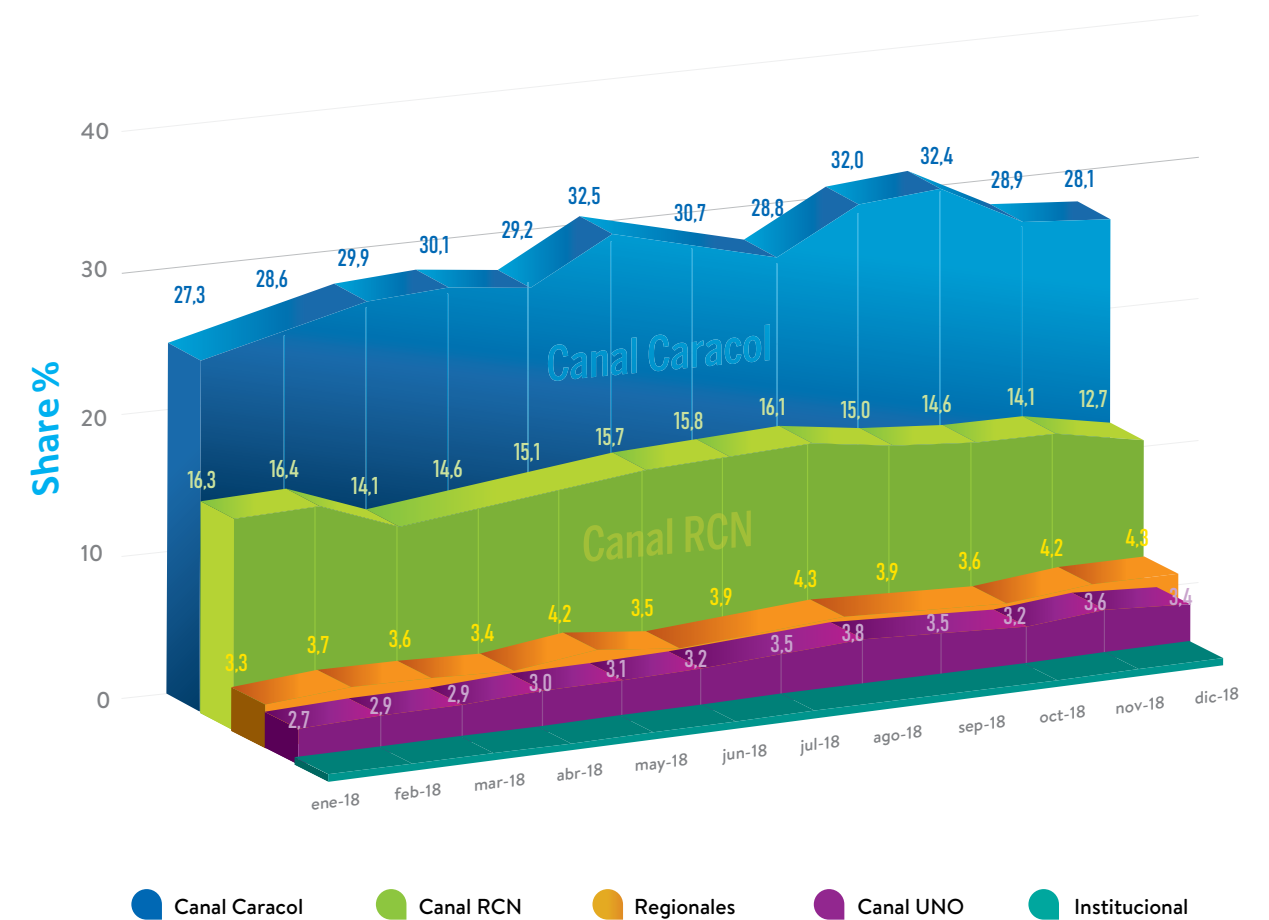
INFORME DE GESTIÓN



10



DESEMPEÑO GENERAL DE LOS CANALES TOTAL DÍA





YEIMY
QUIERE
REESCRIBIR
SU VIDA.



TABLA DE CONTENIDO

1	JUNTA DIRECTIVA	07
2	CARTA DEL PRESIDENTE	11
3	INFORME DE GESTIÓN	15
4	INFORME DEL REVISOR FISCAL	61
5	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	65
6	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	75
7	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	135
8	INFORME DEL REVISOR FISCAL - EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	139
9	PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	143
10	INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	145
11	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	149
12	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	159
13	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	223



1

JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE GESTIÓN 2018



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
Alejandro Santo Domingo Dávila	
Felipe Andrés Santo Domingo	
Carlos Alejandro Pérez Dávila	
Alberto Preciado Arbeláez	
Daniel Joshua Gertsacov	
Carlos Arturo Londoño Gutiérrez	
Alvaro Villegas Villegas	

REVISOR FISCAL

Ernst & Young Audit S.A.S.
Felipe Augusto Janica Vanegas

AUDITOR INTERNO

Deloitte & Touche Ltda.

PRESIDENTE

Gonzalo Córdoba Mallarino

VICEPRESIDENTES

Rosa Emilia Fonseca Gómez	Vicepresidente Ejecutivo Corporativo
Jorge Martínez de León	Secretario General
Camilo Alberto Acuña Cubillos	Vicepresidente de Programación y Mercadeo
Luis Calle Arcela	Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes
Carlos Arturo Gallego Marulanda	Vicepresidente Radio
Darío Armando García Granados	Vicepresidente de Producción y Contenido
Mauricio Umaña Blanche	Vicepresidente Comercial
Juana María Uribe Pachón	Vicepresidente Canal
Rubén Darío Cárdenas Ortiz	Vicepresidente Financiero
Marcelo Liberini	Vicepresidente Digital

GERENTES Y ASESORES

Blanca Inés Rodríguez Manrique	Gerente Administrativo
Alejandro Bernal Romano	Gerente Nuevos Canales
Catalina Porto Urdaneta	Gerente Ejecutivo de la Productora
Ana María Díaz Granados Tribín	Gerente de Planeación y Control Financiero
Amparo Gutiérrez Cornejo	Gerente de Producción
Johanna Elizabeth Rueda Mora	Gerente Técnico
Gonzalo Alberto Guerra Zea	Gerente de Operaciones
María Fernanda Arbeláez Izquierdo	Gerente de Publicidad
Carolina Rodríguez Bueno	Gerente de Mercadeo
Cristina Moure Vieco	Gerente Jurídico
Alba Cristina Ramírez Vanegas	Gerente Comercial de Televisión
Marta Lucía Restrepo Uribe	Gerente de Tecnología Informática
Gloria Elena Tisnes Mora	Gerente del Centro de Noticias
Juan Esteban Sampedro Harry	Gerente de Entretenimiento
Josefina Perez Dávila	Gerente de Visión Estratégica
María Monica Ruiz Escobar	Gerente de Foros y Eventos
Jose María Reyes Santo Domingo	Gerente de Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Sinergia
Helen Margaret Panero Owen	Asesora Legal Internacional

DIRECTORES

Adriana del Pilar Castro Gómez	Juan Ignacio Velásquez Gallego
Adriana María De Los Ríos Mejía	Juan Roberto Vargas Vera
Alberto Medina López	Juliana Barrera Perez
Alberto Velez Valderrama	Leonor María Sardi Aguilera
Alvaro Francisco Romero Gómez	Lilia Margarita Rojas Silva
Alvaro Hugo Clavijo Olarte	Luis Elias Llano Alzate
Ana María Uscategui Ayala	Luis Enrique Lucas García
Andrés Barrera Lugo	Luis Felipe Jaramillo Guzman
Angela María Sierra Restrepo	Luis Gonzalo Gutiérrez Gachancipa
Asier Aguilar Amuchástegui	Luz Nadia Pedreros Alvarez
Carlos Alberto Garcia Molina	Manuel Gerardo Peñaloza Peinado
Carlos Felipe Lamus Jimenez	Marcela Montoya Bustamante
Clara Adriana Hernández Daza	Marcela Patricia Díaz Gomez
Claudia Patricia Méndez Ariza	María Fernanda Muñoz Velez
Daniel Andres Saab Lombana	María Lisethe Arango Nieto
Diego Arturo Briceño Mesa	María Paula Bustamante Rodríguez
Eymard Alfonso Cabrales Delgado	Mariangela Rubbini Quiñones
Fabian Andres Murcia Monroy	Mario Torres Fierro
Francia Helena Socota Gracia	Martha Helena Restrepo González
Gabriel Roberto Leal Richoux	Mauricio Soto Pareja
Germán Duarte Cruz	Monica Maria Zuluaga Gallego
Gloria Constanza Moreno Rodríguez	Nestor Javier Morales Corredor
Hernán Alfonso Parra Marroquín	Olga Lucia Navarro Arango
Javier Alexis López Gómez	Paula Fellwock Vargas
Javier Hernández Bonett	Ricardo Andres Ospina Beltran
John Efren Némoga Canesto	Ricardo Mayorga Guzman
Jorge Armando Pinilla Tellez	Rosa Cristina Palacios Sánchez
Jorge Vianey Pabon Robinson	Santiago Ruiz Santos
Juan Antonio Alvarez Gutiérrez	Sebastian Angel Martino
Juan Carlos Carvajal Franco	Vilma Esther Moreno Alvarez



2

CARTA DEL
PRESIDENTE

INFORME DE GESTIÓN 2018





Bogotá, febrero de 2019

Señores accionistas
Caracol Televisión S.A.
E.S.M.

Señores accionistas:

Durante el año 2018 la compañía renovó la licencia de concesión con el Estado colombiano para prestar el servicio de televisión radiodifundida por 10 años más, que se empezaron a contar a partir del 9 de enero de 2019. El valor fijado para la licencia por la Autoridad Nacional de Televisión desconoce la realidad del mercado de televisión abierta y contrasta con la posición y el discurso oficial que recomienda aliviar las cargas de los operadores de televisión cerrada frente a la competencia de las plataformas digitales, no obstante participar ambos servicios de televisión en el mismo mercado relevante.

Hemos adquirido un gran compromiso al apostar nuevamente por la viabilidad económica del negocio de la televisión abierta a largo plazo, entendiendo que debemos transformar la empresa hacia una operación más ligera y flexible, apalancando cada vez más la actividad de la compañía en la producción y cada vez menos en la pauta publicitaria.

En todo caso, continuaremos con mayor empeño la defensa de la televisión abierta como un vehículo de transmisión de valores sociales, culturales y democráticos que no ofrecen los canales internacionales de televisión por suscripción ni los servicios audiovisuales que proveen las plataformas digitales.

Los buenos resultados de Caracol Televisión durante el año fueron, una vez más, atípicos entre los medios nacionales que se nutren de la publicidad, cuya contracción es ascendente y refleja, en pesos constantes, niveles iguales a los de 2010.

Como siempre, nuestro agradecimiento por el voto confianza.

Cordialmente,
GONZALO CÓRDOBA MALLARINO



3

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2018



INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2019

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, presentamos a ustedes el Informe de Gestión de Caracol Televisión S.A. correspondiente al ejercicio del año 2018, así como los principales hechos acaecidos después del ejercicio, y las perspectivas de la sociedad.

I. DESEMPEÑO DEL CANAL

El crecimiento de la economía en el 2018 se situó por encima de los dos puntos cinco porcentuales, pero la incertidumbre política, la situación de la inmigración venezolana, el precio del dólar y del petróleo, y la inercia propia de los medios tradicionales incidieron en una caída del mercado de publicidad, que para el caso de la televisión abierta se estima que ronde los cuatro puntos porcentuales negativos.

De acuerdo con la información divulgada por ASOMEDIOS¹ y AMI², con corte a septiembre de 2018, el mercado de publicidad decrecía 0.8 por ciento frente al año anterior, en tanto que la publicidad de la televisión abierta decrecía 1.4 puntos porcentuales. Sin embargo, las cifras del último trimestre fueron negativas tanto para el mercado general como para el de televisión, y se espera que la caída en televisión esté alrededor del 4 por ciento.

Por su parte, Caracol Televisión presentó un crecimiento de 3.1 puntos porcentuales frente a las ventas del año anterior y cumpliendo el presupuesto general de la compañía.

1. PRINCIPALES CIFRAS Y RESULTADOS DE AUDIENCIA³

El desempeño de audiencias de Caracol durante el año 2018 fue particularmente sobresaliente en todas las franjas y géneros de la programación. El canal fue líder por séptimo año consecutivo frente a todos los canales nacionales y extranjeros, sumados todos los canales de una misma marca o grupo de medios.

- ¹ ASOMEDIOS, Asociación Colombiana de Medios de Comunicación, es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a la mayoría de las empresas de los sectores de televisión, radio, revistas, publicidad exterior y medios digitales que operan en el país. ASOMEDIOS realiza un estudio anual para estimar la inversión publicitaria en estos medios, utilizando datos reales de las empresas afiliadas y estimando los datos restantes. Es quizá el estudio más completo y fidedigno con que cuenta el país sobre este sector de la economía.
- ² Asociación Nacional de Medios Informativos, entidad sin ánimo de lucro que reemplazó a ANDIARIOS, y que agrupa a los principales periódicos del país.
- ³ Todas las cifras de audiencia son tomadas de los informes de IBOPE Media, empresa perteneciente al grupo IBOPE, con operaciones en 14 países del continente, y una de las más importantes empresas de investigación de medios y mercados en Latinoamérica.



Durante el año Caracol tuvo una participación en el total día de lunes a domingo de 29.9% de *share*⁴ frente a 15.1 % de RCN, superándolo por 14.8 puntos porcentuales, siendo la diferencia más amplia desde el año 2012. La televisión por cable (que agrupa a más de 300 canales) obtuvo un *share* promedio de 47.7%. Los canales regionales (Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, Teleoriente, Telecafé, Telemedellín, Canal Capital) y Señal Colombia marcaron 3.8 % de *share*. Por su parte, Canal UNO, que cumplió el año pasado su primer año con nueva parrilla de programación e imagen, alcanzó un *share* de 3.2%.

En la franja *prime* de lunes a viernes, Caracol alcanzó un *share* de 39.8%, RCN obtuvo un 14.6 % y el Canal UNO 3.6 %; lo que representa una diferencia de 25.2 puntos frente a RCN y 36.3 frente al Canal UNO. El cable obtuvo un 38.7% del *share* de audiencia y los canales regionales el 3.1%.

Durante el 2018, los 20 programas más visto de la televisión en Colombia fueron todos producciones de Caracol Televisión. La serie *La reina del Flow*, con una participación del 48.1 % y un promedio de *rating* de 16.7 puntos, fue el programa más visto del canal durante el 2018, convirtiéndose además en la serie de mayor audiencia desde el lanzamiento de Caracol como canal privado de televisión. En segundo lugar, se ubicó *Yo me llamo* con una participación promedio de 51.9% y un *rating* de 16.0 puntos, seguido por *La mamá del 10* con una participación de 43% de *share* y un promedio de *rating* de 14.6 puntos.

Se destacan, también, los dramatizados de Caracol en la franja *prime*⁵ de lunes a viernes, con productos como *Loquito por ti* con un promedio de 42.6% de *share* y un 13.2% de *rating* y *Tarde lo conocí* que obtuvo un promedio de 39.6% de *share* y 13.5 puntos de *rating*.

⁴ Los índices de audiencia se miden por *share* y por *rating*. Se conoce por *rating* la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio. Se diferencia del *share* en que esta toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del *share* de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del *rating* depende del número real de receptores encendidos.

⁵ Franja *prime* o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al *prime time* de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos

Caracol Televisión continua en el liderazgo de la franja *late*, promediando 34 puntos de *share*. El Canal RCN, en esta misma franja, registró un promedio de *share* de 12.8% y el Canal UNO de 3%

La franja de entretenimiento nuevamente se consolidó con un promedio de *share* de 42.4%, gracias a productos como *Yo me llamo* con 51.9%, *El desafío súper humanos* con 36.9%, *La voz kids* con 44.8%, *Festival internacional del humor* con 32.0% y *La Vuelta al mundo en 80 risas* con 40.6%, superando al bloque de programas de RCN que se emiten entre las 20:00 y las 21:00, el cual registró un promedio de *share* de 12.9% y el Canal UNO con 2.4%

El noticiero de Caracol de las 7:00 de la noche de lunes a viernes continuó liderando la franja con un promedio de 32.2% de *share* y un *rating* de 8.5%, mientras Noticias RCN alcanzó un promedio de 15.2% de *share* con un *rating* de 3.9%.



El noticiero Caracol de lunes a viernes de las 6:00 a.m. continúa siendo el informativo más visto en su franja con un 38.1% de *share* y un 3.4% de *rating*, mientras que Noticias RCN en este mismo horario obtuvo 14.1% de *share* y 1.3 puntos de *rating*.

Por su parte, el noticiero del medio día alcanzó un promedio de 32.1% de *share*, con un *rating* de 5.4%, mientras que el informativo de RCN obtuvo un promedio de 14.2% de *share* y 2.4% de *rating*. El Canal UNO logró un promedio de *share* de 2.8% y un 0.4 puntos de *rating*.

En promedio, los espacios de noticias en Caracol alcanzaron un *share* de 33.2% y 5 puntos de *rating*. Los de RCN obtuvieron un *share* de 14.3% y un *rating* de 2.1% y los del Canal Uno 2.9% y 0.5%, respectivamente.

En total, las tres emisiones de noticias del Canal llevan liderando la franja durante los últimos 7 años.

Caracol Televisión sigue manteniendo el liderazgo durante el fin de semana alcanzando los sábados un promedio de 23% de *share* y los domingos de 23.4%. RCN alcanza un 11.7% de *share* los sábados y los domingos registró un *share* de 13.8%. Canal UNO alcanza un 2.1% de *share* los sábados y los domingos registró un *share* de 2.0%.

El domingo, en el prime, Caracol continuó consolidándose con sus programas de opinión (Los informantes 28.7%, Séptimo día 31.7% y Voz populi 24.3%) alcanzando un *share* promedio de 30%. La franja de opinión de Caracol superó por 15 puntos a la franja de opinión de RCN, que marcó en promedio 14.5% de *share*.

Uno de los logros más importantes de Caracol durante el 2018 fue el desempeño de Gol Caracol con la transmisión de los partidos del mundial de Rusia. Las transmisiones de Caracol registraron un *share* promedio de 49.2% y un *rating* de 10.4%; mientras que Futbolmanía de RCN, con la transmisión de los mismos partidos, alcanzó un *share* promedio de 14.7% y un *rating* de 3.2%.

Durante el mes de julio, Caracol emitió en forma exclusiva por televisión abierta el Tour de Francia en el horario de la mañana, alcanzando un promedio de 26.8%, mientras que RCN en esa misma franja obtuvo un 13.5% de *share*. En el mes de agosto y septiembre, Caracol emitió la Vuelta a España, liderando la franja horaria con un promedio de 23.6%, mientras que RCN obtuvo un 16.8% de *share*.

Caracol logró durante el 2018 el consumo de televisión más alto en su historia como canal, con un tiempo de 65 minutos promedio por persona al día de lunes a viernes.

2. UNIDAD DE MEDIOS

Los medios comercializados por la Unidad de Medios de Caracol crecieron un 3.6% durante el año 2018. A continuación, se discrimina la información de cada uno de ellos:

PRODUCTOS	Ventas 2017	Ventas 2018	% VARIACION
CARACOL TV	563.91	581.28	3.1%
EL ESPECTADOR	17.66	16.36	-7.4%
REVISTAS DE PRENSA	0.28	0.32	13.5%
REVISTAS	2.48	1.72	-30.7%
DIGITAL	14.01	15.59	11.3%
CINE COLOMBIA	10.73	9.00	-16.2%
BLU RADIO	30.50	36.36	19.2%
LA KALLE	1.91	3.70	93.5%
TOTAL	641.49	664.58	3.6%

Cifras en miles de millones de pesos

En el año 2018, se destacaron los eventos de: Mundial de futbol 2018, Tour de Francia y la Vuelta a España.

Los clientes exclusivos en el Canal tuvieron una participación del 16.2% sobre el total de las ventas del año; los clientes nuevos representaron un 3.5% y la inversión de pauta política representó un 3.3% de las ventas.

Como dato relevante de 2018, el canal facturó más del doble de lo facturado por RCN Televisión, su principal competidor de venta publicitaria.

Se hizo la preventa multimedia de todo el paquete de GOL CARACOL / DEPORTES 2019. Los eventos incluidos en esta preventa son los siguientes: Suramericano Sub 20, Copa América, eliminatorias al mundial, amistosos, Giro de Italia, Vuelta a España y Tour de Francia.

Adicionalmente, se realizó la preventa de todo el portafolio de Caracol Unidad de Medios con una inversión en multimedia por valor de \$19.437 millones.

Se realizaron capacitaciones a todo el equipo comercial en temas multimedia y de igual forma se llevó a cabo una capacitación en el desarrollo de habilidades y destrezas para la gestión de clientes.

II. SITUACIÓN FINANCIERA

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios de 2015. Estas normas, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial, y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) a 31 de diciembre de 2014.

A continuación, se exponen las cifras más relevantes del año 2018, las cuales, para efectos de facilitar su lectura, se han aproximado al millón más cercano:

1. ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta del ejercicio es de sesenta y ocho mil cuatrocientos quince mil millones de pesos (\$68.415.000.000) frente a setenta mil setecientos ochenta millones de pesos (\$70.780.000.000) del año 2017.

Durante el año 2018, la compañía obtuvo ingresos operacionales por valor de setecientos cincuenta y cinco mil ciento veintiséis millones de pesos (\$755.126.000.000).

2. BALANCE GENERAL

Los activos totales se ubican en un valor de un billón trescientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y cinco millones de pesos (\$1.346.685.000.000), de los cuales el activo corriente es de trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho millones de pesos (\$399.478.000.000), con una participación del 29.66% respecto del total de activos.

El total del pasivo alcanzó setecientos dieciséis mil novecientos nueve millones de pesos (\$716.909.000.000), de los cuales el pasivo corriente es de cuatrocientos veintiun mil novecientos veinte siete millones de pesos (\$421.927.000.000), con una participación del 58.85% respecto del total del pasivo.

El patrimonio se ubicó en seiscientos veinti nueve mil setecientos setenta y seis millones de pesos (\$629.776.000.000) y el valor intrínseco de la acción cerró en setecientos dieciocho pesos con cuarenta y nueve centavos (\$718.49).

3. SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 964 de 2005, la administración de la sociedad ha verificado el establecimiento y mantenimiento de sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera. Los procedimientos de revelación y control han operado de manera satisfactoria, y los controles internos no presentan deficiencias significativas en su diseño y operación que pudieran impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma.

En adición a lo anterior, el Comité de Auditoría, órgano asesor de la Junta Directiva que propende por un mejor control de la gestión financiera y productiva de la empresa, revisó y avaló los Estados Financieros.

III. PRODUCTORA

A continuación, se hace una breve descripción del comportamiento en parrilla de los productos a cargo de la Unidad de Producción, en dos grupos de programas: i) de entretenimiento y ii) dramatizados

1. ENTRETENIMIENTO



a) La voz kids 3

Los niños, su talento y su espontaneidad, conducidos por Andrés Cepeda, Fanny Lu y Sebastián Yatra, entretuvieron y enternecieron a nuestros televidentes logrando que durante 50 capítulos mantuviera el liderazgo absoluto de la franja de las 8:00 a las 9:00 p.m. con un share promedio de 45 puntos de audiencia.



b) The Wall

Formato de preguntas que combina azar y competencia. Enfrentando un muro de 16 metros de altura, 20 parejas participaron por 20 sueños y más de dos mil millones de pesos en premios. Conducido por Andrea Serna, The Wall domino su horario e hizo un promedio de share de 35.5 puntos.



c) Día a día

El contenedor de las mañanas se siguió emitiendo y renovando constantemente para mantener el liderazgo en su franja. Un programa estratégico que sirve de ventana de promoción para las producciones del canal en otros horarios. Ingresaron al grupo de presentadoras Carolina Cruz y Carolina Soto.

d) La red

El programa se produjo y emitió durante todo el año, dominando en audiencia en su franja de sábados y domingos. Como Día a día, también es utilizado, adicionalmente, como plataforma de promoción para el resto de programación del canal.



e) Sábados felices

El histórico programa de humor de la televisión colombiana llegó a su año número 46 en una dinámica de permanente renovación, Sábados felices siguió siendo líder absoluto en el horario *prime time* de los sábados. Durante al año tuvo diferentes enfrentados y ninguno afectó su comportamiento en audiencia.

f) Festival internacional del humor 2018

El Festival internacional del humor llegó a su versión 25 y presentó a los reyes del humor, el *stand up*, el entretenimiento y la magia del mundo. En 15 capítulos desfilan cerca de 60 artistas, incluyendo los mejores humoristas de Colombia. El programa tuvo muy buen comportamiento en audiencia.



g) The Suso's Show

The Suso's Show continuó liderando la franja de los domingos a las 6pm y logró convocar a los artistas y personajes mediáticos más representativos del país; incluida la totalidad de los candidatos que participaron en las elecciones presidenciales de 2018.

h) Desafío super humanos XV

En esta oportunidad el programa llegó a su temporada número 15 reuniendo a los mejores 15 “superhumanos” de las últimas versiones. Conducido por Catalina Aristizábal, el programa ganó con holgura en su horario y consolidó una de las marcas emblemáticas del canal.



i) Yo me llamo

El formato de imitadores, que busca el doble exacto de cantantes famosos, regresó a la pantalla y se convirtió en el programa más visto del año con un *share* de audiencia de 52 puntos, estableciendo un nuevo registro para la franja.

j) La vuelta al mundo en 80 risas

Formato propio de humor y viajes programado a comienzos de año, logró dominar en su franja y hacer un excelente *share* de 40 puntos de audiencia, del cual se creó una secuela o programa derivado: La vuelta a Rusia en 80 risas.

k) La vuelta a Rusia en 80 risas

Como preámbulo al campeonato mundial de fútbol los humoristas y presentadores del formato hicieron un divertido recorrido por las 11 sedes del torneo durante 15 programas y 60 crónicas de viaje. El programa tuvo muy buen comportamiento de audiencia.

2. DRAMATIZADOS

a) Tu Voz Estéreo

Durante el 2018 se recuperó la audiencia y, como medida para mantener el liderazgo de este dramatizado diario ubicado en el acceso al prime time, se renovó el set, se invitaron actores de relevancia dentro del medio, se reforzaron las historias, y se grabó fuera de Bogotá.



b) La cacica

Serie basada en la vida de Consuelo Araujo Noguera, La cacica contó la historia de la mujer que se encargó de llevar la música vallenata a todos los rincones del país y que se extendiera internacionalmente. Tuvo un aceptable comportamiento de audiencia.



c) La mamá del 10

Serie basada en la lucha y sacrificios de la mamá de un futbolista elite, “La mamá del 10” tuvo un excelente comportamiento en audiencia logrando un share promedio de 43 puntos, liderando su franja y logrando muy buena ejecución presupuestal.



d) Loquito Por Ti

Serie musical de época producida estratégicamente para la temporada de fin de año, ganó con soltura en su horario e hizo el tránsito al 2019 con un share promedio de 42.5 puntos y una excelente ejecución presupuestal.

e) Dios sabe cómo hace sus cosas

Dramatizado unitario con tema religioso, se produjo como alternativa para la programación diaria de la tarde. Sin embargo, los resultados en audiencia no fueron los esperados y el programa fue cancelado después de 40 emisiones.

IV. GESTIÓN INTERNACIONAL

Durante el año 2018 se exportaron 22,097 horas de contenido audiovisual a los cinco continentes. Del total de horas exportadas, el 50% corresponden a Series, el 42% a Telenovelas y el 8% restante son realities, humorísticos, concursos, unitarios dramatizados, documentales, series web y películas

GÉNERO	HORAS	% PART.
Serie	11,033	50%
Novela	9,274	42%
Unitario	855	4%
Entretenimiento	853	4%
Informativo	44	0%
Web series	24	0%
Documental	13	0%
Película	1	0%
Total general	22,097	

Así mismo, se firmaron contratos de licencia de contenido y formatos por un total de US\$27,618,990. Cabe resaltar que las producciones de Caracol Televisión estuvieron presentes en 167 franjas de programación de los canales de televisión a nivel mundial.

Especial importancia tiene la renovación del contrato de volumen con Netflix por los próximos 3 años, a partir del 2019. Asimismo, en el marco del acuerdo de volumen vigente con dicho cliente, se eligieron las tres producciones cuya primera ventana a nivel internacional será esta plataforma. Los títulos seleccionados fueron La India Catalina, Bandido Honrado y Los Briceño. Una vez más, se confirma el atractivo del contenido de Caracol para las audiencias internacionales y se ratifica la confianza que depositan los clientes en el proceso creativo de las historias, afian-

zando así un modelo de negocio de pre compra en el que el cliente apuesta a un argumento inicial que no ha sido desarrollado.

Por otro lado, Caracol continua su excelente posicionamiento a nivel internacional con la comercialización directa de productos doblados al portugués, francés e inglés, llevando así a una expansión del 40% en las franjas de programación de países no hispanoparlantes.

La buena recepción de los productos de Caracol ha dado como resultado renovaciones con clientes como Netflix, quien en 2018 extendió las licencias de contenido terminado para producciones como *El cartel de los sapos*, *Las muñecas de la mafia*, *Gabo* y *Los Tiempos de Pablo Escobar*.

En 2018, Televisa adquirió 4 libretos para realizar adaptaciones para el mercado mexicano: *La nocturna*; *Historias de hombres, solo para mujeres*; *La mamá del 10*, cuya adaptación ya fue emitida bajo el título *La jefa del campeón* y *La reina del Flow*, que actualmente se encuentra en desarrollo bajo el título de *La reina soy yo*.

Entendiendo la necesidades y demandas de la industria, Caracol siguió incursionando en los medios digitales con clientes de la importancia de Huawei, la compañía más grande en el mundo de fabricación de equipos de telecomunicación y segunda fabricante en el mundo de Smartphones, a quien se le licenciaron 12 títulos.



En Estados Unidos se logró la firma de un paquete por U\$ 975,000 a Estrella TV, el tercer canal de televisión abierta más importante de habla hispana de ese país, con títulos como *La mamá del 10*, *Pablo Escobar-el patrón del mal*, *La promesa*, *Tarde lo conocí* y *La esclava blanca*.

Con el fin de seguir reforzando la presencia a nivel internacional y el contacto personal con los clientes para la apertura de nuevos mercados, Caracol asistió a las 12 ferias de televisión más relevantes de la industria, que cubren el mercado latino, europeo, asiático y africano.

FERIA	PAÍS	MERCADO
NATPE	Miami	Latinoamérica
FILMART	Hong Kong	Asia
DISCOP	Dubai	África
MIPTV	Cannes	Mundo Entero
BCM	Busan	Asia
LA SCREENINGS	Los Angeles	Latinoamérica
WORLD CONTENT MARKET	Moscu	Europa del Este
NATPE EUROPE	Budapest	Europa del Este
MIPCOM	Cannes	Mundo Entero
DISCOP ÁFRICA	Johannesburgo	Latinoamérica
MIPCANCUN	Cancún	Latinoamérica
ATF	Singapur	Asia

En Europa se vendieron productos terminados y formatos en Grecia, Rumania, República Checa, Eslovaquia, España, Hungría, Italia, Francia, Polonia, Bosnia, Gran Bretaña e Islas Feroe (Dinamarca).

En el continente africano, Caracol continuó con el acuerdo global con Startimes, que en 2018 adquirió los títulos, *Polvo carnavalero* y *Dinastía*, dobladas al inglés, y *Sinú, río de pasiones* y *Primera dama* al francés.

Se vendieron producciones para los territorios de Kenia, Zambia, Nigeria, Uganda, Angola y Costa de Marfil.

En Asia, por primera vez se vendieron producciones a Timor Oriental, para el canal GMN TV Leste, con los títulos *Dulce amor*; *Primera dama*; *Sobreviviendo a Escobar, alias JJ* y *La esclava blanca*.

Además, se vendieron producciones en Indonesia, Vietnam, Mongolia e Iraq.

Finalmente, la presencia en las plataformas de SVOD del mundo continuó creciendo, y en 2018 se tuvieron 92 producciones de Caracol en las principales compañías OTT del mundo.

A continuación, se discrimina la emisión de las series y novelas de Caracol en estas plataformas:

PLATAFORMA	Series y novelas
MEGACABLE	20
Telefonica	15
Claro	13
vivo play	11
NETFLIX	10
blim	8
STARZ	8
hulu	7

V. GESTIÓN DE MERCADEO ESTRATÉGICO

1. CONTENIDOS QUE ACERCAN A LAS AUDIENCIAS

Continuando con los esfuerzos emprendidos en los últimos cuatro años por acercar la marca a las audiencias, se implementaron tres iniciativas de contenido digital:

a) Historias Nos mueve Colombia

Se continuó el ejercicio de consolidación de la plataforma de comunicación de #NosMueveColombia, reforzando la participación de la marca en fiestas y eventos regionales con el propósito de generar contenidos novedosos que permitan conectar emocionalmente a las audiencias con temas locales de índole cultural, social y medio ambiental. En total se produjeron 5 cápsulas que tuvieron en total 3.8 millones de visualizaciones.

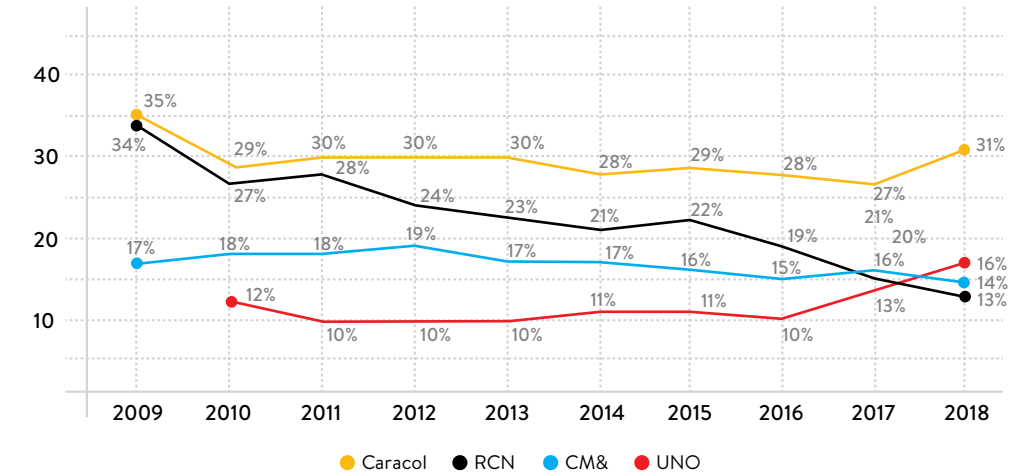
b) Campaña madres

Gracias a los éxitos virales de los videos de marca de los últimos años, el día de la Madre se ha convertido en una ocasión clave de comunicación para Caracol Televisión. El video de 2018 fue desarrollado por el equipo de LA-GENCIA como un homenaje a las madres en este día. En total, se lograron 2.5 millones de visualizaciones en los primeros 15 días del lanzamiento del video.

2. LA OPCIÓN PREFERIDA DE LOS LÍDERES DE OPINIÓN

Por décimo año consecutivo, Caracol Televisión logró el primer lugar en el Panel de Opinión, como el medio televisivo que más utilizan los líderes de opinión para informarse, logrando un 31% de favorabilidad, siendo éste el resultado más alto en los últimos 9 años.

El Panel de Opinión es un estudio cuantitativo independiente hecho por la firma Cifras y Conceptos, que mide la percepción de líderes de opinión clasificados en cinco dominios de estudio: políticos, medios, académicos, sector privado y organizaciones sociales. En la edición de 2018 la muestra incluyó 1.818 líderes de 18 departamentos.



Fuente: Informe Panel de Opinión. Cifras y Conceptos. 2018

3. CONSOLIDACIÓN DE LA MARCA EN PERCEPCIÓN DEL TELEVIDENTE

Por sexto año consecutivo, la medición de salud de marca realizada por la firma IPSOS confirma la preferencia de las audiencias por Caracol Televisión. Los indicadores clave mostraron su mejor nivel desde que se implementó la metodología de medición: un 31.7% de los encuestados menciona a Caracol como su canal favorito y el 93% lo incluye dentro de su gama de consideración. Estos mismos índices aplicados a RCN arrojan un 14.2% y un 87%, respectivamente.

4. LA TELEVISIÓN MÁS VIVA QUE NUNCA

Se desarrolló una estrategia de comunicación integral (público general, medios, líderes de opinión, entre otros) para exaltar la relevancia y vigencia de la televisión abierta, destacando especialmente los contenidos de Caracol Televisión como resultado del excelente desempeño presentado en audiencias durante el 2018.



VI. CANALES

1. TRABAJO CON PRODUCTORAS EXTERNAS

Durante 2018 se terminaron de desarrollar, supervisar y producir tres grandes productos. Uno de ellos, *La reina del flow*, producido por Sony-Teleset, se convirtió en el dramatizado más visto de 2018 y uno de los de mayor audiencia desde que Caracol es canal privado. El éxito de esa producción se reflejó en mayores ventas internacionales, siendo adquirida por Netflix y sus libretos vendidos y producidos por Televisa para la versión mexicana. Este resultado motivó la decisión de desarrollar una segunda temporada que está en proceso de escritura. Las otras producciones: *El Bronx* y *La gloria de Lucho* están listas para ser emitidas tanto en nuestra parrilla como en las plataformas internacionales.

Además, se adquirieron en forma conjunta con CMO y Fox dos nuevos productos, *La venganza de Analía* y la adaptación de *Amar y vivir*, respectivamente, que están en proceso de desarrollo y serán producidas a principios del 2019.

2. CANALES CERRADOS

a) Señal Internacional

En Estados Unidos se logró la renovación del acuerdo de distribución con Directv hasta 2.022. Hoy en día este es el distribuidor más importante del canal con un aporte de 1.3 millones de abonados.

Por su parte, la tendencia de disminución de abonados de DISH NETWORK no se ha revertido y a lo largo del año continuó la pérdida de suscriptores, cerrando con cerca de 600.000 suscriptores para Caracol.

Sin embargo, el total de abonados en Estados Unidos asciende a tres millones seiscientos mil.

En América Latina se presentan dos situaciones relevantes. De una parte, una interesante consolidación y formalización de operaciones en Centroamérica liderada por Millicom, y por otra, el resurgimiento de la operación de Liberty de Puerto Rico que termina el año con 190.000 suscriptores. Esta operación se había interrumpido como consecuencia del huracán en el año 2017.

Se eliminó la transmisión simultánea de las señales SD y HD para América Latina y España, manteniendo solo la señal de alta definición, y se habilitaron 145 operaciones de Cable, DTH y OTT.

b) Ventas de Publicidad

Los ingresos de publicidad de Latinoamérica no fueron los esperados y se afectó el cumplimiento de este rubro. No obstante, se mantuvo el nivel de ingresos del año anterior.

Canales cerrados resultados (millones Pesos)

Ingresos	Real 18	Plan 18	% vs plan	Real 17	18vs17
Valor Col 000	22.108,21	21.859,98	101,1%	21.752,42	1,6%
Valor en miles de dólares	7.446,83	7.197,79	103,5%	7.352,20	1,3%
Licenciamiento	17.216,81	16.374,50	105,1%	16.903,07	1,9%
Licenciamiento en miles de dólares	5.799,39	5.393,29	107,5%	5.714,39	1,5%
Pauta	4.891,40	5.485,48	89,2%	4.849,35	0,9%
Pauta en miles de dólares	1.647,44	1.804,50	91,3%	1.637,81	0,6%
Margen	13.561,23	13.262,93	102,2%	13.923,94	-2,6%

c) Colombia

Los canales EPOCA y NOVELAS que distribuyen Movistar y Tigo respectivamente, generaron ingresos por 508 millones de pesos y un margen de 322 millones.

3. CINE

Durante el 2018 Caracol hizo su apuesta más importante en el apoyo y financiación de obras cinematográficas colombianas, superando los veinte mil millones de pesos.

a) El olvido que seremos

Esta obra de ficción, basada en el libro del mismo nombre de Héctor Abad Faciolince, dirigida por el ganador del Oscar Fernando Trueba, es hasta la fecha la inversión en cine nacional más importante que ha hecho caracol, con un aporte de once mil ochocientos cincuenta millones de pesos.

Se encuentra en etapa de producción.

b) Pájaros de Verano

Abrió la quincuagésima edición de la *Quincena de los realizadores* de Cannes en mayo y se estrenó comercialmente en agosto en Colombia. Al cierre del año y continuando en cartelera acumulaba 266 mil espectadores y se encontraba entre las 9 películas preseleccionadas por la academia para ser nominada a los premios OSCAR.



c) Matar a Jesús

Dirigida por Laura Mora, ha recibido más de 25 premios internacionales y se alzó con 5 de los 11 premios Macondo a los que estaba nominada. Fue, además, la película favorita del público en el festival de Cine de Cartagena de 2018.

d) Yo no me llamo Rubén Blades

Documental Colombo-Panameño protagonizado por Rubén Blades y dirigido por Abner Benaim, se estrenó con una buena acogida en el país y ha tenido un recorrido internacional importante, pasando por varios festivales de la región y de los Estados Unidos.

VII. OPERACIONES

1. GESTIÓN TÉCNICA

Durante el 2018 se continuó con el fortalecimiento de la infraestructura técnica para afianzar la capacidad de producción y postproducción en *Ultra High Definition (4k)*, con el fin de mejorar los estándares de calidad y cumplir con las exigencias de los mercados internacionales. Se invirtieron doscientos ochenta mil dólares (US\$ 280.000) en la actualización y ampliación de los sistemas de almacenamiento y procesamiento del color y efectos visuales de los productos grabados en 4k.

Con el fin de disminuir el consumo eléctrico, se inició con la primera fase del proyecto de cambio de iluminación de los estudios, pasando de tecnología tungsteno y HMI a luces LED, logrando una disminución del 85% en el consumo eléctrico del estudio 8, en el que se realiza el programa *Día a día*. La próxima fase de este proyecto incluye el cambio de las luces en el estudio de noticias.

Luego de cuatro meses de negociación, se logró una reducción del 7% en el costo total del contrato de segmento satelital con Intelsat, el cual se utiliza para la distribución de los canales de televisión abierta que opera Caracol, Blu Radio, servicios de noticias y eventos deportivos.

Para la emisión de los partidos de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018, se desplazaron 7 toneladas de equipo y 66 personas del equipo técnico y periodistas.

El cubrimiento de las tres jornadas electorales – elección de congreso y las dos vueltas presidenciales – se realizó con presencia en casi todas las capitales del país, con la utilización de 42 enlaces de comunicación nacional, entre microondas, satélite, tecnología 4G e IP⁶, y un enlace de satélite con la ciudad de Miami para conexión internacional. Se utilizaron herramientas interactivas como realidad aumentada, set virtual, pantalla touch y videowall para el despliegue de datos recibidos de la registraduría nacional.

Se pusieron en operación tres cámaras robóticas en el estudio de noticias, logrando planos más precisos y en posiciones que no se pueden alcanzar en configuración manual. Las tres cámaras son operadas remotamente por un solo operador.

2. GESTIÓN DE NOTICIAS

Noticias Caracol logró consolidarse como el noticiero número uno de Colombia. El año estuvo marcado por un cubrimiento intenso, permanente y riguroso de la campaña política y de las elecciones presidenciales.

En medio de la gran polarización que vivió el país, se logró ser el referente en televisión en materia política y estar en el radar de la opinión pública a la hora de querer informarse sobre el evento democrático.

En medio de ese cubrimiento se crearon y posicionaron productos como “El país de los jóvenes”; “El bus Colombia”; “La gran encuesta y su análisis” y “ Los pecados electorales”, entre otros.

En materia de investigación periodística, se hicieron grandes revelaciones frente a temas como el escándalo de Odebrecht, el cartel de la toga, Interbolsa, el carrusel de la contratación y la devastación de nuestras selvas y bosques, lo que permitió colocar a la unidad de informes especiales como una de las más respetadas del país.

Se realizaron importantes y polémicas entrevistas a los principales protagonistas del acontecer nacional e internacional, que marcaron, en buena medida, la agenda informativa.

Además, se continuó consolidando el equipo de periodistas de noticias, privilegiando el trabajo en equipo, la seriedad, el rigor y la cercanía con la gente, como fórmulas ganadoras.

Todo esto se reflejó en los niveles de audiencia, que fueron muy superiores a los de la competencia en todas las franjas informativas. Además, se obtuvo un enorme crecimiento de nuestras audiencias y tráfico en todas las cuentas de las redes sociales y plataformas digitales, lo que puso a las noticias de Caracol a la cabeza en el mundo digital de nuestro país.

VIII. UNIDAD DIGITAL

2018 fue un año de grandes desafíos para la red de propiedades digitales administradas por Caracol (Caracol Next). Los retos propios de la industria digital pusieron a prueba las capacidades profesionales y humanas del equipo de Caracol Next, que una vez más logró consolidarse como el grupo de medios digitales líder del mercado colombiano y uno de los más relevantes de Latinoamérica.

6 IP. (Internet Protocol) en español, Protocolo de Internet y es un estándar utilizado para enviar y recibir información mediante una red que reúne paquetes conmutados.



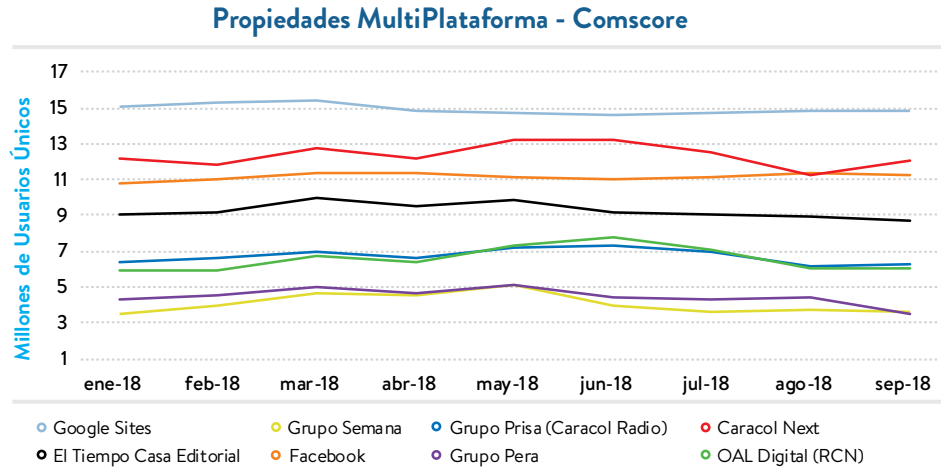
Dos eventos durante el año mostraron el liderazgo de nuestras marcas y el alto grado de profesionalismo de Caracol Next: i) Las elecciones presidenciales, que fueron cubiertas con todas las marcas noticiosas del portafolio digital (Noticias Caracol, Blu Radio y El Espectador), compitieron en igualdad de condiciones con los medios tradicionales en calidad informativa y audiencias, y ii) El Mundial de Fútbol FIFA Rusia 2018, que generó un registro histórico de consumo de *Lifestreaming* en la plataforma de Gol Caracol, demostrando una vez más la fortaleza de la marca Gol Caracol en Colombia y la competencia de los equipos técnicos y editoriales digitales.

Asimismo, se presentaron importantes cambios en la industria, que fueron administrados eficientemente, permitiendo a Caracol Next y todas sus marcas mantener la primera posición en la fidelidad de las audiencias:

- La plataforma de redes sociales Facebook generó múltiples cambios en sus algoritmos, que en general perjudicaron a los medios digitales en Colombia y en todo el mundo. Los problemas con las llamadas *fake news* y las filtraciones masivas de datos de sus usuarios hicieron que Facebook modificara de manera reiterada la manera en que presenta los contenidos en su plataforma; pero, aun así, Caracol Next pudo mantenerse a la vanguardia en la relación con las audiencias que consumen contenidos de Caracol a través de este medio, en un trabajo de relacionamiento y diferenciación con el resto de la industria local.
- El crecimiento y consolidación en el uso de otras plataformas sociales tales como Instagram y WhatsApp y el advenimiento de nuevas tecnologías, como los nuevos asistentes de voz inteligentes (Google Home, Amazon Echo, entre otros) ha generado una demanda mayor de capacitación y trabajo para quienes desarrollan y fidelizan las audiencias digitales de Caracol Next.
- Un importante y dedicado trabajo en la plataforma Youtube ha permitido un crecimiento exponencial de la presencia y consumo de contenidos de videos de las marcas de Caracol Next, facilitando una mayor monetización y generación de ingresos a través de ese medio.
- Por primera vez en Colombia un medio digital, El Espectador, ha comenzado a operar en el mundo de las suscripciones digitales para consumo de contenido periodístico. Durante el 2018, en conjunto con los equipos editoriales, de marketing y producto del periódico se adelantó una estrategia multiplataforma que dio inicio a una nueva línea de ingresos que continuará expandiéndose en los siguientes años.
- Se ha comenzado a explotar una nueva línea de contenidos digitales a través de la publicación de música original de Caracol en plataformas de *streaming* y descarga legal en todo el mundo. Mediante acuerdos comerciales con agregadores de contenido, se ha logrado llegar a las audiencias digitales que cada vez consumen más contenido musical usando aplicaciones como Spotify, Deezer o Youtube. Esta nueva línea de negocio comenzó con la explotación de la música de la serie *La reina del flow* y se espera que continúe en el futuro, aprovechando los contenidos musicales generados desde el canal.

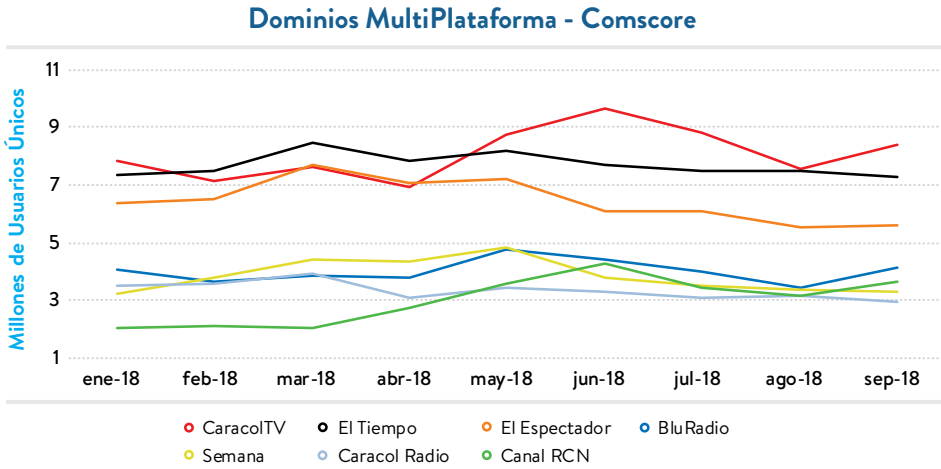


Caracol Next se mantuvo durante todo el año 2018 como la red de portales más importante del país en la medición multiplataforma de ComScore⁷, no solo por encima de nuestra competencia directa local en medios digitales (como por ejemplo El Tiempo Casa Editorial, Semana o RCN) sino también por encima de varias marcas internacionales de la industria.



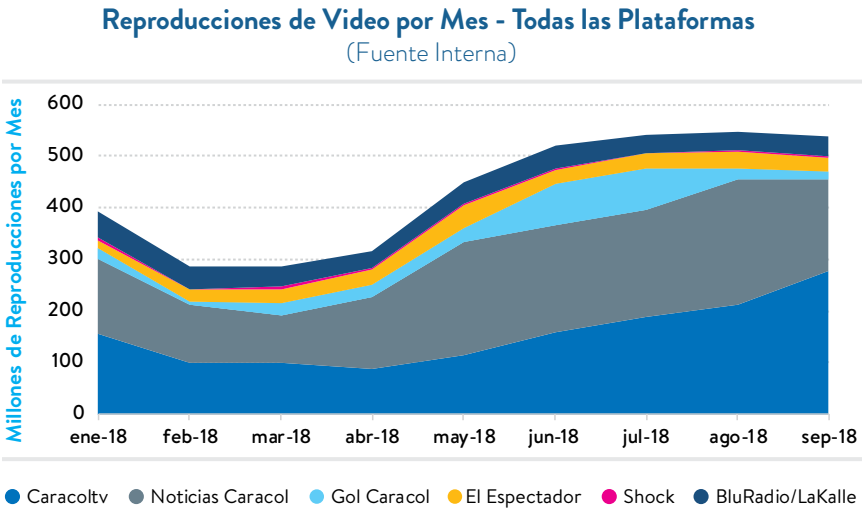
Con un total de 12,208,000 usuarios únicos durante el mes de septiembre (último mes registrado al momento de realizar este informe) según ComScore, Caracol Next lidera el listado de medios digitales en Colombia, duplicando al resto de los grupos de medios locales, con excepción de El Tiempo Casa Editorial, segundo en la lista, que tuvo 8,856,000 usuarios únicos durante el mismo mes. Estas cifras representan un alcance del 50% de las audiencias digitales totales en el país.

A su vez, durante 2018 se logró el mayor registro de audiencias en la historia de los medios digitales en el país, logrado por Caracol Next con 13,465,000 usuarios únicos en el mes de junio -producto del cubrimiento de dos grandes eventos que se produjeron en momentos simultáneos, como fueron el *Mundial de Fútbol Rusia 2018* y la segunda vuelta de las elecciones presidenciales-, lo que convirtió a Caracol Next nuevamente en el medio digital colombiano de mayor alcance en la historia de Internet en el país, aumentando incluso la diferencia de audiencias con todos los competidores locales.



⁷ ComScore es una compañía de investigación de marketing en Internet que proporciona datos de marketing y servicios para muchas de las mayores empresas de Internet. Brinda, además, seguimiento de todos los datos de Internet en sus computadoras investigadas con el fin de estudiar el comportamiento en línea. (Fuente: Wikipedia).

Durante 2018 se mantuvo la producción de contenido original de video digital en formatos cortos, cuyo consumo ha generado un aumento sostenido en las reproducciones totales en todos los meses del año. Producto del trabajo previamente mencionado con Youtube, además de la presencia en Facebook, Instagram, Twitter y nuestros propios portales, se han logrado hitos de reproducciones mensuales, que han permitido superar en varios meses sostenidamente los 500 millones de vistas entre todas las plataformas.



Durante 2018 seguimos cosechando importantes premios y reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional, en diferentes categorías, tales como:

- Somos Panas Colombia de CaracolTV y Caracol Inspira (con ACNUR y Save the Children): ganador del importante Premio internacional *Digiday Awards* en la categoría *Best Social Good Campaign*.
- Testosterona Pink de CaracolTV: Ganador del Premio *India Catalina* a la mejor Serie Web de 2017 en Colombia.
- Pasada de Moda de CaracolTV (con Porcicultores): Nominada al *Premio TOP 10 P&M* en la categoría *Branded Content* en Colombia.
- Documental de la papa de Noticias Caracol (con FedePapa): Nominado en Latinoamérica al Premio de mejor uso de *Branded Content* en los *LATAM Digital Media Awards de WAN-IFRA*.



Sin lugar a duda, el año 2019 continuará siendo desafiante, no solamente por la necesidad de mantener y ampliar el liderazgo de audiencias, sino también por seguir mejorando la monetización de los contenidos y los portales, buscando maneras inteligentes e innovadoras de diferenciarse y aumentar los ingresos. Persistir en los hitos de innovación y estar atentos a los permanentes cambios de tendencias continuarán siendo asimismo una obligación imperiosa para estar a la altura de nuestras marcas, en un ambiente donde la competencia se tornará más agresiva para intentar recuperar terreno perdido y la pelea por las preferencias de las audiencias y los anunciantes.

IX. BLU RADIO

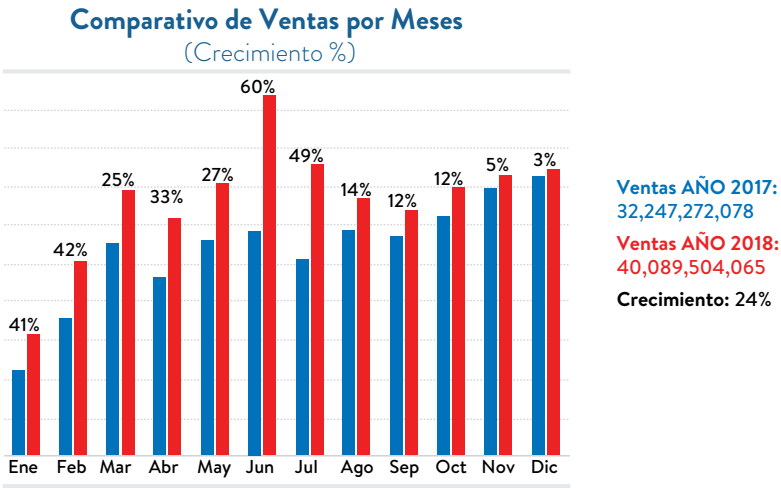
El año 2018 continuó siendo un año de buenos resultados para Blu Radio. En noviembre de 2018 se reestructuró la parrilla de programación de Blu para lograr la parrilla más equilibrada y mejor conformada que hemos tenido desde el inicio de emisiones. La marca musical, La Kalle, comenzó a mostrar mejores resultados de audiencia y ventas, cercanos a los inicialmente proyectados.

Los estados financieros confirman el buen desempeño de las marcas radiales. El EBITDA consolidado tuvo un buen comportamiento, muy por encima de lo presupuestado, producto del buen desempeño en ventas y un disciplinado control de gastos. En ventas, a pesar de que el mercado publicitario de radio en Colombia presentará cifras de crecimiento para el año 2018 estimadas entre el 2% y el 3%, BLU RADIO tuvo un desempeño relevante, logrando un crecimiento consolidado anual del 24% entre sus dos marcas Blu Radio y La Kalle. En el ámbito digital también se tuvieron crecimientos importantes en ventas y en audiencia.

Se obtuvo la aprobación de traslados de los sistemas radiantes para mejorar la cobertura en Cúcuta, Pereira y Montería.

1. VENTA DE PUBLICIDAD

Durante el año 2018, Blu Radio y La Kalle presentaron resultados en ventas con niveles muy por encima del mercado, logrando crecimiento sostenido durante todos los meses del año y muy especialmente en los primeros 7. Al cierre contable el crecimiento acumulado fue del 24%.



2. RESULTADOS DE AUDIENCIA NACIONAL (FUENTE ECAR):

En el estudio de audiencia ECAR del 2018 se registró un buen desempeño, particularmente en la segunda oleada (marzo-junio), apalancados en los resultados de la cobertura del campeonato Mundial de Fútbol Rusia 2018.

NACIONAL

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
CARACOL RADIO	1.729,200	1
W RADIO	1.554,200	2
BLU RADIO	1.254,900	3
LA FM	717,300	4
R.C.N - LA RADIO	601,500	5
TOTAL GENERAL	5.857,100	

BOGOTÁ

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
CARACOL RADIO	889,400	1
W RADIO	805,900	2
BLU RADIO	542,700	3
LA FM	286,700	4
R.C.N - LA RADIO	227,600	5
TOTAL GENERAL	2.752,300	

MEDELLÍN

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
CARACOL RADIO	218,300	1
BLU RADIO	215,700	2
W RADIO	202,500	3
LA FM	175,900	4
R.C.N - LA RADIO	72,000	5
TOTAL GENERAL	884,400	

BARRANQUILLA

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
BLU RADIO	114,800	1
CARACOL RADIO	54,300	2
W RADIO	43,700	3
R.C.N - LA RADIO	18,800	4
TOTAL GENERAL	231,600	

CALI

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
BLU RADIO	143,900	1
CARACOL RADIO	121,400	2
W RADIO	93,800	3
LA FM	53,800	4
R.C.N - LA RADIO	53,700	5
TOTAL GENERAL	466,600	

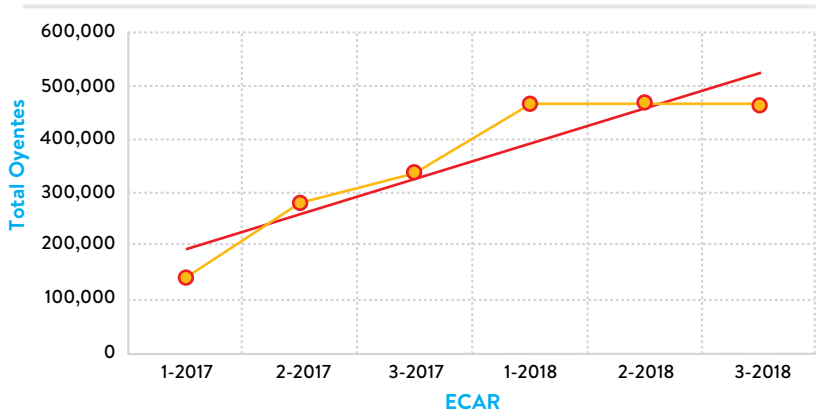
VILLAVICENCIO

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
BLU RADIO	61,900	1
R.C.N - LA RADIO	11,900	2
W RADIO	10,600	3
CARACOL RADIO	6,200	4
TOTAL GENERAL	90,600	

TUNJA

EMISORA	ECAR 3-2018	
	Total Oyentes	Pto.
W RADIO	53,800	1
BLU RADIO	35,200	2
CARACOL RADIO	25,800	3
LA FM	24,000	4
R.C.N - LA RADIO	14,500	5
TOTAL GENERAL	153,300	

Comportamiento Histórico LA KALLE Total día - Bogotá



Datos hasta el 31 de Octubre de 2018 Lunes a viernes / 18 ciudades - Fuente: ECAR 1-2017 /3-2018



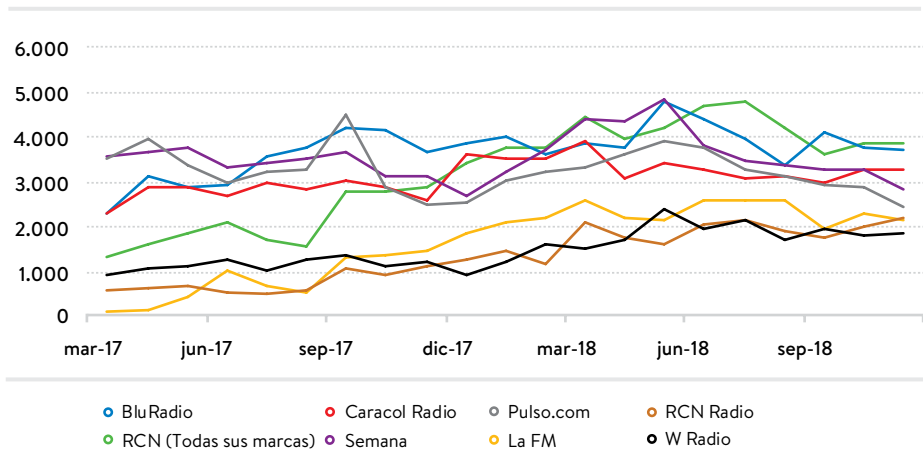
3. PRESENCIA EN MEDIOS DIGITALES

En 2018, las marcas digitales se enfrentaron a dos retos, una menor relevancia de los medios en Facebook, afectando el alcance de audiencias digitales y la estrategia de RCN Radio de unificar todas sus emisoras como grupo en una sola propiedad.

Sin embargo, Blu Radio digital logró, con diversificación de contenido, sostener su audiencia total y recuperar el dominio en radio de acuerdo con las cifras de ComScore.

Las ventas digitales en el año 2018 crecieron un 51%, pero aún hay mucho campo para crecer y se está distante de las cifras proyectadas inicialmente.

Ranking nacional de consumo por dispositivos al cierre del año 2018 de las cadenas radiales y algunos otros medios informativos del país:



Fuente: COMSCORE

X. CONSORCIO CANALES NACIONALES PRIVADOS – CCNP

1. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE TRANSMISIÓN

Durante el año 2018 se adelantó la operación y el mantenimiento de 139 estaciones de transmisión, de las cuales 78 operaron únicamente en tecnología analógica, 57 en tecnología analógica y digital (TDT) y 4 de manera exclusiva en TDT.

Los gastos de operación ascendieron a siete mil seiscientos cincuenta y cuatro millones de pesos (\$7.654.000.000) para la red analógica y a siete mil cuatrocientos setenta y dos millones de pesos (\$7.472.000.000) para la red digital.

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas por concepto de torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión, ascendieron a la suma de mil ochenta y un millones de pesos (\$1.081.000.000) para la red analógica y a mil ciento veinticuatro millones de pesos (\$1.124.000.000) para la red digital.

El promedio de disponibilidad anual de las redes de transmisión fue superior al 99%.

2. RED DE TRANSMISIÓN DIGITAL

a) Plan de expansión

De conformidad con el contrato de concesión vigente, el porcentaje de cubrimiento con tecnología TDT a diciembre de 2018 se fijó en el 12.76% del total de la población de municipios mayores de 20 mil habitantes, de conformidad con el censo de 1993 proyectado a 1997.

Sin embargo, durante el año 2018 se suscribió un otrosí al contrato de concesión para aplazar hasta junio de 2019 la instalación de Jurisdicciones, Ábrego, Norte de Santander, por motivos de fuerza mayor.

Considerando que el otrosí sujetó la suspensión del plan de expansión a un plazo (junio de 2019) y no a una condición, se convocó un tribunal de arbitramento con el fin de que se declare que la obligación de cubrimiento de esta estación se mantendrá en suspenso hasta que cesen las causas que originaron la fuerza mayor.



Para cumplir con la obligación contractual, se instalaron 88 estaciones, de las cuales 74 fueron localizadas en los inmuebles donde opera la red analógica y 14 en nuevos predios.

La inversión realizada ascendió a diez mil trescientos veinticuatro millones de pesos (\$10.324.000.000), obteniendo con las mismas un cubrimiento adicional de 9,47% y un cubrimiento acumulado del 96,71%.

b) Sistema de monitoreo y gestión

Se adelantó la implementación de un sistema de gestión que permite supervisar los parámetros principales de operación de las estaciones de transmisión digital, y facilita las actividades de mantenimiento de estas.

El total de las inversiones requeridas para el desarrollo de este proyecto fue de trescientos noventa y cinco millones de pesos (\$395.000.000).

c) Movilidad TDT

Continuando con el proyecto de movilidad, que permite la recepción de la señal de TDT en dispositivos móviles y portátiles, durante el 2018 se realizaron actividades de integración, parametrización y capacitación de los equipos adquiridos en el 2017 y se desarrolló un aplicativo para teléfonos inteligentes con el fin de impulsar la recepción mediante estos equipos.

d) Divulgación TDT

Durante el 2018 se desarrollaron estrategias de comunicación y divulgación del servicio de TDT por valor de ciento setenta y cinco millones de pesos (\$175.000.000).

Las actividades de marketing digital fueron dirigidas a la administración, optimización y contenido del sitio web www.tdtparatodos.tv, y a la promoción de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube). Se obtuvo como resultado un total de 1.115.000 usuarios nuevos en redes, 16,5 millones de interacciones y 3,4 millones de visitas a la página.

Se adelantó un convenio con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV)⁸ para crear y producir de manera conjunta 9 comerciales para reforzar en los televidentes los beneficios y ventajas tecnológicas de la TDT, reemplazando la campaña que se encontraba al aire en el año 2017. Las piezas fueron emitidas como mensajes institucionales por la ANTV y en espacios publicitarios propios del canal.



Durante la época del mundial de fútbol se generaron actividades por redes sociales, pauta digital y un comercial adicional para televisión, con el fin de anunciar los partidos en alta definición.

Así mismo, con el fin de explicar de manera didáctica la instalación y los múltiples contenidos en TDT, se continuó con las actividades BTL en centros comerciales de las principales ciudades del país.

XI. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

Por primera vez se llevó a cabo el día de TI en septiembre, como una feria de tecnología para dar a conocer los productos y servicios del área y como medio de acercamiento a los usuarios.

Como parte del proceso de innovación y planeación, en el área se llevó a cabo el estudio y evaluación de metodologías y tecnologías innovadoras, candidatas a ser implementadas en los próximos años.

1. APOYO AL NEGOCIO

Para dar cumplimiento a las normas gubernamentales asociadas a la implementación de la facturación electrónica en Colombia, se construyeron las integraciones necesarias en las aplicaciones corporativas SAP, OnBase y Xcalibur a través de conexiones con el proveedor tecnológico GoSocket.

Este año se inició el proyecto de la nueva intranet corporativa de Caracol que servirá como mecanismo de comunicación, colaboración y gestión entre los funcionarios y la compañía. En su primera fase, la de diseño, se identificaron procesos administrativos y funcionales bajo conceptos de usabilidad y experiencia de usuario, enmarcados en la imagen corporativa y de comunicaciones internas que serán la base para la implementación de la solución de software el año entrante.

Se desarrollaron los informes financieros de junta directiva con la herramienta Microsoft Power BI, para el análisis de la gestión financiera corporativa, que sirven para la toma de decisiones y junta directiva. Los informes se lograron a través de la integración automática con SAP, mediante la definición de procesos para carga de información hacia una bodega de datos estructurada.

Se continuó con la ejecución del proyecto de inteligencia de negocios análisis de audiencias, de la vicepresidencia de programación, y basándose en la bodega de datos definida el año anterior, se construyeron inicialmente los reportes de datos del día, datos del día cable, curva total TTV, curva minuto a minuto y parrilla diaria, con la herramienta Microsoft Power BI.

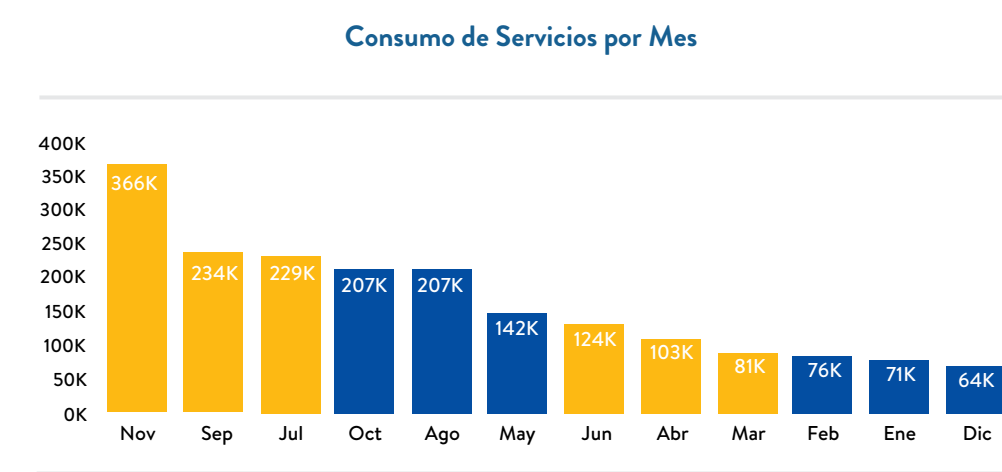
En cuanto a la ejecución del proyecto para la administración de recursos de postproducción y graficación, cuyo objetivo es optimizar la gestión del recurso humano y físico de estas áreas y mejorar así los servicios prestados, se inició el análisis de necesidades y el diseño de la solución, así como la selección del proveedor con el cual se trabajará.

Para integrar la operación comercial de los diferentes medios y optimizar la gestión del área comercial, se concluyó el desarrollo de la aplicación Proxycom para Blu, compuesta por las funcionalidades de ofertas, negocios, ordenación, libretos y facturación.

Durante el 2018 se efectuó la actualización del modelo para la gestión de proyectos de TI, incorporando las mejores prácticas y conceptos de agilidad, generando la versión 3.0 de la metodología definida bajo la oficina de coordinación de proyectos (OCP de TI).

En el 2018 la plataforma de integración transmitió cerca de dos millones de mensajes entre aplicaciones, los cuales facilitaron la comunicación de los usuarios entre diferentes áreas de la compañía. Durante el año se efectuó la actualización tecnológica de la plataforma, para soportar ambientes de alta disponibilidad y la construcción de nuevos servicios, alcanzando 52 servicios de integración.

Figura 1. Monitoreo de consumo de servicios por mes



Se adquirió un motor de procesos y se implementó la primera automatización de un proceso bajo modelo BPMN (Business Process Model and Notation), que permitirá reducir los tiempos de ejecución, facilitar la comunicación y orquestación de aplicaciones, y agilizar los tiempos de implementación en los procesos que sean susceptibles de automatizar.

2. MEJORAS EN OPERACIÓN

Consistentemente a lo largo del 2018 se cumplieron los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) con las áreas del negocio relacionados con la disponibilidad de las aplicaciones corporativas: Xcalibur, Proxycom TV, Sistema Comercial, CLiquida, Almacén Técnico, Dapro, OnBase y Gestión de Contratos; así como con la disponibilidad de los servicios de Office 365 (correo electrónico, Sharepoint y OneDrive), comunicaciones externas, red de área local (LAN), Internet Corporativo y Servidor de carpetas compartidas (File Server).

Se gestionó la capacidad de recursos del centro de cómputo con el fin de optimizarlos, logrando la reducción de un 10% de las licencias de Microsoft SQL Server, y obteniendo la liberación de recursos (procesamiento, memoria y disco) para los servidores de publicación de aplicaciones, con una disminución del 14.5%. También se implementó un sistema de gestión para el monitoreo del ambiente virtual de servidores, con el fin de contar con datos estadísticos en línea que permitan administrar eficientemente los recursos asignados para aumentar la capacidad de cómputo disponible.

Dentro del plan de renovación tecnológica de la infraestructura del centro de cómputo, se implementó el cambio del sistema de almacenamiento SAN (hardware que contiene las máquinas virtuales para aplicaciones y servicios), incrementando en un 50% la capacidad de almacenamiento disponible y habilitando los servicios de compresión y de duplicación de datos para lograr una optimización del espacio existente. Esta renovación también cuenta con la opción de hacer desborde de almacenamiento a la nube, cuando se requiera.

Se implementó la virtualización de la plataforma de cómputo de radio (emisora La Kalle), renovando la infraestructura física con una disminución del 87.5% en el número de servidores físicos, y aplicando tecnología de hiper-convergencia, la cual facilita tanto la administración como la continuidad del servicio. Para el 2019 se proyecta extender esta plataforma para el soporte de Blu.

A nivel de la estructura de red se continuó con el proceso de actualización tecnológica de equipos de comunicaciones de datos en la sede La Floresta y ciudades, mejorando en un 200% la velocidad de conexión. También se inició el proceso de actualización de la red inalámbrica WiFi, mejorando la disponibilidad del servicio en áreas críticas y de amplio consumo ante posibles fallos de la controladora central.

Se realizó el proceso de renegociación de los servicios de Internet y enlaces privados con los dos principales proveedores, obteniendo un aumento del 25% en la capacidad del ancho de banda del internet corporativo y del 100% en los enlaces privados (MLPS) con las 4 sedes de Caracol en las ciudades de Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga. A su vez, la capacidad de los canales de Internet exclusivos para noticias y para digital se aumentó en un 30% y un 230% respectivamente.

Se implementó la integración a nivel de red con la sede de Cúcuta mediante un esquema de conectividad privada (MPLS), aumentando la calidad, disponibilidad y capacidad de la comunicación.

Se realizó la encuesta anual para validar la aceptación del servicio prestado a los usuarios por el Service Desk y el Outsourcing de Impresión, obteniendo una participación de 510 personas que representan el 28,3% de usuarios corporativos mejorando 2 puntos porcentuales con respecto al año inmediatamente anterior. La calificación fue del 95.8% de usuarios satisfechos y totalmente satisfechos, preservando los niveles de aceptación logrados en los años 2016 y 2017.

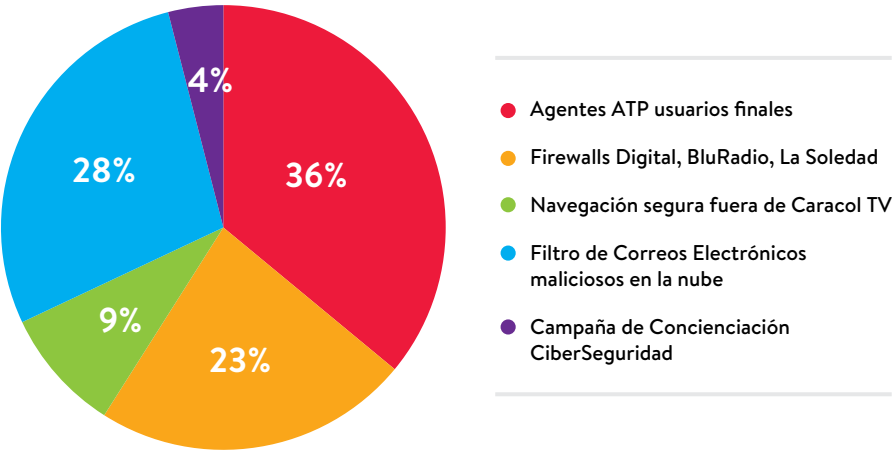
En el 2018 se adquirieron 225 equipos de cómputo para un total de 2040 equipos de usuario.

3. SEGURIDAD INFORMÁTICA Y RIESGOS

Durante el año 2018 se consolidó el Comité de Ciberseguridad, a través del cual se ejecutaron 5 proyectos, reforzando la protección de los colaboradores de Caracol TV, especialmente a quienes cubrieron el evento del Mundial de Futbol de la FIFA Rusia 2018:

Nombre del Proyecto	Beneficio
Agentes ATP usuarios finales	Se contrató con la empresa FireEye una herramienta para prevenir amenazas avanzadas de malware, la cual complementa al antivirus.
Navegación segura fuera de Caracol TV	Se contrató con la empresa Cisco la herramienta Umbrella para la protección de los computadores portátiles al momento de conectarse a Internet fuera de las instalaciones de Caracol, de tal manera que toda la navegación sea depurada, eliminando posibles amenazas para los colaboradores.
Firewall para VP. Digital, BluRadio y sede La Soledad	Con el fin de reforzar la protección en los canales de Internet que posee Caracol, se adquirieron 3 Firewalls, con lo cual se adiciona una capa de protección perimetral, capaz de identificar conexiones maliciosas y detenerlas antes de que lleguen a los equipos de Caracol, hacer control de navegación e identificar posibles brechas, entre otros beneficios.
Filtro de Correos Electrónicos maliciosos en la nube	Debido al incremento de correos electrónicos maliciosos que se han estado recibiendo a lo largo del año, se decidió contratar el servicio de filtro de correo electrónico en la nube con la empresa Symantec, de tal manera que todo correo electrónico sea inspeccionado y retenido, si se identifica como malicioso
Campaña Concienciación Ciberseguridad	Entre los meses de noviembre y diciembre se realizó una campaña que buscó informar y capacitar a los colaboradores de Caracol sobre los temas más relevantes de Ciberseguridad.

En cuanto a la ejecución presupuestal, a continuación se presenta el porcentaje de inversión de los proyectos de Ciberseguridad:



Por otra parte, en el Comité de Ciberseguridad se actualizaron, aprobaron y oficializaron dos documentos relacionados con la verificación de vulnerabilidades en los equipos tecnológicos de la compañía.

La encuesta de Ciberseguridad para el año 2018 arrojó un resultado del 93.85% en términos de satisfacción, superando la meta trazada para el año. Así mismo, se capacitó a más de cien nuevos colaboradores en temas de seguridad de la información a lo largo del año.

En el tema del Plan de Recuperación de Desastres (DRP), se siguió fortaleciendo la disponibilidad de aplicaciones y servicios críticos que son soportados por TI, tal como lo es ProxyCom, donde se logró configurar un esquema de copia de información que se actualiza cada 30 minutos. Asimismo, se ejecutaron por sexto año consecutivo las pruebas del DRP, cubriendo ocho de las nueve aplicaciones y servicios identificados durante la actualización del Análisis de Impacto de Negocio realizado en el presente año, con un resultado del 97.43% en funcionalidades probadas con resultado satisfactorio.

Por séptimo año consecutivo se desarrolló la Gestión de Riesgos de TI y en diciembre se realizó el cierre del Quinto Ciclo, con un cumplimiento satisfactorio del 90.56% en el indicador de ejecución de los 27 planes de acción asociados a los 9 riesgos priorizados para el año.

XII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. ADECUACIÓN FÍSICA Y PROCESOS

Se ejecutaron obras en los inmuebles de la compañía, entre las que cabe resaltar, en la sede de La Floresta, la continuidad del proyecto de cambio del sistema de iluminación convencional a LED, interviniendo un área de 8.233 m², cuyo principal propósito es disminuir el consumo de energía y aportar a la mitigación del impacto ambiental; en el sistema de telefonía, se realizó *up grade* del 40% a tecnología IP (470 extensiones); se certificaron todos los ascensores; se intervinieron aproximadamente 1.300 m² para generar mejores espacios de trabajo, entre otras actividades.

Fuera de Bogotá se adecuó una oficina en la ciudad de Cúcuta, que será una nueva sede de la compañía.

En los procesos del área administrativa, se fortalecieron las campañas de optimización y buen uso de los servicios públicos y copiado; se formalizaron las tablas de retención documental de las áreas de la compañía, para garantizar la adecuada gestión y custodia de los documentos del archivo; se apoyó el proceso de implementación de la facturación electrónica de proveedores con el aplicativo OnBase, que integró el proceso de radicación y gestión de las facturas electrónicas y sus anexos, logrando el cargue y gestión automatizada, y suprimiendo los pasos de escaneo y rotulación manual de éstas.

En el Plan de Continuidad de Negocio de la compañía, se documentó el proceso de la señal internacional, se actualizaron los planes de recuperación de los demás procesos críticos y se realizaron pruebas a estrategias de recuperación en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Cartagena y Bucaramanga.

Se actualizaron los procesos que lo requerían y se documentaron nuevos procesos, de acuerdo con las necesidades de la compañía y se realizaron campañas para el uso de la herramienta SharePoint de Mejoramiento Continuo; se capacitó al 100% del personal nuevo en relación con las normas y procesos de la compañía y se ejecutaron actividades de divulgación de estas.

Se continuó con la gestión de depuración de cuentas con los fondos de pensiones, cuyo saldo a la fecha es de solo cuarenta y siete millones de pesos.

2. GESTIÓN HUMANA

Se dio continuidad al proyecto *Conéctate con nuestro talento, únete a nuestro equipo*, realizando acompañamiento a los líderes de las áreas en temas de retroalimentación, convocatorias internas, ascensos, actualización de manuales de funciones, capacitación en manejo de redes sociales y acoso laboral, entre otros.

A nivel nacional se hizo seguimiento y se dio continuidad a la ejecución de los planes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento al 100% tanto a los objetivos internos como a la normatividad nacional, que tiene alcance a la divulgación para el cuidado laboral y también en la vida diaria tanto de empleados como de colaboradores y proveedores.

3. CAPACITACIÓN

Durante el 2018 se realizaron 9.657 capacitaciones para un total de 53.772 horas en programas orientados a fortalecer las habilidades y competencias de los colaboradores, así como los espacios de formación enmarcados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



En el convenio con la Universidad Javeriana, 689 estudiantes completaron 32.791 horas de estudio, recibiendo la certificación por parte de la universidad y la compañía; se diseñó, produjo y puso en producción el curso *Sociedad, cultura e historia de los siglos XX y XXI*; también se diseñaron y produjeron los cursos *De los archivos análogos a los digitales* y *Cinematografía digital*, que se pondrán a disposición de los empleados en el primer semestre de 2019.

Se trabajó en forma conjunta, entre otros, con las Universidades de La Sabana, la Universidad Nacional, el CESA y la ARL Sura en el fortalecimiento de competencias y conocimientos de los diferentes equipos de trabajo.

La inversión en formación durante el 2018 fue de \$ 581.498.000.

4. COMUNICACIONES

En materia de comunicación y divulgación se diseñaron e implementaron 65 campañas, 52 eventos y 521 piezas gráficas, con el propósito de fortalecer aún más la cultura organizacional de la compañía.

5. BIENESTAR

Se fortaleció el plan de bienestar, enmarcado en la generación de ambientes que favorezcan la integración de los empleados entre sí y con sus familias, con espacios de aprendizaje y refuerzo de los valores de la empresa y de nuestra razón de ser, alcanzando 47.022 horas de actividades.

Familia: Se propiciaron eventos de aprendizaje, recreación, integración y entretenimiento, que incluyeron escuelas deportivas, vacaciones recreativas y el día de la familia en cada semestre.

Reconocimiento: Caracol se esfuerza por reconocer y celebrar fechas importantes como parte de la cultura organizacional y por ello, durante el 2018, se celebraron, entre otras, las siguientes: quinquenios por antigüedad, día del periodista, día de la secretaria, cumpleaños, amor y amistad, y cierre de año.

Calidad de vida: La recreación y el deporte contribuyen a la calidad de vida de nuestros colaboradores y la compañía continuó incentivando este tipo de actividades por medio de los convenios con cajas de compensación, el desarrollo del Superdía y el gimnasio ubicado dentro de la sede La Floresta.

XIII. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

En 2018, se dio continuidad a la consolidación del Modelo de Responsabilidad Corporativa mediante los siguientes ejercicios:

- Actualización del análisis de materialidad.
- Desarrollo de planes de acción en línea con las oportunidades de mejora identificadas como resultado del Corporate Sustainability Assessment de RobecoSAM (Dow Jones Sustainability Index)⁹ y de la revisión de buenas prácticas.

⁹ El Dow Jones Sustainability Index reúne a las empresas líderes en temas de sostenibilidad en el mundo. RobecoSAM evalúa con el Corporate Sustainability Assessment a cada una de las empresas teniendo en cuenta criterios económicos, ambientales y sociales según el sector de la economía a la que pertenecen. Caracol TV realizó la autoevaluación propuesta por esta metodología para identificar sus brechas frente a las compañías best in class del sector de medios de comunicación. Para mayor información sobre el DJSI revisar: <https://www.robecosam.com/en/csa/>

- Análisis de la batería de indicadores que tiene como objetivo la medición de los diferentes aspectos del modelo, especialmente para el tema de contenidos.

Se continuó con el posicionamiento de la marca Caracol Televisión Inspira, la cual fue utilizada en espacios comerciales, eventos y proyectos, entre los que figuran organizaciones como Conservación Internacional, Fundación Origen y Corporación Matamoros.

Junto con otras empresas del Grupo Valorem se trabajó en afianzar los asuntos propuestos por el marco del Modelo de Sostenibilidad promovido como grupo empresarial.

Finalizando el año, Caracol hizo parte del taller de priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Las principales actividades desarrolladas en 2018 se describen a continuación:

1. DIVULGACIÓN DEL REPORTE Y DE LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Durante 2018, se publicaron en el portal corporativo las actividades que se desarrollaron al interior del área y se compartieron numerosos artículos referentes a las campañas que Caracol apoyó y sobre los resultados de las jornadas de voluntariado que la compañía adelantó con los empleados del canal.

Se publicó además el Reporte de Responsabilidad Corporativa del año 2017, que puede ser consultado en el siguiente link: <https://www.caracoltvcorporativo.com/sites/default/files/reporte2017.jpg>.

2. MARCO DE TRABAJO PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS RESPONSABLES Y DE CALIDAD

Se llevaron a cabo reuniones con los vicepresidentes de Caracol que tienen injerencia en los contenidos de todos nuestros medios (televisión, radio y digital) con el fin de revisar dicho marco; consolidar sus principios y acomodar el lenguaje. Posteriormente, se realizaron reuniones con sus equipos de trabajo para validarlo y difundirlo. Durante 2019 se espera divulgarlo a grupos de interés externos.

3. CORPORACIÓN MATAMOROS

Caracol, la Corporación Matamoros y la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo desarrollaron en 2018 una nueva colección de objetos utilitarios inspirada en la vida militar denominada 'Colección Matamoros, Héroes Veteranos'. Con esta colección se buscó enaltecer la labor de los excombatientes heridos en combate y apoyar los programas de la Corporación Matamoros en beneficio de ellos y de sus familias. El 20 de noviembre se llevó a cabo un evento de presentación de los objetos.

4. MESA CON ORGANIZACIONES PARA LA EQUITAD DE GÉNERO Y LA LUCHA CONTRA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

En 2018 se continuaron las reuniones de la *Mesa de Trabajo* con organizaciones para la equidad de género y la lucha contra la violencia hacia la mujer. El trabajo se concentró especialmente en el desarrollo del guion y contenido para la campaña para televisión *Somos iguales* que saldrá al aire en 2019.

Actualmente, participan de la mesa organizaciones como: Aequales, Corporación Casa de la Mujer, Corpovisitarios, El Negro Está de Moda, Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ONU Mujeres,

5. CAMPAÑA SOMOS PANAS COLOMBIA EN CONTRA DE LA XENOFOBIA CON ACNUR Y SAVE THE CHILDREN

Caracol, ACNUR y Save the Children lanzaron la campaña SOMOS PANAS COLOMBIA en contra de la xenofobia hacia los venezolanos. A través de un experimento social se buscó contrarrestar los mensajes de discriminación que circulan a diario en redes sociales contra la población venezolana y de esta manera promover el valor de la solidaridad. La campaña demostró que el odio y el rechazo hacia los extranjeros son sentimientos inaceptables para la población infantil colombiana y que así debería ser para el resto. La campaña fue reconocida como *Best Social Good Campaign*, en los Digiday Awards 2018.

6. MATRIZ Y POLÍTICA DE RIESGOS

Durante 2018, se logró la consolidación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos para Caracol TV que incluyó la redacción de una Política de Gestión de Riesgos, así como el fortalecimiento de los componentes del sistema de control interno. De igual manera se trabajó en la comunicación de este proceso a través de la divulgación y resocialización de políticas internas incluido el Código de Ética.

El desarrollo de la Matriz Integral de Riesgos implicó una serie de procesos, tales como:

- Definición de procesos Core, procesos gerenciales y procesos soporte para las diferentes vicepresidencias.
- Identificación de gestores de riesgos
- Enumeración de riesgos, perfil de riesgo y tratamiento.
- Definición de controles para los riesgos.
- Monitoreo al riesgo.
- Tratamiento de eventos. (Notificación de materialización de un riesgo)

Todas las vicepresidencias de los procesos core participaron de este ejercicio para lograr una primera matriz con responsables definidos.



7. PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO CARACOL Y SUS FAMILIAS

a) Voluntariado corporativo

En 2018 se realizaron 2 jornadas de voluntariado.

La primera jornada que tuvo lugar fue en alianza con la organización KODAMA expertos en temas de medio ambiente. Se realizó la siembra de cerca de 80 árboles de especies nativas en un predio de propiedad de Caracol ubicado en Sutatausa.

La segunda jornada se realizó con el apoyo de la Fundación Catalina Muñoz, la cual tuvo como objetivo la adecuación de una cancha de fútbol y la entrega de elementos deportivos a la Escuela Corintos de Afrodes en Altos de Cazucá, Soacha.

Adicionalmente, se realizó una donación de regalos para una población de 150 niños en Merizalde, Chocó, a través de la Fundación Santa Alianza Bogotá.

b) GOLUPE por la Fundación Acción Interna

Durante 4 meses del 2018 se tuvo en las instalaciones del canal el *foodtruck* GOLUPE, ofreciendo alimentación a los empleados de Caracol. La Fundación Acción Interna busca brindar segundas oportunidades a la población excarcelaria y por medio de este emprendimiento social de comidas rápidas se generó una oportunidad laboral para cuatro personas. Adicionalmente, los fondos recaudados fueron reinvertidos en otros proyectos sociales dirigidos a esta población.

8. INCENTIVAR ESTILOS DE VIDA RESPONSABLES CON EL AMBIENTE

a) Uso y disposición eficiente de recursos

Durante 2018 se puso en marcha la segunda fase de la campaña “Cambia tu Huella: Separando Residuos”. El proceso inició con la identificación del tipo y cantidad de residuos que produce Caracol.

Posteriormente, se realizaron dos actividades de sensibilización y comunicación en la que se explicó a los empleados la importancia de separar los residuos desde la fuente y el código para realizar correctamente la labor. De igual manera, se explicó por medio de actividades lúdicas el uso de materiales reciclables y la importancia de separarlos de los ordinarios para evitar que estos vayan al relleno sanitario.

b) Premio a la Protección del Medio Ambiente

En la sexta versión del Premio Caracol a la Protección del Medio Ambiente se reconocieron programas dirigidos al cuidado y uso responsable de mares y ríos en Colombia.

Isagen, Progresar ESP, la Asociación de Usuarios de los Ríos Amaime y Nima (Asoamaime) y la Asociación Caldiris fueron los ganadores del premio en las categorías Empresa Grande; Empresa Pequeña y Mediana; ONG y Asociaciones Comunitarias, respectivamente.

El Comité Técnico, compuesto por la ONG Conservación Internacional, evaluó 76 propuestas y realizó visitas técnicas a los 8 finalistas que fueron puestos a consideración del jurado. En los casos en que el comité se declaró impedido, se contó con un comité *ad hoc* representado por La Agenda del Mar.

El jurado en 2018 estuvo conformado por Andrés Franco, director del programa de ciencias biológicas y ambientales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; Mary Louis Higgings, directora de WWF Colombia y Juan Mayr, ex ministro de Medioambiente.

Los tres ganadores recibieron 150 millones de pesos representados en pauta publicitaria en espacios disponibles de Caracol Televisión. Adicionalmente, con el apoyo de la red Endeavor Colombia, se entregarán capacitaciones en estrategia y finanzas.

c) Medición de la huella de carbono

Con el apoyo de las áreas administrativa, logística, vestuario y utilería se realizó el levantamiento de información sobre las emisiones de gases del efecto invernadero (GEI) y otros impactos ambientales para el año 2017 en la sede Floresta. Adicionalmente, se realizó la medición de la huella para todas las antenas de BLURADIO.

9. APOYO A EVENTOS FOLCLÓRICOS REGIONALES

Con la emisión de más de 250 comerciales se promovieron las diferentes fiestas y ferias de diversas poblaciones del país. Ellas constituyen un elemento importante dentro del folclor y la cultura de las regiones.

XIV. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Dando cumplimiento a la Circular 028 de 2014, se presenta a los señores accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2018, incluyendo la explicación del funcionamiento del modelo de gobierno de la sociedad y los cambios relevantes realizados durante el 2018.

A 31 de diciembre del 2018 el capital suscrito y pagado es de \$ 12.271.391.090 dividido en 876.527.395 acciones de valor nominal de \$14,00 cada una.

Los principales accionistas de Caracol a 31 de diciembre de 2018 se detallan en el siguiente cuadro, el cual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la compañía, se encuentra publicado en la página web (<http://www.caracoltvcorporativo.com/>):

COMPOSICION ACCIONARIA DE CARACOL TELEVISION S.A.		
ACCIONISTA	PARTICIPACION (%)	No. de Acciones
Valorem S.A.	93,49432908	819.503.912
Inversiones Valmiera SAS SCA	6,499852512	56.973.023
Otros	0,005818411	51.000
TOTAL	100	876.527.935

A continuación, se relaciona la información publicada por Caracol Televisión S.A. en el registro mercantil respecto de las compañías sobre las cuales se ejerce control:

El 23 de febrero de 2004 se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de Caracol respecto de las siguientes sociedades subordinadas: Caracol Television Inc, Television Equipment services Corp.

El 20 de junio de 2005 se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de Caracol respecto de la siguiente sociedad subordinada: Stock Models & Talent SAS



El 23 de marzo de 2006 se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de Caracol respecto de las siguientes sociedades subordinadas: Caracol TV America Corp y Mambo LLC.

El 21 de octubre de 2009 se comunicó que la situación de control que ejerce Caracol sobre Caracol Television Inc lo hace por intermedio de Caracol TV America Corp

El 25 de junio de 2009 se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de Caracol respecto de la siguiente sociedad subordinada: Caracol America Productions LLC

El 20 de junio de 2014 se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de Caracol respecto de las siguientes sociedades subordinadas: Famosa SAS, ICCK Net SAS en liquidación.

El 3 de diciembre de 2012 Valorem S.A. le comunicó a Caracol que se registró situación de grupo empresarial, la cual se configuro el 26 de noviembre de 2012.

No existen acuerdos celebrados entre accionistas de los que Caracol tenga conocimiento.

En relación con los mecanismos de información a los accionistas y comunicación con los mismos, Caracol, utiliza los siguientes canales de suministro de información: i) página web <http://www.caracoltvcorporativo.com/>; ii) Atención al Inversionista; iii) Publicación Información Relevante al Mercado.

2. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

a) Asamblea General de Accionistas

Caracol ha implementado mejores prácticas, tanto para la convocatoria como para la celebración y desarrollo de las reuniones de Asamblea General de Accionistas, de tal manera que los accionistas puedan ejercer todos sus derechos. Para ello se ha establecido lo siguiente:

La sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, que regula todas las materias que atañen a ésta, tales como la convocatoria, la celebración de reuniones y su desarrollo, la asistencia y representación, entre otros.

- Caracol, divulga la convocatoria y el orden del día para las reuniones ordinarias y para las extraordinarias en que se sometan los estados financieros de la Compañía, se hará mediante aviso publicado en un diario de circulación nacional, también la publica en su página web y lo reporta como información relevante.
- En los casos de reuniones de la Asamblea General de Accionistas en las cuales la Junta Directiva hace propuestas a la Asamblea, como en los casos de informes de gestión, proyectos de distribución de utilidades y en los acuerdos de escisión, la compañía ha puesto a disposición de los accionistas, dentro del término de convocatoria, estos documentos para su ejercicio del derecho de inspección, o en la página web en el enlace exclusivo para accionistas.
- Los accionistas pueden hacerse representar ante la Sociedad, para deliberar y votar en las reuniones de la Asamblea General y para los demás eventos a que haya lugar, según la ley y los Estatutos, por medio de apoderadosos escriturarios o designados en cartas, telegramas o cualquier otra forma escrita dirigida a la Sociedad.

En el año 2018, se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas el día 16 de marzo, con una asistencia de 876.476.938 acciones, equivalentes al 99.99% del capital social. Tal como se le informó oportunamente al mercado, las principales decisiones adoptadas en dicha reunión, todas de manera unánime, fueron las siguientes:

1. Aprobación del informe de gestión
2. Aprobación de los estados financieros de propósito general básicos y consolidados
3. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades
4. Elección de junta directiva
5. Elección de revisor fiscal y su suplente y fijación de honorarios
6. Reforma de estatutos, con el fin de adecuar sus textos a la nueva estructura orgánica y administrativa de la sociedad.

b) Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad, estará integrada por siete (7) directores, sin suplencias. Para la validez de las deliberaciones se requerirá la concurrencia, por lo menos, de cuatro (4) miembros.

La composición de la Junta Directiva durante el año 2018 fue la siguiente:

Junta Directiva	Miembro de Junta	Calidad
Principal	Alejandro Santo Domingo	Dependiente
Principal	Carlos Alejandro Perez Davila	Dependiente
Principal	Felipe Andrés Santo Domingo	Dependiente
Principal	Alberto Preciado Arbeláez	Dependiente
Principal	Daniel Joshua Gertsacov	Independiente
Principal	Carlos Arturo Londoño Gutiérrez	Dependiente
Principal	Álvaro Villegas Villegas	Independiente

El procedimiento para la elección de los miembros de la Junta Directiva de Caracol es el establecido en las normas comerciales, en las normas que regulan el Mercado Público de Valores y en los Estatutos. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por el sistema del cociente electoral para periodos de dos (2) años y pueden ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas.

Dando cumplimiento a los estatutos sociales, durante el año 2018 se celebraron seis (6) reuniones de la Junta, tres (3) presenciales y tres (3) no presenciales de conformidad con los artículo 19 y 20 de la Ley 222 de 1995. En las reuniones presenciales se contó con una asistencia del 88.5% de los miembros y en las decisiones adoptadas mediante el mecanismo de voto escrito se contó con el voto del 100% de los miembros, como ordena la ley.

Para la adecuada toma de decisiones, la Administración envía a los miembros de la Junta toda la información sobre la reunión con una antelación de cinco (5) días calendario a la fecha prevista para la reunión, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento de dicho órgano.

De conformidad con los estatutos y con el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, el Presidente de la Junta Directiva, se elegiría entre sus miembros y actuará como Secretario, el Secretario General de la sociedad.

El Presidente de Junta, además de las funciones establecidas por la ley, los Estatutos Sociales, la Junta y demás reglamentos o códigos de la Sociedad, las cuales ejercerá directamente o por medio de sus delegados, tiene como función principal presidir y dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

Por su parte, entre sus principales funciones están: i) coordinar, junto con el Presidente de la Sociedad, la recopilación y remisión de información que ha de ser analizada por la Junta Directiva; ii) Llevar, conforme a la ley, los archivos y los libros de actas de la Junta Directiva y autorizar con su firma las copias que de ellas expidan; iii) Participar en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva en que se designe; iv) Promover e informar a la Junta Directiva sobre los avances y tendencias en materia de gobierno corporativo; v) Tramitarlos conflictos de interés que surjan en la Compañía y que deban ser de conocimiento de la Junta Directiva, Informar a la Junta Directiva sobre información relacionada con los accionistas de la Sociedad y las situaciones de control, vi) Prestar asesoría legal a la Junta Directiva y rendir informes sobre los asuntos legales de importancia material para la actividad de la Sociedad y la gestión de los administradores, vii) Comunicar las decisiones de la Junta Directiva a las diferentes áreas y funcionarios de la Compañía, viii) Cumplir con las funciones que le sean delegadas por la Junta Directiva, ix) Levantar las actas de cada reunión, las cuales serán recogida en el Libro de Actas, en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos Sociales.

3. OPERACIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

La compañía cuenta con una Política para Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos, la cual regula la valoración, aprobación y revelación de las operaciones entre empresas subordinadas o sometidas a control común.

La Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos aborda la valoración y sus requisitos y la forma de revelación de las operaciones entre Partes Vinculadas, entre otras.

4. SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

No se ha constituido un comité de riesgos a nivel de junta directiva. El auditor interno, nombrado por la Junta Directiva es el encargado de evaluar junto con la administración, la política de riesgos de la compañía y esta se filtra a través del Comité de Auditoría.

La Junta Directiva vela por un adecuado sistema de control interno con el apoyo del Comité de Auditoría.

5. ENCUESTA NUEVO CÓDIGO PAÍS

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 028 de 2014, Caracol reportó la encuesta Nuevo Código País mediante su publicación en la página de la Superintendencia Financiera, como información relevante y actualmente se puede consultar en <http://www.caracoltvcorporativo.com/inversionistas/bolsa-de-valores>.

En los anteriores términos, la Junta Directiva, presenta a la Asamblea General de Accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

XV. INFORMACIÓN RELEVANTE			
En el año 2018, la compañía comunicó a todos los inversores y potenciales inversores del mercado de valores, la siguiente información relevante, con el fin de garantizar la difusión homogénea y simultánea de la misma. Esta información fue publicada así mismo, en el portal corporativo de Caracol Televisión S.A.			
Fecha	Hora	Tema	Resumen
12/09/2018	14:32:23	Decisiones de Junta Directiva	El día de hoy la Junta Directiva realizó el nombramiento de la señora Cristina Ramírez en reemplazo del señor Mauricio Umaña Blanche en el cargo de primer representante legal para efectos contractuales.
12/09/2018	11:28:37	Decisiones de Junta Directiva	El día de hoy la Junta Directiva realizó el nombramiento del sexto Representante Legal Principal. Ver Anexo
24/08/2018	17:39:42	Situaciones legales del emisor	Demanda de Caracol en contra de Telemundo. Ver anexo
21/08/2018	10:49:28	Asambleas Extraordinarias	El día de hoy en reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas se aprobó la fijación de honorarios de los miembros de Junta Directiva y del Comité de Auditoria.
10/08/2018	09:53:07	Asambleas Extraordinarias	El día de hoy se publicó el aviso de convocatoria a la reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas el cual fue publicado en el diario El Espectador. Ver Anexo
10/07/2018	10:44:38	Cambio de Junta Directiva	El día de hoy en reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizó el nombramiento de un miembro de la Junta Directiva. Ver Anexo.
10/07/2018	10:43:04	Reforma de estatutos	El día de hoy en reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas se aprobó la reforma a los Estatutos Sociales para ampliar a 7 el número de Representantes Legales Principales. Ver adjunto.
28/06/2018	15:47:15	Asambleas Extraordinarias	El día de hoy se publicó el aviso de convocatoria a reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas el cual fue publicado en el diario El Espectador. Ver Anexo
17/04/2018	11:41:00	Celebración, modificación o terminación de contratos	El día de hoy Caracol Televisión S.A. suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión un otrosí para prorrogar el contrato de concesión. Ver Anexo
17/04/2018	10:28:36	Decisiones de Junta Directiva	El día de hoy la Junta Directiva autorizó a los representantes legales principales para suscribir un otrosí con la ANTV para prorrogar el contrato de concesión. Ver Anexo
10/04/2018	16:38:06	Informes de fin de Ejercicio	En cumplimiento de la Circular Externa 004 del 2012, se remite la certificación del representante legal y del contador público en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Ver anexo.
10/04/2018	16:36:31	Informes de fin de Ejercicio	Según lo establecido en la Circular Externa 004 del 2012, se remite la certificación del representante legal, en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Ver anexo.
10/04/2018	16:24:20	Informes de fin de Ejercicio	En cumplimiento de la Circular Externa 004 del 2012, se remiten los estados financieros individuales de fin de ejercicio, notas a los estados financieros y dictamen del Revisor Fiscal. Ver anexo.
16/03/2018	10:25:19	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	En la Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, se aprobó el Proyecto de Utilidades que fue propuesto por la Junta Directiva. Ver anexo.
16/03/2018	10:23:31	Reforma de estatutos	La Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, aprobó la reforma de estatutos de la sociedad. Ver anexo
22/02/2018	09:02:51	Citación a Asamblea Ordinaria	El día de hoy se publicó en el diario El Espectador la convocatoria para la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Caracol Televisión S.A. Ver anexo.
20/02/2018	18:14:36	Decisiones de Junta Directiva	El presidente de la Junta Directiva informa que en la sesión del 20 de febrero de 2018 se adoptaron mecanismos para garantizar la debida representación de los accionistas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Ver anexo.

Fecha	Hora	Tema	Resumen
20/02/2018	18:11:40	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	La Junta Directiva aprobó presentar a la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas el proyecto de reparto de utilidades. Ver anexo.
20/02/2018	18:06:46	Citación a Asamblea Ordinaria	La Junta Directiva autorizó al representante legal de la sociedad convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 16 de marzo de 2018 a las 9:00 a.m. en el domicilio de la sociedad, en la calle 103 No. 69B- 43 de Bogotá D.C.
19/02/2018	11:06:55	Celebración, modificación o terminación de contratos	El día de hoy, Caracol Televisión S.A. suscribió un contrato con la Federación Colombiana de Fútbol por valor de cuarenta millones de dólares (USD\$40.000.000). Ver Anexo
Fecha	Hora	Tema	Resumen
01/02/2018	15:36:23	Codigos de Buen Gobierno	En atención a la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, Caracol Televisión S.A., informa que ha transmitido el reporte "Código País" correspondiente al año 2017.
24/01/2018	16:28:13	Celebración, modificación o terminación de contratos	Ejercicio de derecho de preferencia para la adquisición de derechos deportivos.
23/01/2018	15:53:58	Decisiones de Junta Directiva	Autorización de Junta Directiva compra derechos deportivos. Ver Anexo.
23/01/2018	15:50:10	Decisiones de Junta Directiva	Autorización de Junta Directiva, compra de derechos deportivos. Ver Anexo.

XVI. CONTROL DE GESTIÓN	
1. CONTROL	
Control de Gestión lleva a cabo revisiones sobre los procesos de Caracol Televisión a fin de detectar de manera preventiva fallas de los elementos del Sistema de Control Interno (SIC). En el 2018 conforme el plan de trabajo se efectuó esta actividad para procesos de las áreas de mercadeo, producción, operaciones, comercial, programación, financiero y un seguimiento al cumplimiento del contrato con la ANTV.	
De igual manera, durante el 2018 se realizó la encuesta de percepción del Sistema de Control Interno, que permitió identificar las acciones necesarias para continuar fortaleciendo el SCl.	





2. GESTIÓN DE RIESGOS

En Caracol Televisión, la gestión de riesgos es una herramienta fundamental para contribuir al cumplimiento de los objetivos. La gestión de riesgos está soportada en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) basado en el estándar ISO 31000.

En el 2018 se continuó con la implementación del SIGR en 8 vicepresidencias. En este proceso se capacitaron 27 gestores de riesgos, se evaluaron 173 procesos, se identificaron 144 riesgos y se emitieron y aprobaron 27 planes de acción.

Lo anterior permitió a Caracol Televisión contar con un mapa de riesgos para la identificación y seguimiento de los riesgos asociados a los procesos de las vicepresidencias, que refleja los eventos que podrían desviar en mayor o menor medida el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las normas complementarias en materia de Protección de Datos Personales, Caracol Televisión desarrolló en el 2018 distintas actividades con el objetivo de fortalecer el uso transparente de la información personal de los usuarios internos y externos, dentro de las más relevantes se encuentran:

- Registro de 15 bases de datos ante la SIC.
- Se atendieron más de 450 solicitudes de titulares.
- Se suprimieron más de 55 bases de datos con información personal.
- Se realizaron 13 auditorías a las bases de datos, verificando el cumplimiento de los principios consagrados en la ley 1581.
- Se realizó una charla por parte del ente regulador a la que asistieron proveedores, aliados y administradores de la información de la Compañía.

Finalmente, se realizaron constantes inducciones, capacitaciones, campañas y acompañamientos a las áreas, además de crear un espacio en el portal corporativo con el índice de las políticas de tratamiento de la información.

4. ADMINISTRACIÓN DE ROLES Y USUARIOS

La administración de las dos aplicaciones más utilizadas en Caracol Televisión, SAP (planeador de recursos empresariales) y Proxycom (aplicación comercial), se centralizó en el área de Control de Gestión, que mediante una estandarización de procesos busca asegurar una adecuada segregación de funciones y tener certeza sobre los usuarios activos en el sistema.

Producto de lo anterior, en el año 2018 se atendieron 478 requerimientos de SAP y 62 de Proxycom, para asegurar una adecuada administración y actualización de las bases de datos. A su vez, Control de Gestión realizó 31 depuraciones de SAP y 6 de Proxycom mediante la confrontación y análisis de las bases de datos frente a las funciones actuales.

XVII. SITUACIÓN JURÍDICA

1. RENOVACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN

En el segundo semestre de 2018 se suscribió un contrato para prorrogar la concesión del canal por diez años más, que vencerán en enero 9 de 2029.

El valor de la prórroga lo estableció la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) en la suma de ciento treinta mil ochenta y siete millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos treinta pesos (\$ 130,087,138,430), que deberán ser pagados entre enero de 2019 y diciembre de 2021.

2. TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO ANTV, COBRO DEL 1.5% DE LA FACTURACIÓN

En diciembre de 2018 se presentó una demanda en contra de la ANTV, para que un tribunal de arbitramento interprete la cláusula contractual que regula el cobro de esta obligación y la limita a la facturación de la pauta publicitaria.

En la actualidad este cobro se practica a todos los ingresos operacionales del canal y se espera que se restrinja a los ingresos indicados, se obtenga una devolución de los pagos efectuados sin causa y se aplique la regla a futuro.

3. TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

A raíz de la renovación de los derechos de transmisión de las eliminatorias, surgió una discrepancia con la Federación Colombiana de Fútbol sobre la opción de Caracol para renovar el contrato para el período 2022-2024. La Federación argumenta que Caracol perdió el derecho de primera opción para renovar el contrato al haber igualado la oferta de RCN Televisión que renunciaba a esa prerrogativa, en tanto que Caracol sostiene que es un derecho previamente adquirido y pagado como parte del precio de los derechos de transmisión del período anterior que no puede ser desconocido.

Para dirimir la diferencia de criterio Caracol convocó un tribunal de arbitramento que deberá pronunciarse durante el año 2019.

4. DEMANDA TELEMUNDO

En el segundo semestre de 2018 se demandó a un grupo de empresas del grupo Telemundo en US District Court, Southern District of Florida, en Miami, para que la corte se pronuncie sobre los siguientes puntos: 1. Confirme que la carta acuerdo de agosto de 2013, que le permitió a Telemundo hacer la temporada dos de *El señor de los cielos* sin participación de Caracol, no consistió en un traspaso del copyright total (cesión de derechos de autor) de Caracol sobre la serie sino en una cesión de los derechos de propiedad de la temporada respectiva y 2. Haga cesar el uso sin autorización de nuestro copyright de los elementos, personajes y línea dramática que provienen de las series *El cartel* y *El cartel 2*, que son de propiedad exclusiva de Caracol.

Se estima que el caso irá a juicio en febrero 2020, si no se resuelve antes a través de una mediación que se llevaría a cabo probablemente a mitad de este año. Mientras tanto se cumplirán con todos los procedimientos requeridos, de *Discovery* de documentos y posiblemente testimonios relevantes de ambas partes.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, Caracol declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de “software” y en la adquisición de derechos de transmisión de eventos y de obras literarias, musicales y artísticas en general.

Para este efecto se contrató un proceso de debida diligencia de un asesor externo experto en derechos de autor y propiedad intelectual, que rindió concepto mediante comunicación de 22 de enero de 2019, en el que advierte después de haber hecho un inventario pormenorizado de las licencias de software, así como de los demás contenidos protegidos por el derecho de autor y conexos, certifica que Caracol Televisión S.A. cumple con la ley.

6. HABEAS DATA

Durante el año 2018 se continuó fortaleciendo el Programa de protección de datos personales. Dicho programa cuenta con el respaldo de la *Política interna de protección de datos personales* y un comité de protección de datos personales que refleja el compromiso de la alta dirección para garantizar los mecanismos necesarios que conduzcan al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Actualmente, Caracol Televisión cuenta con un inventario de 35 bases de datos reportadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)¹⁰ y ha realizado una gestión minuciosa para identificar los riesgos asociados al tratamiento de datos personales el interior de la compañía. Se continúan realizando jornadas de capacitación a los empleados y de acompañamiento a las filiales Stock Models S.A., Famosa S.A. y Radial S.A., que ya cuentan con un inventario y el respectivo reporte ante la SIC.

7. IMPLEMENTACIÓN DE TDT

Como complemento de lo informado en este mismo aparte los seis años anteriores, es preciso indicar que la implementación de la red de televisión digital terrestre sigue siendo una pesada carga financiera, por cuenta de la imposibilidad de explotar adecuadamente el modelo de negocio que suponía la multicanalidad, habida cuenta de la desafortunada política institucional del gobierno en materia de retransmisión gratuita de señales de televisión abierta por parte de los operadores de televisión cerrada.

No obstante, las gestiones adelantadas por Caracol ante la ANTV para la expedición de medidas que alivien la situación y la modificación del plan de expansión de cara a la prórroga de la concesión, la ANTV no tomó ninguna medida al respecto y hubo que finalizar el plan de expansión durante el año 2018, tal como estaba previsto en el contrato suscrito para el período 2009-2019.

¹⁰ La superintendencia de Industria y Comercio (SIC) es la agencia estatal encargada de velar por el buen funcionamiento de los mercados a través de la vigilancia y protección de la libre competencia económica, de los derechos de los consumidores, del cumplimiento de aspectos concernientes con metrología legal y reglamentos técnicos, la actividad valuadora del país, y la gestión de las Cámaras de Comercio. (Fuente: página Web SIC).

Preocupa, igualmente, que el apagón analógico¹¹ está previsto para finales de 2019 sin que la audiencia haya adquirido el hábito y/o los equipos necesarios para sustituir el consumo de televisión abierta a través de las señales de la TDT. Durante el año insistiremos en el aplazamiento y la adopción de medidas eficientes para que, durante el nuevo plazo de coexistencia de ambas tecnologías de recepción de la señal abierta, la población se dote del conocimiento y de dispositivos adecuados para que la medida no impacte negativamente el consumo televisivo.

XVIII. INFORME ESPECIAL

En nuestra calidad de empresa controlada por Valorem S. A., cabeza del Grupo Empresarial Valorem, y en concordancia con la obligación contenida en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, Caracol Televisión S.A. declara que no se realizó o dejó de realizar ninguna operación por parte de la entidad controlante en interés de Caracol Televisión. De igual forma, no se verificó ni se dejó de efectuar operación alguna por razón de la influencia o el interés que estas pudieran reportar para la entidad controlante. Adicionalmente, en la nota número 8 de los estados financieros, se hace mención de los saldos y principales operaciones realizadas con las distintas empresas que conforman el Grupo Empresarial Valorem. En la nota número 21 se discriminan las distintas operaciones efectuadas con los accionistas y administradores de la compañía, las cuales fueron celebradas en condiciones normales. Todo lo anterior, en aplicación de los requerimientos de la ley comercial.

XIX. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado por los parágrafos 1 y 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, los administradores de la compañía manifiestan bajo la gravedad del juramento que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de los vendedores y proveedores de la compañía, y que su trámite estuvo en todo tiempo ajustado a las normas legales y de control interno vigentes.

XX. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Al igual que el año anterior debemos mencionar que el negocio de la televisión abierta en el país continúa registrando pronunciados niveles decrecientes de audiencia y de inversión publicitaria; sin embargo, los ingresos de pauta del canal y sus índices de audiencia han tenido en los últimos mismos años una tendencia diferente.

Escapar a este comportamiento requiere de una gran dosis de imaginación, gestión y, a veces, de suerte, por lo que se continúa repensando el negocio y buscando fuentes alternativas de ingreso para compensar la pérdida de un mercado que parece irrecuperable, por lo que dicta la tendencia regional y mundial. La compañía esta acompañando al gobierno en su proyecto de economía naranja, haciendo los aportes necesarios a los funcionarios y asesores del Ministerio de Cultura, quienes lo lideran, con el fin de que la televisión abierta tenga los incentivos que le permitan ser competitiva frente a otras modalidades de televisión y de distribución de obras audiovisuales, que hoy en día se consumen en nuestro país sin las cargas económicas y de contenido que gravan las de la televisión abierta.

¹¹ Se entiende por apagón analógico la orden de la entidad estatal encargada de la televisión de prohibir la emisión de señales de televisión en tecnología analógica y solicitar, en consecuencia, la devolución de las frecuencias radioeléctricas asignadas para ese propósito.

No obstante lo anterior, dada la solidez financiera de la compañía, las expectativas de los negocios en curso y el balance del informe rendido, podemos afirmar, en relación con la evolución previsible de la sociedad, que no hay indicios que razonablemente nos permitan predecir situaciones que afecten de manera seria la buena marcha del negocio durante el próximo año ni en el corto plazo.

Señores Accionistas, a ustedes nuevamente nuestros sinceros agradecimientos por su voto de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO
Presidente

También acogen y hacen suyo el informe de gestión del presidente de la Compañía los siguientes administradores, en su calidad de representantes legales de la compañía:

ROSA EMILIA FONSECA GÓMEZ
Segundo Representante Legal

BLANCA INÉS RODRIGUEZ
Cuarto Representante Legal

MAURICIO UMAÑA BLANCHE
Sexto Representante Legal

JORGE MARTÍNEZ DE LEON
Tercer Representante Legal

RUBÉN DARIO CÁRDENAS
Quinto Representante Legal



4

**INFORME DEL
REVISOR FISCAL**
INFORME DE GESTIÓN 2018



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de:
Caracol Televisión S.A.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Caracol Televisión S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros separados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y los flujos separados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión el 20 de febrero de 2018.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 31 de enero de 2019.

FELIPE AUGUSTO JÁNICA VANEGAS
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Bogotá D.C., Colombia
31 de enero de 2019



5

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME DE GESTIÓN 2018



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)			
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 36,448,423	\$ 6,066,086
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	150,143,580	156,207,928
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	10,499,033	10,022,950
Inventarios	9	179,166,894	154,214,023
Otros activos	10	23,220,432	9,437,994
Total activo corriente		399,478,362	335,948,981
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11	318,268,879	365,427,652
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	5,704,186	6,067,555
Inventarios	9	116,459,349	9,751,821
Propiedades, planta y equipo, neto	12	322,078,072	323,887,209
Propiedades de inversión	12	10,145,193	9,820,188
Derechos de transmisión y programación	13	28,281,142	41,947,178
Activos intangibles, neto	14	131,956,953	9,715,428
Otros activos	10	14,313,017	5,152,061
Total activo no corriente		947,206,791	771,769,092
Total activos		\$ 1,346,685,153	\$ 1,107,718,073
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	\$ 215,338,486	\$ 40,361,610
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	131,322,282	86,364,207
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	10,044,290	25,494,038
Beneficios a empleados	17	19,657,080	16,692,505
Impuestos por pagar	18	7,426,718	8,102,696
Depósitos y anticipos de clientes		3,029,285	1,539,820
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	33,304,562	32,027,469
Otros pasivos		1,804,415	1,846,914
Total pasivos corrientes		421,927,118	212,429,259
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	15	68,188,856	215,463,991
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	181,029,000	-
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	17	5,527,695	5,725,874
Pasivo por Impuesto diferido, neto	18	40,236,331	41,950,144
Otros pasivos		-	2,656,047
Total pasivo no corriente		294,981,882	265,796,056
Total pasivos		716,909,000	478,225,315

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
Patrimonio			
	20		
Capital social emitido		12,271,391	12,271,391
Prima en emisión de acciones		202,452,481	202,452,481
Reservas		17,092,192	15,917,681
Resultados del ejercicio		68,415,097	70,779,658
Resultados acumulados		219,108,010	228,525,422
Otros Resultados integrales -ORI		110,436,982	99,546,125
Total patrimonio		\$ 629,776,153	\$ 629,492,758
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,346,685,153	\$ 1,107,718,073

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)



ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)			
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 755,126,330	\$ 718,452,500
Costo de ventas	23	(466,289,159)	(446,578,083)
Utilidad bruta		288,837,171	271,874,417
Gastos de administración	24	(78,081,928)	(74,926,638)
Gastos de ventas	25	(103,319,154)	(108,796,106)
Otros ingresos	26	42,952,608	39,579,034
Otros gastos	27	(46,348,195)	(18,252,788)
Utilidad operacional		104,040,502	109,477,919
Ingresos financieros	28	39,448,237	22,159,949
Gastos financieros	29	(62,090,376)	(51,356,770)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		81,398,363	80,281,098
Gasto por impuesto sobre la renta	18	(12,983,266)	(9,501,440)
Utilidad neta del periodo		\$ 68,415,097	\$ 70,779,658
Utilidad neta por acción	30	\$ 78.05	\$ 80.75
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		63,961,274	\$ 66,171,902
Participación interés no controlante		4,453,823	4,607,756
		\$ 68,415,097	\$ 70,779,658

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA
MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS
ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA
VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit
S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)



ESTADOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
(En miles de pesos)			
Utilidad neta del periodo	\$	68,415,097	\$ 70,779,658
Otro resultado integral			
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido		7,669,885	(10,025,693)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas		495,491	(1,484,655)
Traslado revaluación propiedades de inversión a adopción por primera vez	-		(5,093,940)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero		2,725,481	(562,007)
Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos		10,890,857	(17,166,295)
Total otro resultado integral	\$	79,305,954	\$ 53,613,363
Atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz	\$	74,143,136	\$ 50,123,133
Participación interés no controlante		5,162,818	3,490,230
	\$	79,305,954	\$ 53,613,363

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA
MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS
ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA
VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit
S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Reservas				
	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Otras
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 5,197,050	\$ 2,084,241
Distribución de dividendos	-	-	-	1,169,476	-
Ajuste por la venta y depreciación de la propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	1,331,218
Pérdida por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Traslado revaluación propiedades de inversión a ORI	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12,271,391	202,452,481	6,135,696	6,366,526	3,415,459
Distribución de dividendos	-	-	-	2,410,479	-
Ajuste por la venta y depreciación de la propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	(1,235,968)
Pérdida por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 8,777,005	\$ 2,179,491

Véanse las notas adjuntas.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales		Total
	Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio -Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	
\$ 66,909,071	\$ 152,504,727	\$ 6,311,826	\$ 53,022,218	\$ 30,445,066	\$ 86,267,354	\$ 623,601,121
(66,909,071)	-	-	-	-	-	(65,739,595)
-	-	-	10,750,069	-	(10,750,069)	-
-	-	-	1,567,018	(254,580)	(1,230,075)	1,413,581
-	-	-	-	(562,007)	-	(562,007)
-	-	-	(724,376)	-	724,376	-
-	5,093,940	-	-	-	(5,093,940)	-
70,779,658	-	-	-	-	-	70,779,658
70,779,658	157,598,667	6,311,826	64,614,929	29,628,479	69,917,646	629,492,758
(70,779,658)	-	-	-	-	-	(68,369,179)
-	-	-	12,835,898	-	(12,835,898)	-
-	(50,153)	-	1,706,027	(31,513)	527,004	915,397
-	-	-	-	2,725,481	-	2,725,481
-	-	-	(20,505,783)	-	20,505,783	-
-	-	(3,403,401)	-	-	-	(3,403,401)
68,415,097	-	-	-	-	-	68,415,097
\$ 68,415,097	\$ 157,548,514	\$ 2,908,425	\$ 58,651,071	\$ 32,322,447	\$ 78,114,535	\$ 629,776,153

GONZALO CÓRDOBA
MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS
ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA
VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
(En miles de pesos)		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 68,415,097	\$ 70,779,658
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	12,983,266	9,501,440
Ajustes por costos financieros	20,386,731	19,107,200
Ajustes por incrementos en los inventarios	(130,600,399)	(50,182,379)
Ajustes por el (incremento) disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	7,059,070	(942,497)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(16,051,296)	(15,216,224)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial	211,788,869	478,790
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(75,724,353)	(38,608,697)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	77,856,109	71,035,617
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(248,440)	390,249
Ajustes por provisiones	66,882,258	60,028,405
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	14,154,108	(2,236,076)
Ajustes por ganancias del valor razonable	(325,005)	(3,499,641)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de la participación)	(2,132,462)	(25,403,523)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	8,931,826	5,034,013
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	(972,895)	440,035
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(14,392,287)	(1,293,935)
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(3,465,068)	194,907
Total ajustes para conciliar la ganancia	176,130,032	28,827,684
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	244,545,129	99,607,342
Otras entradas salidas de efectivo	(4,277,766)	(3,637,341)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	240,267,363	95,970,001

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(300,000)	(200,000)
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(20,655,769)	(11,726,159)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	33,215	796,660
Compras de propiedades, planta y equipo	(28,728,151)	(31,277,591)
Compras de activos intangibles	(156,216,989)	(41,681,777)
Dividendos recibidos	22,042,822	19,578,881
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(183,824,872)	(64,509,986)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	32,451,652	-
Importes procedentes de préstamos	137,937,631	332,266,042
Reembolsos de préstamos	(110,857,611)	(285,984,907)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(275,135)	(271,790)
Dividendos pagados	(68,369,179)	(65,739,595)
Intereses pagados	(20,412,580)	(19,632,598)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(29,525,222)	(39,362,848)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	26,917,269	(7,902,833)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3,465,068	(194,907)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	30,382,337	(8,097,740)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6,066,086	14,163,826
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 36,448,423	\$ 6,066,086

GONZALO CÓRDOBA
MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS
ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA
VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)



A01

安全出口
EXIT

A01

6

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME DE GESTIÓN 2018



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

En la preparación de estos estados financieros la Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados de la Compañía han sido aprobados para emisión por la administración el día 29 de enero de 2019.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros separados.

2.3 PARTICIPACIÓN EN NEGOCIO CONJUNTO

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.





2.4 INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las participaciones en subsidiarias y asociadas se reconocen inicialmente por el costo y con posterioridad son ajustadas por el método de la participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre las compañías.

El crédito mercantil relativo a la entidad subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se realiza una prueba individual de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las participadas. Cuando haya un cambio que la entidad reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, igualmente en su patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y las entidades participadas.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas se preparan para el mismo período de información que los de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Una vez que se ha aplicado el método de la participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto de la inversión neta que tenga en la entidad. En cada fecha de cierre se determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión se hubiese deteriorado; si éste es el caso, se calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia como “pérdidas por deterioro” en el estado de resultados.

Si se deja de tener control o influencia significativa en las entidades, la Compañía valora y reconoce la inversión mantenida a su costo o valor razonable.

2.5 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional (“peso colombiano”).

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas promedio de cambio vigentes. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular, se reclasifica al estado de resultados.

2.6 CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos



Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.8 ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros en conformidad con la NIC 17 “Arrendamientos”. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide en una cantidad igual a la menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se dividen entre costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia durante la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe la certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el más corto entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto de operación en el estado separado de resultados sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.



La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.10 Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado separado de resultados en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado separado de resultados. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los Activos Intangibles de la Compañía Incluyen:

a) Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b) Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c) Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

2.11 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía inicialmente mide los activos financieros al valor razonable más, en caso que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos Financieros a Costo Amortizado

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del periodo cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el ORI

La Compañía mide los activos financieros a valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para Activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se recicla en los resultados.

Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y que no se mantienen para negociar. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

La Compañía mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio bajo esta categoría.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales la Compañía no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un



acuerdo de transferencia; y (a) la Compañía o ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de passthrough, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se mide sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que la Compañía podría ser requerida a pagar.

Deterioro de Activos Financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en la PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como “una asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en Cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

2.13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación Corriente y No Corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.14. COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.15. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Compañía evalúa, de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, la Compañía estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad



previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier reevaluación anterior.

La Compañía hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

2.16. INVENTARIOS

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un periodo máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.17. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la ex-

plotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.18 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.19. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre Caracol TV y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de las compañías.
- Pagos anticipados: la Compañía realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

2.20. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.22. PASIVOS POR IMPUESTOS

A raíz del proceso de implementación de los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado aplicación a la normatividad generada que se complementa con la expedición de la reforma tributaria mediante la Ley 1819 de 2016, que ha permitido desarrollar un marco para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y las bases contables.

Por lo anterior, a partir del 1 de enero de 2017 las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en casos de remisión y omisión, son base para determinar el impuesto a la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente relacionado con partidas que fueron reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio o en el estado separado de resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, eliminó el impuesto a la renta para la equidad CREE y la sobretasa del CREE, modificando las tarifas del impuesto sobre la renta y adicionando una sobretasa especial. Las tarifas que la Compañía aplica en el año gravable 2017 y 2018, para la determinación de su impuesto de renta será la correspondiente a cada período, adicionando la sobretasa especial, así:

Año	Renta	Sobretasa	Total
2017	34%	6%	40%
2018	33%	4%	37%

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

La Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, modificó las tarifas del impuesto sobre la renta aplicables en el año gravable 2019 y siguientes, las cuales también son base para liquidar el impuesto diferido en el año 2018, cuando la diferencia temporal entre las bases contables y fiscales se reviertan. Las tarifas son:

Año	Tarifa
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022	30%



Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2017 para sociedades; siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. Caracol TV reconoce anualmente la obligación, atendiendo la tarifa correspondiente a cada año y no difiere el gasto por impuestos en cuanto éstos no generan beneficios económicos futuros a la entidad.

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrán efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

A partir del año 2017 se aplicará el impuesto a los dividendos sobre utilidades generadas desde el año 2017 y siguientes; son sujetos pasivos del impuesto las entidades y sociedades extranjeras, las personas naturales residentes y no residentes.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.



Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Con la expedición de la ley 1943 de 28 de diciembre de 2018, se modificaron las tarifas del impuesto a los dividendos para las utilidades generadas a partir de 2017 y 2018 que no se hayan decretado en calidad de exigibles, así: dividendos exentos 0% o 15% para personas naturales residentes, según tabla; 7.50% sociedades extranjeras, personas naturales sin residencia; 7.50% sociedades nacionales. Dividendos gravados estarán sujetos a la tarifa establecida en el artículo 240 del estatuto tributario según el período gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

2.23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b) Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2019	\$ 338,562
2020	380,128
2021	439,731
2022	514,834
2023	196,580
2024 en adelante	2,340,837
	\$ 4,210,672

c) Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos periodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato
- Retribuciones en acciones.

2.24. DEPÓSITOS Y/O ANTICIPOS DE CLIENTES

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.25. PROVISIONES

a) Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos

en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b) Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o ,(b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c) Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.26. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- 1. Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- 2. Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- 3. Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.27. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.28. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que la compañía es un solo segmento.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolivares	Euros	Pesos Colombianos	Dólares	Bolivares	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,763,270	\$ 5,425,516	\$ 277	\$ 35,451	\$ 2,485,277	\$ 786,656	\$ 102,962	\$ 29,901
Cuentas por cobrar (Nota 7)	11,713,186	3,494,747	-	95,865	12,461,774	4,154,208	-	18,312
Obligaciones financieras	-	-	-	-	(39,103,144)	(13,104,270)	-	-
Proveedores y cuentas por pagar	(131,949,518)	(40,583,316)	-	(17,198)	(34,488,393)	(11,326,336)	-	(192,735)
Otros pasivos	(64,356)	(19,804)	-	-	(160,230)	(52,565)	(11,302)	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (102,537,418)	\$ (31,682,857)	\$ 277	\$ 114,118	\$ (58,804,716)	\$ (19,542,307)	\$ 91,660	\$ (144,522)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,249.75 y \$2,984.00; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$3,714.95 y \$3,164.99; respectivamente, por cada euro.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$148,151 y de \$28,913, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.



b. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende:

Descripción	Notas	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 36,448,423	\$ 6,066,086
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	155,847,766	162,275,483
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	10,499,033	10,022,950
Valor razonable de instrumentos financieros derivados - activos		2,649,743	-
Total		\$ 205,444,965	\$ 178,364,519

c. RIESGO DE LIQUIDEZ

El área financiera hace un seguimiento de las provisiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices (“covenants”) establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018							
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 5 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 188,856	\$ 188,856	\$ 188,856	-	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda a corto plazo	215,338,486	231,499,803	231,499,803	-	-	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	68,000,000	84,107,253	4,848,863	16,533,966	26,302,207	24,685,919	11,736,298
	\$ 283,527,342	\$ 315,795,912	\$ 236,537,522	\$ 16,533,966	\$ 26,302,207	\$ 24,685,919	\$ 11,736,298

Al 31 de diciembre de 2017					
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 338,486	\$ 409,532	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda a corto plazo	40,023,124	42,301,157	42,301,157	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	215,463,991	248,599,474	16,909,336	231,909,336	190,335
	\$ 255,825,601	\$ 291,310,163	\$ 59,210,493	\$ 231,909,336	\$ 190,335

d. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

Línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Obligaciones financieras	\$ 283,527,342	\$ 255,825,601
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(36,448,423)	(6,066,086)
Deuda neta	247,078,919	249,759,515
Patrimonio neto total	629,776,153	629,492,758
Capital total	\$ 876,855,072	\$ 879,252,273
Índice de endeudamiento	28.18%	28.40%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

NOTA 4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

4.1. VALUACIÓN DE PROGRAMAS

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO EN LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el

rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.4. PLANES DE PENSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 17 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.



4.5. REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. La Compañía contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

NOTA 5. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES

La Compañía aplicó la NIIF 15 y la NIIF 9 (sección de deterioro) por primera vez en estos estados financieros. La naturaleza y los efectos de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares contables se describen a continuación.

Otras enmiendas a las normas e interpretaciones aplican por primera vez en el 2018, pero no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que no es efectiva al 31 de diciembre de 2018.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con clientes

La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias y las interpretaciones relacionadas, y aplica, con excepciones limitadas, al reconocimiento de todos los ingresos que surgen de contratos con clientes. La norma establece un modelo de cinco pasos para reconocer los ingresos procedentes de contratos con clientes, y requiere que los ingresos se reconozcan por un monto que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan un juicio, que considere todos los hechos y circunstancias relevantes, al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones más amplias.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el enfoque de adopción retroactiva parcial, sin embargo, la adopción de la norma no tuvo ajustes en los estados financieros, principalmente debido a que la compañía ya reconocía las obligaciones de desempeño en sus contratos con clientes de forma separada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

La NIIF 9 Instrumentos financieros, sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: valoración y clasificación, es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y recopila todos los tres aspectos de la contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de coberturas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no había aplicado los lineamientos de deterioro de la NIIF 9. La aplicación de esta sección se efectuó con fecha inicial el 1 de enero de 2018 sin ajustar la información comparativa del periodo 2017. La Compañía cambió su modelo para reconocer las provisiones de deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y por lo tanto, se impactaron las utilidades acumuladas en un monto de \$3,403,401 el 1 de

enero de 2018. Las pérdidas por deterioro no reducen los instrumentos financieros a valor razonable. A continuación, se presenta una reconciliación de la provisión por deterioro de acuerdo con la NIC 39 y la provisión por deterioro determinada de acuerdo con la NIIF 9:

	Provisión de deterioro bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017	Ajustes	Pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Cuentas por cobrar	\$ (3,306,296)	\$ (3,403,401)	\$ (6,709,697)

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, gasto o ingreso (o parte de ellos) relacionado en la baja de activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. La aplicación de esta CINIIF no tuvo impactos en los estados financieros de la Compañía.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacia, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la Compañía sobre el uso de la propiedad, por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en los estados financieros de la Compañía.

Enmiendas a la NIIF 2: Clasificación y Medición de las Transacciones de Pagos Basados en Acciones

El IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 que abordan tres áreas principales:

- Los efectos de condiciones de desempeño en la medición de pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
- La clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con liquidaciones netas de retenciones en la fuente;
- La contabilización cuando hay una modificación de una transacción de pagos basados en acciones de liquidados en efectivo a liquidados en patrimonio.

En su adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin reestructurar periodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si es elegida por la entidad y se cumple con otros criterios. La aplicación de estas enmiendas no tuvo impactos en los estados financieros de la Compañía.

Enmiendas a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – Aclaración de que la Medición de las Participadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados es una Opción Instrumento por Instrumento

Las enmiendas aclaran que una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir, en el reconocimiento inicial sobre la base de instrumento por instrumento, medir sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión,

entonces puede, al aplicar el método de participación patrimonial, elegir retener la medición del valor razonable aplicada por esa entidad de inversión asociada o negocio conjunto a los intereses de la entidad de inversión asociada o negocio conjunto en subsidiarias. Esta elección se hace por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la cual: (a) la entidad de inversión, la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; (b) la asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto primero se convierte en matriz. Estas enmiendas no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía.

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas al 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda y tiene la intención de adoptar estas nuevas normas, interpretaciones o enmiendas cuando sean efectivas.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos, y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un modelo único de forma similar a como se registran actualmente los arrendamientos financieros bajo NIC 17 Arrendamientos. La Norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadoras personales) y (2) arrendamientos bajo contratos de corto plazo (menor de 12 meses). El arrendatario reconoce desde el comienzo del arrendamiento un pasivo por los pagos de arrendamiento futuros (el pasivo por arrendamiento) un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del contrato (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo de arrendamiento y el gasto por depreciación sobre el activo por derecho de uso. Los arrendatarios también deben medir nuevamente el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos, por ejemplo, cambios en el plazo del contrato, y cambios en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos. El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Los requerimientos de reconocimiento para el arrendador no tienen cambios relevantes frente a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y distinguen entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.



La NIIF 16 es efectiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 y requiere que los arrendatarios y los arrendadores amplíen sus revelaciones en comparación con la NIC 17. La NIIF 16 incluye ciertas soluciones prácticas para efectos de la transición y adopción inicial de la Norma que la Compañía planea adoptar y se incluyen a continuación:

- a. Como una solución práctica, no se requiere que una entidad evalúe nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la entidad aplique esta Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Así mismo, la compañía no aplicará esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4. En consecuencia, al adoptar esta solución práctica:
 - i. Se reconocerá un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. Se medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.
 - ii. Se reconocerá un activo derecho de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. Se medirá el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
 - iii. Para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos financieros utilizando la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial será el importe en libros del activo de arrendamiento y el pasivo por arrendamiento inmediatamente antes de la fecha de medida aplicando la NIC 17. Para esos arrendamientos, el arrendatario contabilizará el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento aplicando esta Norma desde el 1 de enero de 2019.
- b. No se hará ningún ajuste en la transición por arrendamientos para los que el activo subyacente es de bajo valor, y para contratos que al 1 de enero de 2019 tengan un plazo remanente de 12 meses o menos. La Compañía incluirá el costo asociado con esos arrendamientos dentro de la información a revelar del gasto por arrendamientos de activos de bajo valor y contratos de arrendamiento a corto plazo en el periodo anual sobre el que se informa que incluye la fecha de aplicación inicial.
- c. Se aplicará una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares (tales como arrendamientos con plazo de arrendamiento similar para una clase semejante de activo subyacente en un entorno económico parecido).
- d. Como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor, un arrendatario puede confiar en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. Si un arrendatario elige esta solución práctica, ajustará el activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial por el importe de cualquier provisión por arrendamientos onerosos que haya sido reconocida en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. Un arrendatario aplicará esta Norma a sus arrendamientos retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma reconocido en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2019. No se tienen contratos onerosos en la Compañía por lo que no se considera que se tenga un deterioro en los activos por derecho de uso identificados.
- e. Se excluirán los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso al 1 de enero de 2019.
- f. Se utilizará el razonamiento en retrospectiva, por ejemplo, al determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

La Compañía ha analizado el impacto de esta Norma y se estima registrar en el estado de situación financiera un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de aproximadamente \$22,161,692 el 1 de enero de 2019. Algunos de los impactos adicionales que se presentarán en los estados financieros a partir de la adopción inicial se relaciona con los indicadores financieros de la Compañía, tales como:

Indicador	Medida	Cálculo	Efecto
Endeudamiento	Solvencia	Pasivos / Patrimonio	Incrementa
Rotación de activos	Rentabilidad	Ventas / Activos totales	Disminuye
EBIT / Utilidad operacional	Rentabilidad	Ingresos – Costos – Gastos operacionales	Incrementa
EBITDA	Rentabilidad	EBIT + Depreciaciones y amortizaciones	Incrementa
EBITDAR	Rentabilidad	EBITDA + Gasto arrendamientos	Sin cambio
Utilidad neta	Rentabilidad	EBIT – Gastos financieros – Gastos de impuestos	En los primeros periodos del pasivo financiero, hay una mayor causación de gastos financieros el gasto total (depreciación + intereses) será mayor que bajo la NIC 17, por lo tanto, se tendría una menor utilidad neta.

Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2019, los pagos de capital e intereses del pasivo por arrendamiento se presentarán como actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo.

NIIF 17 Contratos de seguros

El IASB emitió la NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros, la cual comprende el reconocimiento, medición, presentación y revelación. El modelo de la NIIF 17 combina la medición del balance actual de pasivos de contratos de seguros con el reconocimiento de la utilidad durante el periodo en que los servicios son proporcionados. Ciertos cambios en estimaciones de flujos de efectivo futuros y el ajuste por riesgo también son reconocidos a través del periodo en que los servicios son proporcionados. Las entidades tendrán la opción de presentar el efecto de los cambios en las tasas de descuento ya sea en el estado de resultados o en los ORI. La norma incluye una guía específica sobre la medición y presentación de contratos de seguros con participación de algunos beneficios. La NIIF 17 será efectiva para periodos anuales de reporte que comienzan el 1 de enero de 2021, o posteriores; su adopción anticipada es permitida. No se espera que la norma tenga ningún impacto en los estados financieros ya que la Compañía no emite contratos de seguros.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre los Tratamientos de los Impuestos a los Ingresos

El Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) emitió la CINIIF 23, que aclara cómo se aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12, Impuesto sobre las ganancias, donde existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La NIC 12, y no la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se aplica a la contabilización de tratamientos fiscales inciertos. La CINIIF 23 explica cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por una entidad donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria. Por ejemplo, una decisión de solicitar una deducción por un gasto específico o de no incluir una partida de ingresos específica en una declaración de impuestos es un tratamiento fiscal incierto si su aceptabilidad es incierta según la legislación tributaria. La CINIIF 23 se aplica a todos los aspectos de la contabilización de impuesto sobre la renta cuando existe incertidumbre con respecto al tratamiento de una partida, incluyendo las ganancias o pérdidas fiscales, la base fiscal de activos y pasivos, las pérdidas y créditos fiscales, y las tasas impositivas. Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho. La Compañía está evaluando los potenciales impactos de la adopción de esta Interpretación.

Enmiendas a la NIIF 9 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable a través del ORI, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente (el criterio SPPI) y el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué parte paga o recibe una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación permitida. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 y NIIF 10. De acuerdo con la NIC 28, la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de un activo no monetario a un negocio conjunto o asociada en intercambio por un interés de patrimonio en ese negocio conjunto o asociada está restringida hasta la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o asociada. En contraste, la NIIF 10 requiere el reconocimiento completo de la utilidad o pérdida en la pérdida del control de la subsidiaria incluyendo la venta o contribución de la subsidiaria al negocio conjunto o asociada.



Las enmiendas establecen que, en la venta o contribución de activos a un negocio conjunto o asociada o en la pérdida de control cuando el control conjunto o la influencia importante es retenido en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión de cualquier ganancia o pérdida reconocida depende de si los activos o la subsidiaria constituye un negocio, tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cuando los activos o la subsidiaria constituyen un negocio, cualquier ganancia o pérdida es reconocida por completo; cuando los activos o la subsidiaria no constituyen un negocio, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

El IASB ha diferido la fecha efectiva de estas enmiendas de forma indefinida, sin embargo, una entidad podrá adoptarlas de forma anticipada de forma prospectiva. La Compañía aplicará las enmiendas cuando entren en vigor.

Enmiendas a la NIC 28 Intereses a Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las enmiendas aclaran que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjunto que hacen parte de la inversión neta que la entidad tiene en esas entidades donde invierte. Las enmiendas aplican retrospectivamente para los períodos anuales de presentación de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana es permitida. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017

- NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, se aplican los requisitos para una combinación de negocios logrados en etapas, incluyendo volver a medir los intereses mantenidos anteriormente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir su participación previa en la operación conjunta. Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual sobre el que se informa a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. La enmienda aplicará a futuras combinaciones de negocios de la Compañía.

- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Una parte que participa en, pero no tiene control conjunto, de una operación conjunta puede obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses mantenidos anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto a partir del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones actualmente no son aplicables a la Compañía, pero pueden aplicarse a transacciones futuras.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están vinculadas más directamente a transacciones o eventos que generaron en el pasado ganancias distribuibles, que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio con base en donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica esas modificaciones para los periodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2019, y se permite la aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a las consecuencias de dividendos sobre los impuestos a las ganancias reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo. La Compañía no espera ningún efecto en su estado financiero por estas enmiendas.

- NIC 23 Costos por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente otorgado para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta están completas.

Una entidad aplica esas modificaciones a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del ejercicio anual de reporte en el cual la entidad aplica la enmienda por primera vez. Una entidad aplica esas enmiendas

en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. La Compañía no espera ningún efecto en su estado financiero por estas enmiendas.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	2018	2017
Bancos	\$ 23,657,952	\$ 3,159,517
Cuentas de ahorro	8,463,800	136,649
Derechos fiduciarios (1)	3,969,275	1,839,156
Fondos	355,300	328,720
Caja	2,096	602,044
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 36,448,423	\$ 6,066,086

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual			
	2018	2017	2018	2017
Alianza Fiduciaria	3.67%	5.60%	\$ 2,727,763	\$ 1,001,442
Davivienda Corredores	4.10%	-	1,006,947	-
Fidubogotá Encargo 3295	4.48%	5.28%	152,184	600,653
Fiducolombia S.A.	3.02%	4.31%	80,490	77,681
Alianza Valores	3.67%	-	1,891	-
Fidubogotá Encargo 3700	-	5.28%	-	138,200
BTG Pactual Fondo Liquidez	-	5.26%	-	21,180
			\$ 3,969,275	\$ 1,839,156

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Clientes	\$ 137,871,231	\$ 143,762,424
Activos por impuestos corrientes	15,452,846	12,462,984
Cuentas por cobrar a trabajadores	5,555,859	5,930,807
Deudas de difícil cobro	3,328,506	3,228,794
Deudores varios	187,510	196,770
Provisiones	(6,548,186)	(3,306,296)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 155,847,766	\$ 162,275,483

Cuentas por cobrar – corriente	\$ 150,143,580	\$ 156,207,928
Cuentas por cobrar – no corriente	\$ 5,704,186	\$ 6,067,555

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	2018	2017
Al 1 de enero	\$ 3,306,296	\$ 2,916,047
Adopción NIIF 9 - Resultados acumulados	3,403,401	-
Provisión del año	-	431,991
Recuperaciones	(129,467)	(41,742)
Castigos	(32,044)	-
Al 31 de diciembre	\$ 6,548,186	\$ 3,306,296

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es:

	2018	2017
No vencidas	\$ 87,934,672	\$ 89,611,472
1 a 30 días	25,071,174	32,729,139
31 a 90 días	14,488,111	12,293,479
91 a 180 días	1,404,503	1,061,325
Más de 180 días	8,972,771	8,067,009
	\$ 137,871,231	\$ 143,762,424

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2018		2017	
	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos
Saldo en dólares	3,494,747	11,357,052	\$ 4,154,208	\$ 12,396,158
Saldo en Euros	95,865	356,134	18,312	65,616

Nota 8. Saldos con Partes Relacionadas



Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
Compañía	País	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Casa Matriz:									
Valorem S. A.	Colombia	\$ -	\$ 87,774	\$ 96,350	\$ 993,230	\$ 8,388	\$ 167,793	\$ 106,639	\$ 994,694
Asociadas:									
Cine Colombia S. A.	Colombia	164,856	1,350,162	584,025	4,960,238	125,918	2,386,585	522,397	6,155,103
Equipamentos Urbanos Nacionales S. A.	Colombia	-	-	-	-	29,750	-	25,000	-
Operaciones conjuntas:									
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	-	368,711	-	16,799,699	-	822,409	140,275	15,955,605
Medios y servicios integrados	Colombia	-	16,474	-	581,627	-	44,372	4,245	459,189
Subsidiarias y relacionadas:									
Canal Clima SAS	Colombia	-	1,243	-	13,874	-	1,182	-	13,150
Caracol America Productions	USA	-	87,316	4,145	1,274,725	260,096	68,644	19,653	821,147
Caracol TV Inc.	USA	-	7,774,294	12,601,978	11,971,259	-	20,173,237	12,432,683	10,608,518
Comunican S. A.	Colombia	3,230,611	293,560	4,494,736	2,510,103	2,454,113	211,706	5,949,337	7,013,411
Famosa SAS	Colombia	1,522,712	49,944	324,000	576,695	1,657,739	99,889	324,000	516,211
Ick Net SA en liquidación	Colombia	6,568,992	-	-	-	6,702,199	-	-	-
Invernac & Cia SAS	Colombia	-	913	28,657	14,358	-	-	-	-
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	831,520	11,630	115,036	73,824	812,852	1,262,237	565,586	2,048,223
Mambo LLC	USA	-	-	11,145	1,985	-	1,480	11,629	60,123
Radial Bogota S. A.	Colombia	180,342	-	2,976,103	1,800,000	-	242,816	2,840,000	3,240,000
Stock Models SAS	Colombia	-	2,269	150,384	38,264	90,868	11,688	132,059	32,131
Koba Colombia SAS	Colombia	-	-	-	-	-	-	103,360	-
		\$ 12,499,033	\$ 10,044,290	\$ 21,386,559	\$ 41,609,881	\$ 12,141,923	\$ 25,494,038	\$ 23,176,863	\$ 47,917,505
Provisión de cartera – partes relacionadas – ICCK Net S.A. en liquidación		\$ (2,000,000)				\$ (2,118,973)			
		\$ 10,499,033				\$ 10,022,950			

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 21.

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	2018	2017
Al 1 de enero	\$ 2,118,973	\$ 2,118,973
Recuperación	(118,973)	-
Al 31 de diciembre	\$ 2,000,000	\$ 2,118,973

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Producciones terminadas	\$ 246,927,677	\$ 109,693,607
Producciones adquiridas	46,365,878	52,327,845
Materiales y repuestos	2,305,637	1,935,323
Inventarios en tránsito	27,051	9,069
Total Inventarios	\$ 295,626,243	\$ 163,965,844
Inventarios - corriente	\$ 179,166,894	\$ 154,214,023
Inventarios - no corriente	\$ 116,459,349	\$ 9,751,821

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Instrumentos derivados	\$ 14,392,287	\$ -
Cuentas en participación (1)	14,462,193	3,798,250
Gastos pagados por anticipado (2)	5,402,994	5,639,346
Inversiones - Instrumento financiero (3)	1,425,000	1,425,000
Frecuencia Cadena Melodía (4)	916,677	2,750,031
Beneficio empleados (5)	834,901	878,031
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total otros activos	\$ 37,533,449	\$ 14,590,055
Otros activos - corriente	\$ 23,220,432	\$ 9,437,994
Otros activos - no corriente	\$ 14,313,017	\$ 5,152,061

(1) La Compañía realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de la Compañía. A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2018 y 2017:

	2018	2017
El olvido que seremos	\$ 12,300,000	\$ -
La sucursal	600,000	500,000
El coco 3	500,000	-
El paseo 5	450,000	900,000
Pena máxima	312,193	943,750
El actor, el director y la guionista	300,000	-
El regalo	-	904,500
Amateur	-	500,000
La bestia	-	40,000
Buenaventura mon amour	-	10,000
Total cuentas en participación	\$ 14,462,193	\$ 3,798,250

(2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros. El periodo de amortización oscila entre 1 y 3 años.
(3) Corresponde a inversión con la compañía Digital Investment; en la cual se tiene una participación del 15% y es reconocida como instrumento financiero.
(4) La Compañía tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 con la Cadena Melodía de Colombia, el pago fue anticipado y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en 2019.
(5) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la compañía para los préstamos a empleados.



NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

			Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	100%	\$ 26,519,617	100%	\$ 81,952,346
Famosa SAS (2)	Colombia	Método de participación	100%	2,499,958	100%	2,456,376
Stock Models S.A. (3)	Colombia	Método de participación	100%	387,072	100%	237,052
Radial Bogotá S. A. (4)	Colombia	Método de participación	94.82%	33,163,974	94.82%	33,168,503
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (5)	Colombia	Método de participación	50%	673,023	50%	545,053
Asociadas:						
Cine Colombia S. A. (6)	Colombia	Método de participación	46.46%	224,926,213	46.49%	217,019,005
Equipamientos Urbanos S. A. (7)	Colombia	Método de participación	25%	30,099,022	25%	30,049,317
				\$ 318,268,879		\$ 365,427,652

(1) Incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware, con duración indefinida. En 2018 registra disminución de capital (retorno de inversión) por US\$7,100,000 producto de su liquidez. Otras variaciones patrimoniales obedecen al método de la participación patrimonial en 2018 y 2017.
(2) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.
(3) El objeto principal de la compañía es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores y actrices. En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial y a la capitalización de \$300,000 correspondiente a 5,000 acciones en 2018.
(4) El 31 de octubre de 2015, la Compañía adquirió el 94.82% de las acciones de Radial Bogotá Ltda. ("Radial"). Radial es una sociedad que no cotiza en bolsa, con domicilio en Bogotá D.C. y se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.
(5) El objeto principal de la compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.
(6) La Compañía tiene como objeto social, la exhibición y distribución de películas en salas de cine. En 2018 la variación se presenta principalmente por la recompra de 1,218,155 acciones por parte de Cine Colombia; pago de dividendos por \$20,918,032 y aplicación del método de la participación patrimonial. En 2017 la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y pago de dividendos.
(7) El 31 de julio de 2016, la compañía adquirió el 25% de las acciones de Equipamientos Urbanos S.A., la cual se dedica a la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y pago de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Al 31 diciembre de 2018							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 28,262,835	\$ 1,743,218	\$ 26,519,617	\$ (36,267,962)	100%	\$ 2,725,481	\$ (36,267,962)
Famosa SAS	2,208,704	1,538,366	670,338	43,582	100%	-	43,582
Stock Models S.A.	674,075	287,003	387,072	(129,599)	100%	(20,381)	(129,599)
Radial Bogotá S. A.	2,235,566	242,743	1,992,823	(4,784)	94.82%	7	(4,536)
Medios y Servicios Integrados Ltda.	2,371,662	1,025,618	1,346,044	255,938	50%	-	127,969
Cine Colombia S. A.	700,057,971	288,095,640	411,962,330	80,099,751	46.46%	911,231	37,213,056
Equipamientos Urbanos S. A.	45,323,594	20,532,187	24,791,407	4,599,818	25%	24,540	1,149,954
	\$ 781,134,407	\$ 313,464,775	\$ 467,669,631	\$ 48,596,744		\$ 3,640,878	\$ 2,132,464

Al 31 diciembre de 2017							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 84,059,152	\$ 2,106,811	\$ 81,952,340	\$ (7,058,935)	100%	\$ (562,007)	\$ (7,058,935)
Famosa SAS	2,296,395	1,669,639	626,756	14,023	100%	-	14,023
Stock Models S.A.	564,828	327,776	237,052	(238,459)	100%	-	(238,459)
Radial Bogotá S. A.	2,049,984	52,376	1,997,608	59,597	94.82%	-	56,509
Medios y Servicios Integrados Ltda.	2,171,446	1,081,340	1,090,105	22,587	50%	-	11,293
Cine Colombia S. A.	676,146,640	281,508,482	394,638,158	67,737,906	46.49%	(254,578)	31,494,302
Equipamientos Urbanos S. A.	42,147,732	17,555,145	24,592,588	4,499,160	25%	1,668,159	1,124,790
	\$ 809,436,177	\$ 304,301,569	\$ 505,134,607	\$ 65,035,879		\$ 851,574	\$ 25,403,523



NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:											
Al 31 de diciembre de 2016	\$38,104,630	\$ 1,704,915	\$116,855,396	\$ 123,437,546	\$ 3,037,401	\$5,456,236	\$9,590,983	\$98,898,325	\$6,090,789	\$ -	\$ 403,176,221
Adiciones	-	3,301,081	-	12,317,183	450,286	691,187	3,064,150	5,357,135	424,640	5,671,929	31,277,591
Retiros	-	-	-	(1,561,699)	-	-	(237,055)	(37,422)	(93,577)	-	(1,929,753)
Traslados	-	(4,118,743)	663,330	5,353,634	-	-	-	3,729,917	-	(5,628,138)	-
Deterioro	-	-	-	44,099	-	-	-	200,686	-	-	244,785
Al 31 de diciembre de 2017	38,104,630	887,253	117,518,726	139,590,763	3,487,687	6,147,423	12,418,078	108,148,641	6,421,852	43,791	432,768,844
Adiciones	148,250	5,996,141	-	10,795,290	552,601	404,714	2,850,551	4,457,596	215,396	3,307,612	28,728,151
Retiros	-	(1,680)	-	(5,366,407)	-	(1,511)	(223,739)	(531)	-	-	(5,593,868)
Traslados	-	(6,438,095)	107,889	3,166,448	-	-	184,954	6,330,207	-	(3,351,403)	-
Deterioro	-	-	-	30,660	-	-	-	401,016	-	-	431,676
Al 31 de diciembre de 2018	\$38,252,880	\$443,619	\$117,626,615	\$148,216,754	\$4,040,288	\$6,550,626	\$15,229,844	\$119,336,929	\$6,637,248	\$ -	\$456,334,803
Depreciación:											
Al 31 de diciembre de 2016	\$-	\$-	\$ (5,092,188)	\$ (46,307,538)	\$ (999,193)	\$ (1,673,210)	\$ (2,629,693)	\$ (20,381,554)	\$ (2,702,533)	\$-	\$ (79,785,909)
Gasto por depreciación	-	-	(1,725,632)	(16,874,513)	(347,135)	(742,100)	(840,724)	(8,058,735)	(955,160)	-	(29,543,999)
Retiros	-	-	-	485,625	-	-	152,433	24,670	30,330	-	693,058
Deterioro	-	-	-	(44,099)	-	-	-	(200,686)	-	-	(244,785)
Al 31 de diciembre de 2017	-	-	(6,817,820)	(62,740,525)	(1,346,328)	(2,415,310)	(3,317,984)	(28,616,305)	(3,627,363)	-	(108,881,635)
Gasto por depreciación	-	-	(1,733,222)	(17,325,598)	(370,529)	(820,310)	(2,397,467)	(6,943,478)	(624,005)	-	(30,214,609)
Traslados	-	-	-	-	(181,304)	181,304	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	5,075,967	-	1,511	193,297	414	-	-	5,271,189
Deterioro	-	-	-	(30,660)	-	-	-	(401,016)	-	-	(431,676)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ (8,551,042)	\$ (75,020,816)	\$ (1,898,161)	\$ (3,052,805)	\$ (5,522,154)	\$ (35,960,385)	\$ (4,251,368)	\$ -	\$ (134,256,731)
Valor neto en libros:											
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 38,104,630	\$ 887,253	\$ 110,700,906	\$ 76,850,238	\$ 2,141,359	\$ 3,732,113	\$ 9,100,094	\$ 79,532,336	\$ 2,794,489	\$ 43,791	\$ 323,887,209
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 38,252,880	\$ 443,619	\$ 109,075,573	\$ 73,195,938	\$ 2,142,127	\$ 3,497,821	\$ 9,707,690	\$ 83,376,544	\$ 2,385,880	\$ -	\$ 322,078,072

La Compañía adquirió un leasing financiero por valor de \$1,352,746 con el fin de utilizar equipos para la sala de tele presencia, por un periodo de cinco (5) años. Al 31 diciembre de 2018 y 2017, el saldo asciende a \$527,342 y \$802,477; respectivamente.



Al 31 diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene una propiedad de inversión por valor de \$10,145,193 y \$9,820,188; respectivamente, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A. A continuación, se detalle al movimiento:

Propiedad de Inversión		
Al 31 de diciembre de 2016	\$	6,320,547
Adiciones (1)		3,499,641
Al 31 de diciembre 2017		9,820,188
Adiciones (1)		325,005
Al 31 de diciembre 2018	\$	10,145,193

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, detallamos la variación, de las propiedades, planta y equipo que fueron medidas utilizando el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2018			Al 31 diciembre de 2017		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Variación	Valor Razonable	Modelo del costo	Variación
Terrenos	\$ 38,252,880	\$ 20,272,601	\$ 17,980,279	\$ 38,104,630	\$ 20,124,351	\$ 17,980,278
Construcciones y edificaciones	109,075,573	69,356,027	39,719,546	110,700,906	70,334,707	40,366,199
Maquinaria y equipo	73,195,938	69,110,549	4,085,389	76,850,238	64,862,536	11,987,703
Equipo de computación y comunicación	83,376,544	49,712,304	33,664,239	79,532,336	41,726,443	37,805,893
Flota y equipo de transporte (1)	1,376,436	446,432	930,005	1,622,077	546,795	1,075,282
	\$ 305,277,371	\$ 208,897,913	\$ 96,379,458	\$ 306,810,187	\$ 197,594,832	\$ 109,215,355

(1) Dentro de la flota y equipo de transporte solo las móviles son manejadas al valor razonable

NOTA 13. DERECHOS DE TRANSMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

Costo:		
Al 31 de diciembre de 2016	\$	155,595,869
Adiciones		37,665,666
Traslados		(242,775)
Al 31 de diciembre de 2017		193,018,760
Adiciones		24,602,548
Traslados		(120,373,887)
Al 31 de diciembre de 2018	\$	97,247,421
Amortización:		
Al 31 de diciembre de 2016	\$	(121,683,965)
Amortización		(29,630,392)
Traslados		242,775
Al 31 de diciembre de 2017		(151,071,582)
Amortización		(38,268,584)
Traslados		120,373,887
Al 31 de diciembre de 2018	\$	(68,966,279)
Valor neto en libros:		
Al 31 de diciembre de 2017	\$	41,947,178
Al 31 de diciembre de 2018	\$	28,281,142

La amortización de los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre 2018 y 2017 ascienden a \$38,268,584 y \$29,630,392; respectivamente.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Marcas	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Total
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 8,723,720	\$ 38,540,089	\$ 3,166,999	\$ 15,446,558	\$ 65,877,366
Adiciones	-	-	-	4,016,110	4,016,110
Al 31 de diciembre de 2017	8,723,720	38,540,089	3,166,999	19,462,668	69,893,476
Adiciones (a)	-	128,076,000	-	3,538,441	131,614,441
Traslados	-	-	-	(17,165,787)	(17,165,787)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 8,723,720	\$ 166,616,089	\$ 3,166,999	\$ 5,835,322	\$ 184,342,130
Amortización:					
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (7,039,213)	\$ (29,004,543)	\$ (1,638,936)	\$ (10,634,129)	\$ (48,316,821)
Amortización	(777,465)	(4,767,772)	(546,312)	(5,769,678)	(11,861,227)
Al 31 de diciembre de 2017	(7,816,678)	(33,772,315)	(2,185,248)	(16,403,807)	(60,178,048)
Amortización	(777,464)	(4,767,774)	(496,311)	(3,331,367)	(9,372,916)
Traslados	-	-	-	17,165,787	17,165,787
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (8,594,142)	\$ (38,540,089)	\$ (2,681,559)	\$ (2,569,387)	\$ (52,385,177)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 907,042	\$ 4,767,774	\$ 981,751	\$ 3,058,861	\$ 9,715,428
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 129,578	\$ 128,076,000	\$ 485,440	\$ 3,265,935	\$ 131,956,953

(a) Corresponde a la extensión de la concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2018		2017	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	7.79 E.A.	2019	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
Bancolombia	7.94 E.A.	2019	88,000,000	88,000,000	88,000,000	88,000,000
Bancolombia	7.16 E.A.	2023	68,000,000	68,000,000	-	-
Banco de Bogotá	7.79 E.A.	2019	27,000,000	27,000,000	27,000,000	27,000,000
Banco de Occidente	9.70 E.A.	2020	1,352,746	527,342	1,352,746	802,477
Banco Colpatría	7.72 E.A.	2018	-	-	US\$ 13,104,270	39,103,144
Sobregiros bancarios			-	-	919,980	919,980
			\$ 283,527,342		\$ 255,825,601	
Deuda corto plazo			\$ 215,338,486		\$ 40,361,610	
Deuda a largo plazo			\$ 68,188,856		\$ 215,463,991	

NOTA 16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Costos y gastos por pagar	\$ 292,652,887	\$ 66,477,707
Proveedores del exterior	4,862,374	5,498,219
Retención en la fuente	3,885,886	4,316,323
Regalías por pagar	3,800,082	3,420,504
Impuesto a las ventas retenido	2,821,529	1,857,441
Proveedores nacionales	2,460,294	3,956,289
Acreedores varios	1,028,675	547,753
Impuesto de Industria y Comercio retenido	839,555	289,971
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 312,351,282	\$ 86,364,207
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	\$ 131,322,282	\$ 86,364,207
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 181,029,000	\$ -



NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Prestaciones extralegales	\$ 7,418,468	\$ 5,107,869
Cesantías consolidadas	4,504,616	4,105,630
Vacaciones consolidadas	4,054,182	3,817,296
Retenciones y aportes de nómina	3,150,874	3,181,445
Intereses sobre cesantías	528,940	480,265
Total beneficios a empleados – corriente	\$ 19,657,080	\$ 16,692,505
Prima de Antigüedad (2)	\$ 4,210,672	\$ 4,373,815
Pensiones de Jubilación (1)	1,317,023	1,352,059
Total beneficios a empleados – no corriente	\$ 5,527,695	\$ 5,725,874

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2018	2017
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	7.53%	6.97%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RES 1355/2010

Análisis de Sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2018		2017	
	Disminución del 0.5% Aumento en la obligación	Aumento del 0.5% Disminución en la obligación	Disminución del 0.5% Aumento en la obligación	Aumento del 0.5% Disminución en la obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	7.03%	8.03%	3.36%	4.36%
Efecto en las pensiones	\$ 76,001	\$ 69,350	\$ 84,489	\$ 76,647

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía. El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2018	2017
Tasas de descuento utilizadas	7.53%	6.97%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RES 1355/2010

NOTA 18. IMPUESTOS POR PAGAR

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO, NETO

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2018	2017
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar, neto	\$ 806,025	\$ 84,629
Bancos y Fondos	120,784	1,444,125
Otros activos	66,595	175,845
Pasivos laborales	1,389,522	1,443,359
Obligaciones financieras	174,022	-
Cuentas por pagar	4,792,521	1,164,350
Pensiones de Jubilación	434,618	446,180
Impuestos	-	222,543
Otros pasivos	1,041,641	1,687,447
Proveedores	12,518	479
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(44,325,121)	(48,587,956)
Obligaciones financieras	-	(31,145)
Inversiones	(4,749,456)	-
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ (40,236,331)	\$ (41,950,144)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2018	2017
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 41,950,144	\$ 48,411,117
Cargo a resultados del periodo	(1,713,813)	(6,460,973)
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 40,236,331	\$ 41,950,144

GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Impuesto de renta corriente	\$ 12,750,195	\$ 13,497,050
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	11,219,069	(6,592,775)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	(12,932,883)	131,802
Impuesto de renta años anteriores	1,946,885	2,465,363
	\$ 12,983,266	\$ 9,501,440

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2018	Base 2017	2018	2017
Impuesto de renta	\$ 36,843,321	\$ 36,909,043	\$ 12,158,296	\$ 12,549,075
Sobretasa de renta	36,043,321	36,109,043	1,441,733	2,166,543
Ganancia ocasional	5,931,849	-	593,185	-
Descuento tributario por donaciones	-	-	(1,443,019)	(1,218,568)
			\$ 12,750,195	\$ 13,497,050

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 y 2018 será del 40% y 37% respectivamente.

Con la entrada en vigencia de la Ley de Financiamiento, las tarifas de renta presentan disminución progresiva del 33% al 30% de 2019 a 2022.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 81,398,363	\$ 80,281,098
Tasa impositiva antes de provisiones	37.00%	40.00%
Actividades ordinarias exentas	(4.27%)	(19.03%)
Gastos no deducibles	3.43%	9.27%
Ajustes a impuestos periodos anteriores	2.39%	1.02%
Otros efectos en conciliación	(22.60%)	(19.42%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	15.95%	11.84%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 81,398,363	\$ 80,281,098
Más gastos no deducibles	69,111,342	42,405,310
Otros gastos	3,494,599	3,237,797
Impuestos	4,132,427	5,123,189
Gastos de ejercicios anteriores	-	1,304,430
Gastos en el exterior	-	2,321,895
Donaciones no deducibles	5,772,075	4,874,273
Multas y sanciones	111,986	199,997
Provisión demandas laborales	215,803	585,261
Pérdida por método participación (Nota 27)	36,402,097	7,297,394
Pérdida por venta y retiro de activos	292,166	810,121
Costos IFRS sin efecto fiscal	18,690,189	16,650,953

Menos - Ingresos no gravables	113,666,384	85,777,365
Ingreso por método de participación (Nota 26)	38,534,562	32,700,916
Indemnización daño emergente	-	-
Deducción inversión en cine	36,690,021	22,267,622
Rentas exentas Pacto Andino	5,529,231	4,004,842
Recuperación provisión años anteriores	5,977,242	8,402,823
Rentas exentas, reinversión en cine	743,867	3,658,746
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	26,191,461	14,742,416
Renta líquida estimada	\$ 36,843,321	\$ 36,909,043

Gastos por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	14,697,080	15,962,413
Ingreso por impuesto diferido	(1,713,814)	(6,460,973)
Gasto por impuesto sobre la renta	12,983,266	9,501,440

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2018	2017
Patrimonio contable	\$ 629,776,153	\$ 629,492,758
Más partidas que aumentan patrimonio fiscal:	122,733,747	114,253,239
Impuesto de renta diferido pasivo	40,236,331	41,950,144
Mayor valor patrimonial cuentas por pagar	14,560,726	-
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	19,137,049	6,141,517
Bienes recibidos en pago	665,954	665,954
Deudores	2,078,358	2,471,635
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,038,456	3,038,456
Disponible	366,012	-
Mayor valor patrimonial intangibles	42,650,861	59,985,533
Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal:	185,268,396	207,158,018
Menor valor patrimonial inventarios	27,052	-
Menor valor patrimonial activos fijos	158,987,667	160,601,454
Menor valor patrimonial de inversiones	14,392,287	46,556,564
Menor valor patrimonial sociedades	8,518,323	-
Menor valor patrimonial diferidos	3,343,067	-
Patrimonio líquido fiscal	\$ 567,241,504	\$ 536,587,979

PASIVO POR IMPUESTOS

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación

	2018	2017
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 7,237,018	\$ 7,446,729
Industria y comercio por pagar	92,258	601,467
Impuesto al azar y juegos	97,442	54,500
	\$ 7,426,718	\$ 8,102,696

NOTA 19. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Comisión agencias	\$ 28,048,131	\$ 27,879,845
Para contingencias (1)	3,903,444	4,147,624
Provisión para otros costos y gastos	1,352,987	-
Total provisiones	\$ 33,304,562	\$ 32,027,469

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 32,027,469	\$ 31,998,331
Provisión del año	38,241,757	35,199,509
Reversión/utilización	(30,691,485)	(26,716,012)
Recuperaciones	(6,273,179)	(8,454,359)
Saldo final	\$ 33,304,562	\$ 32,027,469

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 2,006,400	Probable
Proceso ordinario laboral	1,421,230	Eventual
Proceso civil ordinario	400,000	Probable
Proceso ordinario laboral (1)	75,814	Remoto

(1) La administración de la compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2018, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$215,803 y \$456,261, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de “otros gastos”.

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, estas contingencias ascienden a un total de \$3,903,444 y \$4,147,624, respectivamente.



NOTA 20. PATRIMONIO

i) CAPITAL

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2018 y 2017, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935.

ii) SUPERÁVIT DE CAPITAL

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital méto- do de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

iii) RESERVA LEGAL

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) RESERVAS OCASIONALES

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El 31 de marzo de 2018, mediante Acta No. 67 de la Asamblea General de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$68,369,179 a razón de \$78.00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2018. Las utilidades distribuidas corresponden a \$70,779,658 del resultado de 2017, de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$2,410,479.

Al 31 de marzo de 2017, mediante Acta No. 66 de la Asamblea General de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$65,739,595 a razón de \$75.00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2017. Las utilidades distribuidas corresponden a \$66,909,071 del resultado de 2016, de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$1,169,476.

vi) UTILIDADES RETENIDAS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

NOTA 21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones de la Compañía con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

		Ingresos				Gastos	
		2018	2017			2018	2017
Venta Exterior - Servicios	(a)	\$ 12,616,137	\$ 12,463,965	Servicios	(g)	\$ 12,090,821	\$ 10,974,146
Venta Nacional - Servicios	(b)	6,271,982	6,818,675	Comisiones	(e)	11,592,281	16,716,965
Arrendamientos	(c)	1,611,822	2,695,036	Arrendamientos	(d)	9,002,590	11,342,990
Pauta publicitaria	(d)	861,428	1,048,300	Honorarios	(f)	6,260,017	1,769,707
Otros Ingresos		25,190	150,887	Otros		1,723,332	6,082,489
		\$ 21,386,559	\$ 23,176,863	Publicidad		517,389	498,476
				Gastos de viaje		423,451	532,732
						\$ 41,609,881	\$ 47,917,505

- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (c) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (d) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (e) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas. Por otro lado se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (f) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (g) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

i) OPERACIONES CON MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante los años 2018 y 2017 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$209,374 y \$84,099, respectivamente.

ii) OPERACIONES CON REPRESENTANTES LEGALES

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2018 y 2017, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

iii) REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2018	2017
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 43,085,781	\$ 40,159,162

NOTA 22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Pauta publicitaria TV	\$ 581,280,215	\$ 563,738,696
Ventas y servicios internacionales	88,915,870	72,799,464
Pauta publicitaria radio	40,154,209	32,238,659
Servicios de televisión y otros negocios	22,907,790	24,431,263
Pauta publicitaria otros medios	21,564,350	21,304,166
Otros ingresos operacionales	5,146,293	5,186,336
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,411,332	6,501,902
Devoluciones	(743,191)	(401,050)
Descuentos	(7,510,538)	(7,346,936)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 755,126,330	\$ 718,452,500

Ingresos de Contratos con Clientes

Por Zona Geográfica	2018	2017
Colombia	\$ 661,065,253	\$ 639,298,068
Estados Unidos	54,427,768	41,750,340
México	12,368,274	8,801,621
Ecuador	6,804,293	3,968,673
España	2,476,795	3,824,623
Panamá	2,307,243	3,383,873
Otros Países	15,676,704	17,425,302
	\$ 755,126,330	\$ 718,452,500

Por calendario de reconocimiento	2018	2017
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 755,126,330	\$ 718,452,500

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar (Nota7)	\$ 137,871,231	\$ 143,762,424
Pasivos Contractuales (Depósitos y anticipos de clientes)	3,029,285	1,539,820

A continuación, se presenta una desagregación de los pasivos contractuales

	2018	2017
Anticipos y avances recibidos de clientes	\$ 2,626,117	\$ 897,987
Ingresos recibidos por anticipado	403,168	641,833
	\$ 3,029,285	\$ 1,539,820

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2018	2017
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 1,539,820	\$ 5,957,661
Aumentos durante el periodo	3,029,285	1,539,820
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(1,539,820)	(5,957,661)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 3,029,285	\$ 1,539,820

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - La compañía tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - La compañía maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - La compañía tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - La Compañía tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - La Compañía tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - La compañía tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales La Compañía aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - La compañía tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

NOTA 23. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	2018		2017	
Actividad de radio y televisión	\$	410,475,340	\$	393,583,787
Costos por depreciación		25,649,743		25,483,791
Costo red de transmisión (CCNP)		15,414,290		15,001,160
Cuentas en participación		10,615,400		8,734,138
Frecuencias		4,134,386		3,775,207
Total Costo de ventas	\$	466,289,159	\$	446,578,083

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.



NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018		2017	
Gastos por beneficios a empleados	\$	31,333,930	\$	30,107,939
Contribuciones y afiliaciones		11,891,803		11,396,409
Honorarios		9,323,804		7,112,236
Amortizaciones		7,455,111		7,820,433
Servicios		4,645,326		5,132,044
Depreciaciones		4,542,674		4,037,963
Mantenimiento y reparaciones		2,822,223		2,555,009
Impuestos		1,682,680		2,072,250
Diversos		1,633,490		1,711,857
Seguros		1,022,518		938,459
Gastos de viaje		653,644		566,574
Arrendamientos		639,722		588,307
Adecuación e instalación		419,054		425,246
Gastos legales		15,949		29,921
Provisión deudores		-		431,991
Total gastos de administración	\$	78,081,928	\$	74,926,638

NOTA 25. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018		2017	
Comisiones	\$	45,657,213	\$	46,533,782
Gastos por beneficios a empleados		25,346,372		25,360,615
Servicios de publicidad		5,914,693		9,121,550
Arrendamientos		5,842,131		6,833,781
Servicios		5,425,760		6,339,537
Honorarios		4,763,153		3,036,832
Impuestos		4,103,760		3,570,807
Participación en ventas		2,250,458		3,057,290
Diversos		1,498,439		1,403,073
Gastos de viaje		1,044,144		1,528,801
Mantenimiento y reparaciones		713,321		878,984
Amortizaciones		492,426		822,891
Contribuciones y afiliaciones		118,918		141,337
Adecuación e instalación		65,523		76,042
Seguros		55,636		60,160
Depreciaciones		22,191		22,244
Gastos legales		5,016		8,380
Total gastos de ventas	\$	103,319,154	\$	108,796,106



NOTA 26. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Ingresos por método de participación (Nota 11)	\$ 38,534,561	\$ 32,700,917
Indemnizaciones	1,262,722	668,611
Utilidad en venta de inversiones	1,262,358	-
Diversos	876,461	817,628
Recuperaciones	688,800	1,514,580
Valor razonable – Propiedad de Inversión	325,005	3,499,641
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	2,701	370,086
Arrendamientos	-	7,571
Total otros ingresos	\$ 42,952,608	\$ 39,579,034

NOTA 27. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Pérdidas método de participación (Nota 11)	\$ 36,402,097	\$ 7,297,394
Donaciones	5,772,075	4,874,273
Otros Extraordinarios	1,828,277	1,696,315
Otros impuestos asumidos	1,639,618	931,805
Pérdida en venta y retiro de bienes	292,164	810,121
Demandas laborales	215,803	456,261
Multas sanciones y litigios	111,986	199,997
Costos y procesos judiciales	86,088	72,388
Diversos	87	277
Impuesto patrimonio	-	1,913,957
Total otros gastos	\$ 46,348,195	\$ 18,252,788

NOTA 28. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Operación con derivados –“Swap”	\$ 28,529,612	\$ 10,844,498
Diferencia en cambio	9,835,187	10,343,477
Intereses	1,082,869	971,069
Descuentos comerciales condicionados	569	905
Total ingresos financieros	\$ 39,448,237	\$ 22,159,949

NOTA 29. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Diferencia en cambio	\$ 24,650,371	\$ 13,234,769
Intereses	20,386,731	20,452,451
Operación con derivados –“Swap”	12,701,259	13,666,364
Contribución Cuatro por mil	3,231,909	3,275,175
Comisiones	1,113,066	225,272
Gastos bancarios	6,246	7,859
Otros gastos financieros	794	470
Banco Nacional de Venezuela	-	494,410
Total gastos financieros	\$ 62,090,376	\$ 51,356,770

NOTA 30. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2018	2017
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	68,415,097	\$ 70,779,658
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	876,527,935	876,527,935
Resultado neto por acción, en pesos	78.05	80.75

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

NOTA 31. MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 36,448,423	\$ 36,448,423
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	140,394,920	141,289,821
Activos por impuestos	15,452,846	15,452,846
Otros activos	30,279,480	30,279,480
	\$ 222,575,669	\$ 223,470,570
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 283,527,342	\$ 299,193,975
Proveedores y cuentas por pagar	312,351,282	312,351,282
Pasivos por impuestos	7,426,718	7,426,718
Otros pasivos	4,430,532	4,430,532
	\$ 607,735,874	\$ 623,402,507

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 6,066,086	\$ 6,066,086
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	149,812,500	150,690,531
Activos por impuestos	12,462,984	12,462,984
Otros activos	5,223,250	5,223,250
	\$ 173,564,820	\$ 174,442,851
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 255,825,601	\$ 273,998,441
Proveedores y cuentas por pagar	86,364,207	86,364,207
Pasivos por impuestos	8,102,696	8,102,696
Otros pasivos	5,400,948	5,400,948
	\$ 355,693,452	\$ 373,866,292

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- **Nivel 1** - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	Medición del valor razonable utilizando datos significativos observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 305,277,371
Propiedades de Inversión	10,145,193
Instrumentos financieros derivados	14,392,287
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	299,193,975
Instrumentos financieros derivados	1,774,565

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

Descripción	Medición del valor razonable utilizando datos significativos observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 306,810,188
Propiedades de Inversión	9,820,188
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	273,998,441
Instrumentos financieros derivados	4,477,089

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

NOTA 32. CONTRATOS Y COMPROMISOS

CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$22,649,888 y \$14,334,437, respectivamente.

NOTA 33. EVENTOS SUBSECUENTES

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2018.



7

**CERTIFICACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

INFORME DE GESTIÓN 2018



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

RUBÉN DARÍO CÁRDENAS ORTIZ
Representante Legal

LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

EN ATENCION A LO INDICADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005

(REGULACION DEL MERCADO DE VALORES)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CARACOL TELEVISION S. A.
CERTIFICA

Que los estados financieros de Caracol Televisión S. A. con corte al 31 de diciembre de 2018 y los informes relevantes elaborados a partir de estos con destino al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Caracol Televisión S. A., como emisor de valores.

Se suscribe a los 22 días del mes de enero de 2019, con destino a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del mes de febrero del año en curso, y no debe ser utilizada para otro propósito.

RUBÉN DARÍO CÁRDENAS ORTIZ
Representante Legal



8

**INFORME DEL REVISOR
FISCAL - EVALUACIÓN
DEL CONTROL INTERNO**

INFORME DE GESTIÓN 2018



INFORME DEL REVISOR FISCAL - EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Caracol Televisión S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Caracol Televisión S.A. (en adelante, "la Compañía"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2018.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Caracol Televisión S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Código de Ética (C.E.)
Versión 2018
EY es una marca registrada de Ernst & Young Global Limited.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Código de Ética (C.E.)
Versión 2018
EY es una marca registrada de Ernst & Young Global Limited.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Código de Ética (C.E.)
Versión 2018
EY es una marca registrada de Ernst & Young Global Limited.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Código de Ética (C.E.)
Versión 2018
EY es una marca registrada de Ernst & Young Global Limited.

1



Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

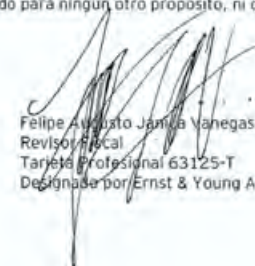
Concluyo que, al 31 de diciembre de 2018, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Caracol Televisión S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

2



Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente Informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Caracol Televisión S.A., al 31 de diciembre de 2018 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 31 de enero de 2019. Este Informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Caracol Televisión S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.


Felipe Augusto Jarama Vanegas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia
31 de enero de 2019



9

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

INFORME DE GESTIÓN 2018



PROYECTO DE
DISTRIBUCIÓN
DE UTILIDADES

(Cifras en pesos)

Utilidad del ejercicio	68.415.096.592,00
MÁS: Reservas futuras capitalizaciones no gravada	4.081.464.294,00
Reservas método participación patrimonial	2.179.491.210,00
Total disponible para distribución	74.676.052.096,00

La suma anterior se propone distribuirla así:

Reservas futuras capitalizaciones gravada	14.216.121.528,62
Reservas futuras capitalizaciones No gravada	417.767.019,88

Decretar un dividendo de \$68.50 por acción, pagadero en un solo contado el día 10 de abril del 2019 sobre 876'527.935 acciones. (1)

60.042.163.547,50

Sumas Iguales	74.676.052.096,00	74.676.052.096,00
----------------------	--------------------------	--------------------------

"Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 10 de abril de 2019. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el **4 de abril de 2019 y el 10 de abril de 2019**, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago".

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional

BLU
CRECEMAÑANAS
BLU

10

**INFORME DEL REVISOR
FISCAL A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
INFORME DE GESTIÓN 2018

**CARACOL
TELEVISIÓN**

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros consolidados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión el 20 de febrero de 2018.

FELIPE AUGUSTO JÁNICA VANEGAS

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 63125-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia

31 de enero de 2019





11

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

INFORME DE GESTIÓN 2018



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
(Expresados en miles de pesos colombianos)			
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 44,708,323	\$ 18,756,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	150,959,482	188,358,181
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,795,979	9,222,706
Inventarios	9	179,166,894	154,214,023
Activos mantenidos para la venta	12	1,630,209	1,630,209
Otros activos	10	23,576,371	9,437,994
Total activo corriente		408,837,258	381,619,631
Activo no corriente			
Inversiones asociadas y negocios conjuntos	11	255,749,450	250,484,600
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	5,735,539	6,102,793
Inventarios a largo plazo	9	116,459,349	9,751,821
Propiedades, planta y equipo, neto	12	334,053,942	335,385,511
Propiedades de inversión	12	10,145,193	9,820,188
Derechos de transmisión y programación	13	28,281,142	41,947,178
Activos intangibles, neto	14	179,062,167	56,820,642
Activo por impuesto diferidos	18	276,333	3,161,279
Otros activos	10	14,313,017	5,953,280
Total activo no corriente		944,076,132	719,427,292
Total activos		\$ 1,352,913,390	\$ 1,101,046,923
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	\$ 215,338,486	\$ 40,361,610
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	132,229,701	87,366,092
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	2,130,467	4,896,284
Beneficios a empleados	17	19,729,859	16,774,181
Impuestos por pagar	18	7,506,322	8,136,380
Depósitos y anticipos de clientes		4,056,428	2,521,457
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	33,304,562	32,027,469
Otros pasivos		1,804,415	1,846,914
Total pasivo corriente		416,100,240	193,930,387
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	68,188,856	215,463,991
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	181,029,000	-
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	17	5,527,695	5,725,874
Pasivo por impuesto diferidos	18	51,549,778	53,292,450
Otros pasivos		-	2,656,047
Total pasivo no corriente		306,295,329	277,138,362
Total pasivos		722,395,569	471,068,749

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
Patrimonio			
Capital social emitido	20	12,271,391	12,271,391
Prima en emisión de acciones		202,452,481	202,452,481
Reservas		16,778,537	15,604,033
Resultados del ejercicio		68,415,097	70,524,565
Resultados acumulados		220,038,466	229,458,918
Otros resultados integrales ORI		110,438,152	99,546,125
Total patrimonio		630,394,124	629,857,513
Participaciones no controladoras		123,697	120,661
Total patrimonio		630,517,821	629,978,174
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,352,913,390	\$ 1,101,046,923

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)



Caracol Televisión S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	Notas	2018	2017
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)			
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 754,268,349	\$ 724,108,238
Costo de ventas	23	(467,796,511)	(449,314,279)
Utilidad bruta		286,471,838	274,793,959
Gastos de administración	24	(83,217,896)	(78,832,055)
Gastos de ventas	25	(107,808,903)	(106,372,382)
Otros ingresos	26	52,339,109	39,343,337
Otros gastos	27	(41,610,547)	(19,474,205)
Utilidad operacional		106,173,601	109,458,654
Ingresos financieros	28	40,278,215	22,160,238
Gastos financieros	29	(62,090,975)	(51,382,345)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		84,360,841	80,236,547
Gasto por impuesto sobre la renta	18	(15,945,748)	(9,711,934)
Resultado antes de participaciones no controladas		68,415,093	70,524,613
Participaciones no controladas		4	(48)
Utilidad neta del periodo	\$	68,415,097	\$ 70,524,565
Utilidad básica neta por acción participación controlada (en pesos)		72.97	75.22
Utilidad básica neta por acción participación no controlada (en pesos)		5.08	5.24
Total utilidad neta por acción	\$	78.05	\$ 80.46
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		63,961,274	65,933,416
Participación interés no controlante		4,453,823	4,591,149
	\$	68,415,097	\$ 70,524,565

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA
MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS
ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235–T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA
VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125–T
Designado por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 31 de
enero de 2019)



Caracol Televisión S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
(En miles de pesos)		
Utilidad neta del periodo	\$ 68,415,097	\$ 70,524,565
Otro resultado integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	7,669,885	(10,025,693)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	495,491	(1,484,655)
Traslado revaluación propiedades de inversión a adopción por primera vez	–	(5,093,940)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	2,726,651	(562,007)
Total movimiento otro resultado integral	10,892,027	(17,166,295)
Total otro resultado integral	\$ 79,307,124	\$ 53,358,270
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 74,144,230	\$ 49,884,647
Participación interés no controlante	5,162,894	3,473,623
	\$ 79,307,124	\$ 53,358,270

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA
MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS
ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235–T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA
VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125–T
Designado por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 31 de
enero de 2019)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

			Reservas		
	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Otras
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 5,197,050	\$ 1,770,593
Distribución de dividendos	-	-	-	1,169,476	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	1,331,218
Utilidad/(perdida) por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Traslado revaluación propiedades de inversión a ORI	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	12,271,391	202,452,481	6,135,696	6,366,526	3,101,811
Distribución de dividendos	-	-	-	2,410,479	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	(1,235,968)
Utilidad/(perdida) por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	(7)
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 8,777,005	\$ 1,865,836

Véanse las notas adjuntas.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Resultados Acumulados				Otros Resultados Integrales			
Resultados del Ejercicio	Utilidad/ (Pérdida) Adopción por Primera Vez	Ganancias/ Pérdidas Acumuladas	Utilidad del Ejercicio Transferencias Recibidas ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Participaciones No Controladoras	Total
\$ 67,439,856	\$ 152,504,727	\$ 6,716,010	\$ 53,022,219	\$ 30,445,066	\$ 86,267,354	\$ 119,136	\$ 624,341,579
(67,439,856)	-	530,785	-	-	-	-	(65,739,595)
-	-	-	10,750,069	-	(10,750,069)	-	-
-	-	-	1,567,018	(254,580)	(1,230,075)	-	1,413,581
-	-	-	-	(562,007)	-	-	(562,007)
-	-	-	(724,376)	-	724,376	-	-
-	5,093,940	-	-	-	(5,093,940)	-	-
-	-	(1,474)	-	-	-	-	(1,474)
-	-	-	-	-	-	1,525	1,525
70,524,565	-	-	-	-	-	-	70,524,565
70,524,565	157,598,667	7,245,321	64,614,930	29,628,479	69,917,646	120,661	629,978,174
(70,524,565)	-	(255,093)	-	-	-	-	(68,369,179)
-	-	-	12,835,898	-	(12,835,898)	-	-
-	(50,153)	-	1,706,027	(31,513)	527,004	-	915,397
-	-	-	-	2,726,651	-	-	2,726,651
-	-	-	(20,505,783)	-	20,505,783	-	-
-	-	(3,151,348)	-	-	-	-	(3,151,354)
-	-	-	-	-	-	3,036	3,036
68,415,097	-	-	-	-	-	-	68,415,097
\$ 68,415,097	\$ 157,548,514	\$ 3,838,880	\$ 58,651,072	\$ 32,323,617	\$ 78,114,535	\$ 123,697	\$ 630,517,821

GONZALO CÓRDOBA MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
(En miles de pesos)		
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 68,415,097	\$ 70,524,565
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	15,945,748	9,711,934
Ajustes por costos financieros	20,386,731	19,107,200
Ajustes por incrementos en los inventarios	(130,600,399)	(50,182,378)
Ajustes por el (incremento) disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	38,248,848	(21,197,542)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(14,677,186)	7,790,258
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial	211,694,406	542,627
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(72,902,899)	(46,399,222)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	79,094,899	71,944,604
Ajustes por reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(221,770)	338,122
Ajustes por provisiones	76,763,184	60,093,149
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	14,980,500	(1,959,549)
Ajustes por ganancias del valor razonable	(325,005)	(3,499,641)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de la participación)	(45,590,029)	(24,123,756)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	8,931,826	5,034,013
Ajustes por pérdidas por la disposición de activos no corrientes	(977,055)	698,095
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(14,392,287)	(1,293,935)
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(3,465,068)	194,907
Total ajustes para conciliar la ganancia	182,894,444	26,798,887
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	251,309,541	97,323,452
Otras entradas salidas de efectivo	(4,330,502)	(3,694,746)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	246,979,039	93,628,706
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(20,655,769)	(11,726,159)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	57,702	600,432
Compras de propiedades planta y equipo	(29,142,725)	(31,724,384)
Compras de activos intangibles	(156,216,989)	(41,681,777)
Dividendos recibidos	32,880,949	19,578,881
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(173,076,832)	(64,953,007)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	10,561,404	-
Importes procedentes de préstamos	137,937,631	332,266,042
Reembolsos de préstamos	(110,857,611)	(286,984,907)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(275,135)	(271,790)
Dividendos pagados	(68,369,179)	(65,739,595)
Intereses pagados	(20,412,580)	(19,632,598)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(51,415,470)	(40,362,848)
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	22,486,737	(11,687,149)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3,465,068	(194,907)
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo	25,951,805	(11,882,056)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	18,756,518	30,638,574
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 44,708,323	\$ 18,756,518

Véanse las notas adjuntas.

GONZALO CÓRDOBA MALLARINO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

FELIPE AUGUSTO JÁNICA VANEGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 63125-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 31 de enero de 2019)





12

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
INFORME DE GESTIÓN 2018



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caracol Televisión S.A. (en adelante, Caracol o Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años; el 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

En la preparación de estos estados financieros Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias ha aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

2.2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han sido aprobados para emisión por la administración el día 29 de enero de 2019.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

2.3. CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, la Compañía controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria

comienza en el momento en que la Compañía obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que la Compañía obtiene control o hasta la fecha en la que la Compañía pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por la Compañía. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias son las siguientes:

Compañías		Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1)	Servicios de Producción de Televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2)	Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.	(3)	Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Radial Bogotá S. A.	(4)	Producción radial	94.82%

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.
- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. - la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.

2.4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y GOODWILL

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, Caracol elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción

en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando Caracol adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que Caracol poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, Caracol evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.



2.5. PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre las compañías. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, Caracol valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los de Caracol. Cuando la fecha de corte de los estados financieros de Caracol sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaboraran estados financieros referidos a la misma fecha que Caracol, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el de Caracol será mayor de tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, Caracol reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre las Compañías y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, Caracol determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. Caracol determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, Caracol y sus subsidiarias calculan el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

2.6. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante de Caracol determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional. En general, las subsidiarias del extranjero han definido una moneda funcional diferente del peso colombiano.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen de la misma forma que se registra el cambio en el valor razonable de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

2.7. CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.



- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado. o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se

efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.



2.9. ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos en los cuales Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros en conformidad con la NIC 17 “Arrendamientos”. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide en una cantidad igual a la menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se dividen entre costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia durante la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe la certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el más corto entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto de operación en el estado de resultados consolidado sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los Activos Intangibles del Grupo Incluyen

a) Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b) Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c) Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

d) Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por Caracol y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

2.12. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúa, de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, incluyendo las de inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.



Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo a la que se pertenece puede verse deteriorada. El deterioro se determina al evaluar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2.13. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a) El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable más, en caso que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos Financieros a Costo Amortizado

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del periodo cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el ORI

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para Activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se recicla en los resultados.

Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y que no se mantienen para negociar. La clasificación de determina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio bajo esta categoría.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales el Grupo no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) el Grupo o ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de passthrough, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, el Grupo continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que el Grupo podría ser requerida a pagar.

Deterioro de Activos Financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en la PCE de por vida en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.14. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias podrán designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como una “asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro del Grupo está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.



Baja en Cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

2.15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación Corriente y No Corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.16. COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias (i) tienen un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.17. INVENTARIOS

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas. La política de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de Caracol para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.18. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.19. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.20. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre Caracol TV y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de las compañías.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

2.21. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.22. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.23. PASIVOS POR IMPUESTOS

A raíz del proceso de implementación de los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado aplicación a la normatividad generada que se complementa con la expedición de la reforma tributaria mediante la Ley 1819 de 2016, que ha permitido desarrollar un marco para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y las bases contables.

Por lo anterior, a partir del 1 de enero de 2017 las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en casos de remisión y omisión, son base para determinar el impuesto a la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente relacionado con partidas que fueron reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio o en el estado separado de resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.



La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, eliminó el impuesto a la renta para la equidad CREE y la sobretasa del CREE, modificando las tarifas del impuesto sobre la renta y adicionando una sobretasa especial. Las tarifas que el Grupo aplica en el año gravable 2017 y aplicará en los años siguientes, para la determinación de su impuesto de renta será la correspondiente a cada período, adicionando la sobretasa especial por los años 2017 y 2018, así:

Año	Renta	Sobretasa	Total
2017	34%	6%	40%
2018	33%	4%	37%

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporaria puede controlarse y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

La Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, modificó las tarifas del impuesto sobre la renta aplicables en el año gravable 2019 y siguientes, las cuales también son base para liquidar el impuesto diferido en el año 2018, cuando la diferencia temporaria entre las bases contables y fiscales se reviertan. Las tarifas son:

Año	Tarifa
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022	30%

Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2017 para sociedades; siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. El Grupo reconoce anualmente la obligación, atendiendo la tarifa correspondiente a cada año y no difiere el gasto por impuestos en cuanto éstos no generan beneficios económicos futuros a la entidad.

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

A partir del año 2017 se aplicará el impuesto a los dividendos sobre utilidades generadas desde el año 2017 y siguientes; son sujetos pasivos del impuesto las entidades y sociedades extranjeras, las personas naturales residentes y no residentes.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Con la expedición de la ley 1943 de 28 de diciembre de 2018, se modificaron las tarifas del impuesto a los dividendos para las utilidades generadas a partir de 2017 y 2018 que no se hayan decretado en calidad de exigibles, así: dividendos exentos 0% o 15% para personas naturales residentes, según tabla; 7.50% sociedades extranjeras, personas naturales sin residencia; 7.50% sociedades nacionales. Dividendos gravados estarán sujetos a la tarifa establecida en el artículo 240 del estatuto tributario según el período gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

2.24. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de pago
2019	\$ 338,562
2020	380,128
2021	439,731
2022	514,834
2023	196,580
2024 en adelante	2,340,837
	\$ 4,210,672

c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método e beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos periodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.
- Retribuciones en acciones.

2.25. DEPÓSITOS Y/O ANTICIPOS DE CLIENTES

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por el Grupo.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.26. PROVISIONES

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se

reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Caracol revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.



Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, Caracol tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de Caracol. En estos casos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.27. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

2.28. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, el Grupo está organizado en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que el Grupo es un solo segmento.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio y tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de Caracol al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolívares	Euros	Pesos Colombianos	Dólares	Bolívares	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$17,763,270	\$5,425,516	\$ 277	\$ 35,451	\$2,485,277	\$ 786,656	\$ 102,962	\$ 29,901
Cuentas por cobrar	11,713,186	3,464,747	-	95,865	12,201,678	4,067,045	-	18,312
Obligaciones financieras	-	-	-	-	(39,103,144)	(13,104,270)	-	-
Proveedores y cuentas por pagar	(124,087,908)	(38,164,173)	-	(17,198)	(14,245,033)	(4,542,369)	-	(192,735)
Otros pasivos	(64,356)	(19,804)	-	-	(160,230)	(52,566)	(11,302)	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (94,675,808)	\$ (29,263,714)	\$ 277	\$ 114,118	\$ (38,821,452)	\$ (12,845,504)	\$ 91,660	\$ (144,522)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,249.75 y \$2,984.00; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$3,714.95 y \$3,164.99; respectivamente, por cada euro.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$148,141 y de \$18,915, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende:

Descripción	Notas	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 44,708,323	\$ 18,756,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	156,695,021	194,460,974
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,795,979	9,222,706
Valor razonable de instrumentos financieros derivados - activos	10	14,392,287	-
Total		\$ 224,591,610	\$ 222,440,198

c. RIESGO DE LIQUIDEZ

El área financiera hace un seguimiento de las provisiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que Caracol no incumpla los límites ni los índices (“covenants”) establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018							
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 5 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 188,856	\$ 188,856	\$ 188,856	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda a corto plazo	215,338,486	231,499,803	231,499,803	-	-	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	68,000,000	84,107,253	4,848,863	16,533,966	26,302,207	24,685,919	11,736,298
	\$ 283,527,342	\$ 315,795,912	\$ 236,537,522	\$ 16,533,966	\$ 26,302,207	\$ 24,685,919	\$ 11,736,298

Al 31 de diciembre de 2017					
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 338,486	\$ 409,532	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda a corto plazo	40,023,124	42,301,157	42,301,157	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	215,463,991	248,599,474	16,909,336	231,909,336	190,335
	\$ 255,825,601	\$ 291,310,163	\$ 59,210,493	\$ 231,909,336	\$ 190,335

d. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Obligaciones financieras	\$ 283,527,342	\$ 255,825,601
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(44,708,323)	(18,756,518)
Deuda neta	238,819,019	237,069,083
Patrimonio neto total	630,517,821	629,978,174
Capital total	\$ 869,336,840	\$ 867,047,257
Índice de endeudamiento	27.47%	27.34%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.



NOTA 4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

4.1. VALUACIÓN DE PROGRAMAS

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, Caracol generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Algunas de las inversiones Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de la participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de la participación.

4.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO EN LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. PLANES DE PENSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.



Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

NOTA 5. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES

El Grupo aplicó la NIIF 15 y la NIIF 9 (sección de deterioro) por primera vez en estos estados financieros. La naturaleza y los efectos de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares contables se describen a continuación.

Otras enmiendas a las normas e interpretaciones aplican por primera vez en el 2018, pero no tuvieron impacto en los estados financieros del Grupo. El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que no es efectiva al 31 de diciembre de 2018.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias y las interpretaciones relacionadas, y aplica, con excepciones limitadas, al reconocimiento de todos los ingresos que surgen de contratos con clientes. La norma establece un modelo de cinco pasos para reconocer los ingresos procedentes de contratos con clientes, y requiere que los ingresos se reconozcan por un monto que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan un juicio, que considere todos los hechos y circunstancias relevantes, al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones más amplias.

El Grupo adoptó la NIIF 15 utilizando el enfoque de adopción retroactiva parcial, sin embargo, la adopción de la norma no tuvo ajustes en los estados financieros, principalmente debido a que el Grupo ya reconocía las obligaciones de desempeño en sus contratos con clientes de forma separada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

La NIIF 9 Instrumentos financieros, sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: valoración y clasificación, es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y recopila todos los tres aspectos de la contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de coberturas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no había aplicado los lineamientos de deterioro de la NIIF 9. La aplicación de esta sección se efectuó con fecha inicial el 1 de enero de 2018 sin ajustar la información comparativa del periodo 2017. El Grupo cambió su modelo para reconocer las provisiones de deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y por lo tanto, se impactaron las utilidades acumuladas en un monto de \$3,432,324 el 1 de enero de 2018. Las pérdidas por deterioro no reducen los instrumentos financieros a valor razonable. A continuación, se presenta una reconciliación de la provisión por deterioro de acuerdo con la NIC 39 y la provisión por deterioro determinada de acuerdo con la NIIF 9:

	Provisión de deterioro bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017	Ajustes	Pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Cuentas por cobrar	\$ (3,385,237)	\$ (3,432,324)	\$ (6,817,561)

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, gasto o ingreso (o parte de ellos) relacionado en la baja de activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. La aplicación de esta CINIIF no tuvo impactos en los estados financieros del Grupo.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacía, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones del Grupo sobre el uso de la propiedad, por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en los estados financieros del Grupo.

Enmiendas a la NIIF 2: Clasificación y Medición de las Transacciones de Pagos Basados en Acciones

El IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 que abordan tres áreas principales:

- Los efectos de condiciones de desempeño en la medición de pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
- La clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con liquidaciones netas de retenciones en la fuente;
- La contabilización cuando hay una modificación de una transacción de pagos basados en acciones de liquidados en efectivo a liquidados en patrimonio.

En su adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin reestructurar periodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si es elegida por la entidad y se cumple con otros criterios. La aplicación de estas enmiendas no tuvo impactos en los estados financieros del Grupo.

Enmiendas a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – Aclaración de que la Medición de las Participadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados es una Opción Instrumento por Instrumento

Las enmiendas aclaran que una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir, en el reconocimiento inicial sobre la base de instrumento por instrumento, medir sus inversiones en asociadas. y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, entonces puede, al aplicar el método de participación patrimonial, elegir retener la medición del valor razonable aplicada por esa entidad de inversión asociada o negocio conjunto a los intereses de la entidad de inversión asociada o negocio conjunto en subsidiarias. Esta elección se hace por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la cual: (a) la entidad de inversión, la asociada o negocio conjunto se

reconoce inicialmente; (b) la asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto primero se convierte en matriz. Estas enmiendas no tienen impacto en los estados financieros del Grupo.

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas al 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación. El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda y tiene la intención de adoptar estas nuevas normas, interpretaciones o enmiendas cuando sean efectivas.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos, y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un modelo único de forma similar a como se registran actualmente los arrendamientos financieros bajo NIC 17 Arrendamientos. La Norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadoras personales) y (2) arrendamientos bajo contratos de corto plazo (menor de 12 meses). El arrendatario reconoce desde el comienzo del arrendamiento un pasivo por los pagos de arrendamiento futuros (el pasivo por arrendamiento) un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del contrato (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo de arrendamiento y el gasto por depreciación sobre el activo por derecho de uso. Los arrendatarios también deben medir nuevamente el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos, por ejemplo, cambios en el plazo del contrato, y cambios en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos. El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Los requerimientos de reconocimiento para el arrendador no tienen cambios relevantes frente a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y distinguen entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.



La NIIF 16 es efectiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 y requiere que los arrendatarios y los arrendadores amplíen sus revelaciones en comparación con la NIC 17. La NIIF 16 incluye ciertas soluciones prácticas para efectos de la transición y adopción inicial de la Norma que el Grupo planea adoptar y se incluyen a continuación:

- a. Como una solución práctica, no se requiere que una entidad evalúe nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la entidad aplique esta Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Así mismo, el Grupo no aplicará esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4. En consecuencia, al adoptar esta solución práctica:
- i. Se reconocerá un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. Se medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.
- ii. Se reconocerá un activo derecho de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. Se medirá el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- iii. Para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos financieros utilizando la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial será el importe en libros del activo de arrendamiento y el pasivo por arrendamiento inmediatamente antes de la fecha de medida aplicando la NIC 17. Para esos arrendamientos, el arrendatario contabilizará el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento aplicando esta Norma desde el 1 de enero de 2019.



- b. No se hará ningún ajuste en la transición por arrendamientos para los que el activo subyacente es de bajo valor, y para contratos que al 1 de enero de 2019 tengan un plazo remanente de 12 meses o menos. El Grupo incluirá el costo asociado con esos arrendamientos dentro de la información a revelar del gasto por arrendamientos de activos de bajo valor y contratos de arrendamiento a corto plazo en el periodo anual sobre el que se informa que incluye la fecha de aplicación inicial.
- c. Se aplicará una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares (tales como arrendamientos con plazo de arrendamiento similar para una clase semejante de activo subyacente en un entorno económico parecido).

- d. Como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor, un arrendatario puede confiar en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. Si un arrendatario elige esta solución práctica, ajustará el activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial por el importe de cualquier provisión por arrendamientos onerosos que haya sido reconocida en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. Un arrendatario aplicará esta Norma a sus arrendamientos retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma reconocido en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2019. No se tienen contratos onerosos en el Grupo por lo que no se considera que se tenga un deterioro en los activos por derecho de uso identificados.
- e. Se excluirán los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso al 1 de enero de 2019.
- f. Se utilizará el razonamiento en retrospectiva, por ejemplo, al determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

El Grupo ha analizado el impacto de esta Norma y se estima registrar en el estado de situación financiera un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de aproximadamente \$22,161,692 el 1 de enero de 2019. Algunos de los impactos adicionales que se presentarán en los estados financieros a partir de la adopción inicial se relaciona con los indicadores financieros del Grupo, tales como:

Indicador	Medida	Cálculo	Efecto
Endeudamiento	Solvencia	Pasivos / Patrimonio	Incrementa
Rotación de activos	Rentabilidad	Ventas / Activos totales	Disminuye
EBIT / Utilidad operacional	Rentabilidad	Ingresos – Costos – Gastos operacionales	Incrementa
EBITDA	Rentabilidad	EBIT + Depreciaciones y amortizaciones	Incrementa
EBITDAR	Rentabilidad	EBITDA + Gasto arrendamientos	Sin cambio
Utilidad neta	Rentabilidad	EBIT – Gastos financieros – Gastos de impuestos	En los primeros periodos del pasivo financiero, hay una mayor causación de gastos financieros el gasto total (depreciación + intereses) será mayor que bajo la NIC 17, por lo tanto, se tendría una menor utilidad neta.

Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2019, los pagos de capital e intereses del pasivo por arrendamiento se presentarán como actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo.

NIIF 17 Contratos de Seguros

El IASB emitió la NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros, la cual comprende el reconocimiento, medición, presentación y revelación. El modelo de la NIIF 17 combina la medición del balance actual de pasivos de contratos de seguros con el reconocimiento de la utilidad durante el periodo en que los servicios son proporcionados. Ciertos cambios en estimaciones de flujos de efectivo futuros y el ajuste por riesgo también son reconocidos a través del periodo en que los servicios son proporcionados. Las entidades tendrán la opción de presentar el efecto de los cambios en las tasas de descuento ya sea en el estado de resultados o en los ORI. La norma incluye una guía específica sobre la medición y presentación de contratos de seguros con participación de algunos beneficios. La NIIF 17 será efectiva para periodos anuales de reporte que comienzan el 1 de enero de 2021, o posteriores; su adopción anticipada es permitida. No se espera que la norma tenga ningún impacto en los estados financieros ya que el Grupo no emite contratos de seguros.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre los Tratamientos de los Impuestos a los Ingresos

El Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) emitió la CINIIF 23, que aclara cómo se aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12, Impuesto sobre las ganancias, donde existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La NIC 12, y no la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se aplica a la contabilización de tratamientos fiscales inciertos. La CINIIF 23 explica cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por una entidad donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria.

Por ejemplo, una decisión de solicitar una deducción por un gasto específico o de no incluir una partida de ingresos específica en una declaración de impuestos es un tratamiento fiscal incierto si su aceptabilidad es incierta según la legislación tributaria. La CINIIF 23 se aplica a todos los aspectos de la contabilización de impuesto sobre la renta cuando existe incertidumbre con respecto al tratamiento de una partida, incluyendo las ganancias o pérdidas fiscales, la base fiscal de activos y pasivos, las pérdidas y créditos fiscales, y las tasas impositivas. Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho. El Grupo está evaluando los potenciales impactos de la adopción de esta Interpretación.

Enmiendas a la NIIF 9 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable a través del ORI, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente (el criterio SPPI) y el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué parte paga o recibe una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación permitida. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros del Grupo.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 y NIIF 10. De acuerdo con la NIC 28, la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de un activo no monetario a un negocio conjunto o asociada en intercambio por un interés de patrimonio en ese negocio conjunto o asociada está restringida hasta la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o asociada. En contraste, la NIIF 10 requiere el reconocimiento completo de la utilidad o pérdida en la pérdida del control de la subsidiaria incluyendo la venta o contribución de la subsidiaria al negocio conjunto o asociada.

Las enmiendas establecen que, en la venta o contribución de activos a un negocio conjunto o asociada o en la pérdida de control cuando el control conjunto o la influencia importante es retenido en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión de cualquier ganancia o pérdida reconocida depende de si los activos o la subsidiaria constituye un negocio, tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cuando los activos o la subsidiaria constituyen un negocio, cualquier ganancia o pérdida es reconocida por completo; cuando los activos o la subsidiaria no constituyen un negocio, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

El IASB ha diferido la fecha efectiva de estas enmiendas de forma indefinida, sin embargo, una entidad podrá adoptarlas de forma anticipada de forma prospectiva. El Grupo aplicará las enmiendas cuando entren en vigor.

Enmiendas a la NIC 28 Intereses a Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las enmiendas aclaran que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta que la entidad tiene en esas entidades donde invierte. Las enmiendas aplican retrospectivamente para los periodos anuales de presentación de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana es permitida. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros del Grupo.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017

- NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, se aplican los requisitos para una combinación de negocios logrados en etapas, incluyendo volver a medir los intereses mantenidos anteriormente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir su participación previa en la operación conjunta. Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual sobre el que se informa a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. La enmienda aplicará a futuras combinaciones de negocios del Grupo.

- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Una parte que participa en, pero no tiene control conjunto, de una operación conjunta puede obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses mantenidos anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto a partir del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones actualmente no son aplicables al Grupo, pero pueden aplicarse a transacciones futuras.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están vinculadas más directamente a transacciones o eventos que generaron en el pasado ganancias distribuibles, que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio con base en donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica esas modificaciones para los periodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2019, y se permite la aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a las consecuencias de dividendos sobre los impuestos a las ganancias reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo. El Grupo no espera ningún efecto en su estado financiero por estas enmiendas.

- NIC 23 Costos por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente otorgado para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta están completas.

Una entidad aplica esas modificaciones a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del ejer-

cicio anual de reporte en el cual la entidad aplica la enmienda por primera vez. Una entidad aplica esas enmiendas en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. El Grupo no espera ningún efecto en su estado financiero por estas enmiendas.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	2018	2017
Bancos	\$ 24,772,064	\$ 5,854,547
Cuentas de ahorro	8,463,800	136,649
Caja	7,147,884	10,597,446
Derechos fiduciarios (1)	3,969,275	1,839,156
Fondos	355,300	328,720
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,708,323	\$ 18,756,518

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual			
	2018	2017	2018	2017
Alianza Fiduciaria	3.67%	5.60%	\$ 2,727,763	\$ 1,001,442
Davivienda Corredores	4.10%	-	1,006,947	-
Fidubogotá Encargo 3295	4.48%	5.28%	152,184	600,653
Fiducolombia S.A.	3.02%	4.31%	80,490	77,681
Alianza Valores	3.67%	-	1,891	-
Fidubogotá Encargo 3700	-	5.28%	-	138,200
BTG Pactual Fondo Liquidez	-	5.26%	-	21,180
			\$ 3,969,275	\$ 1,839,156

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Clientes	\$ 138,441,463	\$ 144,348,447
Activos por impuestos corrientes	15,745,232	12,848,233
Cuentas por cobrar a trabajadores	5,555,859	5,930,808
Deudas de difícil cobro	3,328,506	3,228,794
Deudores varios	219,183	31,489,929
Provisiones	(6,595,222)	(3,385,237)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 156,695,021	\$ 194,460,974
Cuentas por cobrar corto plazo	\$ 150,959,482	\$ 188,358,181
Cuentas por cobrar largo plazo	\$ 5,735,539	\$ 6,102,793

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:



	2018	2017
Al 1 de enero	\$ 3,385,237	\$ 3,047,115
Adopción NIIF 9 - Resultados acumulados	3,432,324	-
Provisión del año	26,670	431,991
Castigos	(119,542)	-
Recuperaciones	(129,467)	(93,869)
Al 31 de diciembre	\$ 6,595,222	\$ 3,385,237

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

	2018	2017
No vencidas	\$ 88,504,904	\$ 90,197,495
1 a 30 días	25,071,174	32,729,139
31 a 90 días	14,488,111	12,293,479
91 a 180 días	1,404,503	1,061,325
Más de 180 días	8,972,771	8,067,009
	\$ 138,441,463	\$ 144,348,447

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2018		2017	
	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos
Saldo en dólares	3,494,747	11,357,052	\$ 4,067,045	\$ 12,136,062
Saldo en Euros	95,865	356,134	18,312	65,616

NOTA 8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
Compañía	País	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Casa Matriz:									
Valorem S. A.	Colombia	\$ -	\$ 87,774	\$ 96,350	\$ 993,230	\$ 8,388	\$ 167,793	\$ 106,639	\$ 994,694
Asociadas:									
Cine Colombia S. A.	Colombia	164,856	1,350,162	584,025	4,960,238	125,918	2,386,585	522,397	6,155,103
Equipamentos Urbanos Nacionales S. A.	Colombia	-	-	-	-	29,750	-	25,000	-
Acuerdos Conjuntos:									
Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	-	368,711	-	16,799,699	-	822,409	140,275	15,955,605
Medios y servicios integrados	Colombia	-	16,474	-	581,627	-	44,372	4,245	459,189
Partes relacionadas:									
Canal Clima SAS	Colombia	-	1,243	-	13,874	-	1,182	-	13,150
Comunican S. A.	Colombia	3,230,611	293,560	4,494,736	2,510,103	2,454,113	211,706	5,949,337	7,013,411
Icck Net SA en liquidación	Colombia	6,568,992	-	-	-	6,702,199	-	-	-
Invernac & Cia SAS	Colombia	-	913	28,657	14,358	-	-	-	-
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	831,520	11,630	115,036	73,824	812,852	1,262,237	565,586	2,048,223
Koba Colombia SAS	Colombia	-	-	-	-	-	-	103,360	-
Otras del exterior	USA	-	-	-	-	1,208,459	-	-	-
		\$10,795,979	\$2,130,467	\$5,318,804	\$25,946,953	\$11,341,679	\$4,896,284	\$7,416,839	\$32,639,375
Provisión de cartera - partes relacionadas - ICCK Net S.A. en liquidación		(2,000,000)				(2,118,973)			
		\$8,795,979				\$9,222,706			

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 21.

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	2018	2017
Al 1 de enero	\$ 2,118,973	\$ 2,118,973
Recuperación	(118,973)	-
Al 31 de diciembre	\$ 2,000,000	\$ 2,118,973

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Producciones terminadas	\$ 246,927,677	\$ 109,693,607
Producciones adquiridas	46,365,878	52,327,845
Materiales y repuestos	2,305,637	1,935,323
Inventarios en tránsito	27,051	9,069
Total Inventarios	\$ 295,626,243	\$ 163,965,844
Inventarios - corriente	\$ 179,166,894	\$ 154,214,023
Inventarios - no corriente	\$ 116,459,349	\$ 9,751,821

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Instrumentos derivados	\$ 14,392,287	\$ -
Cuentas en participación (1)	14,462,193	3,798,250
Gastos pagados por anticipado (2)	5,758,933	6,440,565
Inversiones - Instrumento financiero (3)	1,425,000	1,425,000
Frecuencia Cadena Melodía (4)	916,677	2,750,031
Beneficio empleados (5)	834,901	878,031
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total otros activos	\$ 37,889,388	\$ 15,391,274
Otros activos - corriente	\$ 23,576,371	\$ 9,437,994
Otros activos - no corriente	\$ 14,313,017	\$ 5,953,280

(1) El Grupo realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular del Grupo. A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2018 y 2017:

	2018	2017
El olvido que seremos	\$ 12,300,000	\$ -
La sucursal	600,000	500,000
El coco 3	500,000	-
El paseo 5	450,000	900,000
Pena máxima	312,193	943,750
El actor, el director y la guionista	300,000	-
El regalo	-	904,500
Amateur	-	500,000
La bestia	-	40,000
Buenaventura mon amour	-	10,000
Total cuentas en participación	\$ 14,462,193	\$ 3,798,250

- (2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros. El periodo de amortización oscila entre 1 y 3 años.
- (3) Corresponde a inversión con el Grupo Digital Investment; en la cual se tiene una participación del 15% y es reconocida como instrumento financiero.
- (4) El Grupo tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 con la Cadena Melodía de Colombia, el pago fue anticipado y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en 2019.
- (5) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.





NOTA 11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

			Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de participación	50%	\$ 673,023	50%	\$ 545,053
Asociadas:						
Cine Colombia S. A. (2)	Colombia	Método de participación	46.46%	224,926,213	46.49%	217,019,005
Equipamientos Urbanos S. A. (3)	Colombia	Método de participación	25%	30,099,022	25%	30,049,317
Cumbia Entertainment LLC (4)	USA	Método de participación	25%	51,192	25%	2,871,225
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				\$ 255,749,450		\$ 250,484,600

- (1) El objeto principal del Grupo es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.
- (2) La Compañía tiene como objeto social, la exhibición y distribución de películas en salas de cine. En 2018 la variación se presenta principalmente por la recompra de 1,218,155 acciones por parte de Cine Colombia; pago de dividendos por \$20,918,032 y aplicación del método de la participación patrimonial. En 2017 la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y pago de dividendos.
- (3) El 31 de julio de 2016, el Grupo adquirió el 25% de las acciones de Equipamientos Urbanos S.A., la cual se dedica a la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2018 y 2017, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y pago de dividendos.
- (4) El objeto social es la evaluación de proyectos para realizar inversión. En 2018 la variación corresponde a pago de dividendos por USD\$3,335,065 a Caracol TV America Corp. y en 2018 y 2017 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad	Al 31 diciembre de 2018						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y servicios integrados.	\$ 2,371,662	\$ 1,025,618	\$ 1,346,044	\$ 255,938	94.82%	\$ -	\$ 127,969
Cine Colombia S. A.	700,057,971	288,095,640	411,962,330	80,099,751	46.46%	911,231	37,213,056
Equipamientos Urbanos S. A.	45,323,594	20,532,187	24,791,407	4,599,818	25%	24,540	1,149,954
Cumbia Entertainment LLC	204,782	-	204,782	28,396,197	25%	-	7,099,050
	\$ 747,958,009	\$ 309,653,445	\$ 438,304,563	\$ 113,351,704		\$ 935,771	\$ 45,590,029

Sociedad	Al 31 diciembre de 2017						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y servicios integrados.	\$ 2,171,446	\$ 1,081,340	\$ 1,090,105	\$ 22,587	50%	\$ -	\$ 11,293
Cine Colombia S. A.	676,146,640	281,508,482	394,638,158	67,737,906	46.49%	(254,578)	31,494,302
Equipamientos Urbanos S. A.	42,147,732	17,555,145	24,592,588	4,499,160	25%	1,668,159	1,124,790
Cumbia Entertainment LLC	11,484,901	-	11,484,901	34,026,518	25%	-	(8,506,629)
	\$ 731,950,719	\$ 300,144,967	\$ 431,805,752	\$ 106,286,171		\$ 1,413,581	\$ 24,123,756



NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:											
31 de diciembre de 2016	\$ 40,438,502	\$ 1,704,915	\$ 127,189,967	\$ 130,509,873	\$ 3,037,401	\$ 5,485,736	\$ 11,563,313	\$ 98,898,325	\$ 6,090,789	\$ -	\$ 424,918,821
Adiciones	-	3,301,082	591	12,710,168	464,311	691,187	3,102,447	5,358,030	424,640	5,671,928	31,724,384
Retiros	-	-	-	(1,714,118)	(9,112)	-	(240,829)	(37,422)	(93,576)	-	(2,095,057)
Traslados		(4,118,744)	663,331	5,353,634	807,833	(807,833)	(396,640)	4,126,557	-	(5,628,138)	-
Otros movimientos	(12,891)	-	(57,550)	(468,067)	-	(4,913)	(5,337)	200,686	-	-	(348,072)
31 de diciembre de 2017	40,425,611	887,253	127,796,339	146,391,490	4,300,433	5,364,177	14,022,954	108,546,176	6,421,853	43,790	454,200,076
Adiciones	148,250	5,996,141	40,083	10,802,832	913,426	404,714	2,855,050	4,459,220	215,396	3,307,612	29,142,724
Retiros	-	(1,680)	-	(5,490,620)	(358,369)	(1,511)	(223,739)	(531)	-	-	(6,076,450)
Traslados	-	(6,438,095)	107,889	3,166,448	-	-	184,954	6,330,207	-	(3,351,403)	-
Otros movimientos	205,026	-	915,304	1,151,210	-	23,994	167,165	401,016	-	1	2,863,716
31 de diciembre de 2018	\$ 40,778,887	\$ 443,619	\$ 128,859,615	\$ 156,021,360	\$ 4,855,490	\$ 5,791,374	\$ 17,006,384	\$ 119,736,088	\$ 6,637,249	\$ -	\$ 480,130,066
Depreciación:											
31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ -	\$ (6,941,154)	\$ (51,154,484)	\$ (999,193)	\$ (2,362,295)	\$ (4,641,466)	\$ (20,381,554)	\$ (2,702,533)	\$ -	\$ (89,182,679)
Gasto por depreciación	-	-	(2,005,219)	(17,403,705)	(375,864)	(742,100)	(891,840)	(8,079,099)	(955,160)	-	(30,452,987)
Retiros	-	-	-	578,293	7,697	-	155,540	24,670	30,329	-	796,529
Otros movimientos	-	-	4,941	(721,585)	(718,229)	727,342	1,284,404	(552,301)	-	-	24,572
31 de diciembre de 2017	-	-	(8,941,432)	(68,701,481)	(2,085,589)	(2,377,053)	(4,093,362)	(28,988,284)	(3,627,364)	-	(118,814,565)
Gasto por depreciación	-	-	(2,038,007)	(17,853,728)	(729,875)	(820,310)	(2,429,203)	(6,958,271)	(624,005)	-	(31,453,399)
Retiros	-	-	-	5,200,180	338,043	1,511	193,297	414	-	-	5,733,445
Otros movimientos	-	-	(189,127)	(798,613)	(181,304)	119,760	(91,305)	(401,016)	-	-	(1,541,605)
31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ (11,168,566)	\$ (82,153,642)	\$ (2,658,725)	\$ (3,076,092)	\$ (6,420,573)	\$ (36,347,157)	\$ (4,251,369)	\$ -	\$ (146,076,124)
Valor neto en libros:											
31 de diciembre de 2017	\$ 40,425,611	\$ 887,253	\$ 118,854,907	\$ 77,690,009	\$ 2,214,844	\$ 2,987,124	\$ 9,929,592	\$ 79,557,892	\$ 2,794,489	\$ 43,790	\$ 335,385,511
31 de diciembre de 2018	\$ 40,778,887	\$ 443,619	\$ 117,691,049	\$ 73,867,718	\$ 2,196,765	\$ 2,715,282	\$ 10,585,811	\$ 83,388,931	\$ 2,385,880	\$ -	\$ 334,053,942

A 31 de diciembre el Grupo tiene una propiedad mantenida para la venta por valor de \$1,630,209, que corresponde a las instalaciones donde opera el Grupo Radial Bogotá.



El Grupo adquirió un leasing financiero por valor de \$1,352,746 con el fin de utilizar equipos para la sala de telepresencia, por un periodo de cinco (5) años. Al 31 diciembre de 2018 y 2017, el saldo asciende a \$527,342 y \$802,477; respectivamente.

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tienen una propiedad de inversión por valor de \$10,145,193 y \$9,820,188; respectivamente, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A. A continuación, se detalle al movimiento:

	Propiedad de Inversión
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 6,320,547
Adiciones (1)	3,499,641
Al 31 de diciembre 2017	9,820,188
Adiciones (1)	325,005
Al 31 de diciembre 2018	\$ 10,145,193

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, detallamos la variación, si las propiedades, planta y equipo fueran medidos utilizando el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2018			Al 31 diciembre de 2017		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Variación	Valor Razonable	Modelo del costo	Variación
Terrenos	\$ 38,271,705	\$ 20,288,601	\$ 17,983,104	\$ 38,104,630	\$ 20,124,351	\$ 17,980,278
Construcciones y edificaciones	109,075,573	69,356,027	39,719,546	110,700,906	70,334,707	40,366,199
Maquinaria y equipo	73,195,938	69,110,549	4,085,389	76,850,238	64,862,536	11,987,703
Equipo de computación y comunicación	83,376,543	49,712,304	33,664,239	79,532,336	41,726,443	37,805,893
Flota y equipo de transporte (1)	1,376,437	446,432	930,005	1,622,077	546,795	1,075,282
	\$ 305,296,196	\$ 208,913,913	\$ 96,382,283	\$ 306,810,187	\$ 197,594,832	\$ 109,215,355

(1) Dentro de la flota y equipo de transporte solo las móviles son manejadas al valor razonable

NOTA 13. DERECHOS DE TRANSMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 155,595,869
Adiciones	37,665,666
Traslados	(242,775)
Al 31 de diciembre de 2017	193,018,760
Adiciones	24,602,548
Traslados	(120,373,887)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 97,247,421
Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (121,683,965)
Amortización	(29,630,392)
Traslados	242,775
Al 31 de diciembre de 2017	(151,071,582)
Amortización	(38,268,584)
Traslados	120,373,887
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (68,966,279)
Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 41,947,178
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 28,281,142

La amortización de los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre 2018 y 2017 ascienden a \$38,268,584 y \$29,630,392 respectivamente.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Goodwill	Marcas	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo:						
31 de diciembre de 2016	\$ 13,861,190	\$ 8,723,720	\$ 38,540,089	\$ 3,166,999	\$ 48,690,582	\$ 112,982,580
Adiciones	-	-	-	-	4,016,110	4,016,110
31 de diciembre de 2017	13,861,190	8,723,720	38,540,089	3,166,999	52,706,692	116,998,690
Adiciones (a)	-	-	128,076,000	-	3,538,441	131,614,441
Traslados	-	-	-	-	(17,165,787)	(17,165,787)
31 de diciembre de 2018	\$ 13,861,190	\$ 8,723,720	\$ 166,616,089	\$ 3,166,999	\$ 39,079,346	\$ 231,447,344
Amortización:						
31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (7,039,213)	\$ (29,004,543)	\$ (1,638,936)	\$ (10,634,129)	\$ (48,316,821)
Amortización	-	(777,465)	(4,767,772)	(546,312)	(5,769,678)	(11,861,227)
31 de diciembre de 2017	-	(7,816,678)	(33,772,315)	(2,185,248)	(16,403,807)	(60,178,048)
Amortización	-	(777,464)	(4,767,774)	(496,311)	(3,331,367)	(9,372,916)
Traslados	-	-	-	-	17,165,787	17,165,787
31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ (8,594,142)	\$ (38,540,089)	\$ (2,681,559)	\$ (2,569,387)	\$ (52,385,177)
Valor neto en libros:						
31 de diciembre de 2017	\$ 13,861,190	907,042	\$ 4,767,774	\$ 981,751	\$ 36,302,885	\$ 56,820,642
31 de diciembre de 2018	\$ 13,861,190	\$ 129,578	\$ 128,076,000	\$ 485,440	\$ 36,509,959	\$ 179,062,167

(a) Corresponde a la extensión de la concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

DETERIORO

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil in- definida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como se presenta a continuación:

Descripción	2018	2017
Crédito Mercantil	\$ 13,861,190	\$ 13,861,190
Licencias	33,251,259	33,251,259

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias concluyó su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, entre otros factores, cuando revisa si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE RADIO

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles antes mencionados y asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radial. De esta manera, el valor recuperable de la UGE Radial ha sido determinado con base en su valor en uso calculando las proyecciones de los flujos futuros con base en pre- supuestos financieros aprobados por la alta administración que cubren un periodo de diez años. Los flujos futuros proyectados han sido actualizados para reflejar la capacidad de generación de flujo de la UGE, y sus subsidiarias. La tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es del 11.7%. Los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años son estimados utilizando una tasa de crecimiento del 3.0% que es la misma tasa de crecimiento esperada a largo plazo para la UGE y la inflación de largo plazo estimada para Colombia. Se concluyó que no se requiere registrar un gasto por deterioro debido a que el valor en uso excede el valor en libros.

SUPUESTOS

El cálculo del valor en uso de las UGE es más sensible a los siguientes supuestos:

Tasa de descuento, representa la valoración actual del mercado de los riesgos del Grupo controladora de la UGE, teniendo en cuenta el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en los estimados de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas del Grupo y se deriva de su costo medio ponderado de capital (WACC, por sus siglas en inglés). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el patrimonio. Los coeficientes beta se evalúan anual- mente, con base en los datos de mercado disponibles al público.

Crecimiento de los ingresos, la administración evalúa sus estimados del crecimiento con base en las ventas proyectadas de cada UGE, de acuerdo con los planes de negocio de las compañías que son revisadas anualmente. La Administración estima que tendrá un crecimiento en función del estado de madurcion del negocio durante el periodo de proyección.

Inversiones en CAPEX (activos capitalizables, por sus siglas en ingles), la administración estima la inversión en CAPEX, incluyendo propiedades, planta y equipo, para estimar los flujos de efectivo libres de deudas.

Tasas de crecimiento usadas para extrapolar los flujos de efectivo posteriores al periodo de proyección, las tasas se basan en los pronósticos publicados para las regiones donde operan la UGE.

Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2018		2017	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	7,79 E.A.	2019	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
Bancolombia	7,94 E.A.	2019	88,000,000	88,000,000	88,000,000	88,000,000
Bancolombia	7,16 E.A.	2023	68,000,000	68,000,000	-	-
Banco de Bogotá	7,79 E.A.	2019	27,000,000	27,000,000	27,000,000	27,000,000
Banco de Occidente	9,70 E.A.	2020	1,352,746	527,342	1,352,746	802,477
Banco Colpatría	7,72 E.A.	2018	-	-	US\$ 13,104,270	39,103,144
Sobregiros bancarios			-	-	919,980	919,980
			\$ 283,527,342		\$ 255,825,601	
Deuda corto plazo			\$ 215,338,486		\$ 40,361,610	
Deuda a largo plazo			\$ 68,188,856		\$ 215,463,991	

NOTA 16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Costos y gastos por pagar	\$ 292,960,291	\$ 66,744,862
Proveedores del exterior	4,862,374	5,498,219
Retención en la fuente	3,892,090	4,323,012
Regalías por pagar	3,800,082	3,420,504
Proveedores nacionales	3,042,593	4,682,594
Impuesto a las ventas retenido	2,821,529	1,857,441
Acreedores varios	1,028,675	547,820
Impuesto de industria y comercio retenido	851,067	291,640
Total proveedores y cuentas por pagar	313,258,701	\$ 87,366,092
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	\$ 132,229,701	\$ 87,366,092
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 181,029,000	\$ -

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Corriente		
Prestaciones extralegales	\$ 7,418,466	\$ 5,107,869
Cesantías consolidadas	4,548,428	4,148,454
Vacaciones consolidadas	4,075,723	3,846,167
Retenciones y aportes de nómina	3,153,228	3,186,356
Intereses sobre cesantías	534,014	485,335
	\$ 19,729,859	\$ 16,774,181
No corriente		
Pensiones de Jubilación (1)	\$ 4,210,672	\$ 4,373,815
Prima de Antigüedad (2)	1,317,023	1,352,059
	\$ 5,527,695	\$ 5,725,874

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2018	2017
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	7.53%	6.97%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RES 1355/2010

Análisis de Sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2018		2017	
	Disminución del 0.5% Aumento en la obligación	Aumento del 0.5% Disminución en la obligación	Disminución del 0.5% Aumento en la obligación	Aumento del 0.5% Disminución en la obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	7.03%	8.03%	3.36%	4.36%
Efecto en las pensiones	\$ 76,001	\$ 69,350	\$ 84,489	\$ 76,647

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga Caracol a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.



Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2018	2017
Tasas de descuento utilizadas	7.53%	6.97%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RES 1355/2010

NOTA 18. IMPUESTOS POR PAGAR

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2018	2017
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales (1)	\$ 276,333	\$ 3,161,279
Activo por impuesto diferido	\$ 276,333	\$ 3,161,279

(1) Corresponde al impuesto diferido generado por Caracol TV América Corp en una jurisdicción diferente a Colombia, por pérdidas fiscales acumuladas de las entidades consolidadas por esta Compañía.

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2018	2017
Impuesto diferido activo:		
Bancos y Fondos	\$ 120,784	\$ 1,444,125
Otros activos	66,595	175,845
Cuentas por cobrar neto	806,023	83,246
Pasivos laborales	1,389,522	1,443,359
Cuentas por pagar	4,792,521	1,164,350
Pensiones de Jubilación	434,618	446,180
Obligaciones financieras	174,022	-
Impuestos	-	222,543
Otros pasivos	1,041,641	1,687,447
Proveedores	12,518	479
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(44,345,279)	(48,608,092)
Obligaciones financieras	-	(58,645)
Inversiones	(4,749,456)	-
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Pasivo por impuesto diferido	\$ (51,549,778)	\$ (53,292,450)

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2018	2017
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 50,131,171	\$ 56,653,968
Cargo a resultados del periodo	1,180,718	(6,566,440)
Efecto en conversión	38,444	43,643
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 51,273,445	\$ 50,131,171

GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Impuesto de renta corriente	\$ 12,813,301	\$ 13,819,686
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	14,113,600	(6,698,242)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	(12,932,882)	131,802
Impuesto de renta años anteriores	1,951,729	2,458,688
	\$ 15,945,748	\$ 9,711,934

CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Base 2018	Base 2017	2018	2017
Impuesto de renta	\$ 37,034,551	\$ 37,025,770	\$ 12,221,402	\$ 12,871,711
Sobretasa de renta	36,043,321	36,109,043	1,441,733	2,166,543
Ganancia ocasional	5,931,849	-	593,185	-
Descuento tributario por donaciones	-	-	(1,443,019)	(1,218,568)
			\$ 12,813,301	\$ 13,819,686

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 y 2018 será del 40% y 37% respectivamente para Colombia y es aplicable en las compañías: Caracol Televisión S.A., Famosa S.A.S, Stock Models S.A.S. Y Radial Bogotá S.A.; para el caso de Caracol TV América Corp que está ubicada en Estados Unidos la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 y 2018 será del 10%.

Con la entrada en vigencia de la Ley de Financiamiento, las tarifas de renta presentan disminución progresiva del 33% al 30% de 2019 a 2022.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 84,360,844	\$ 80,236,547
Tasa impositiva antes de provisiones	37.00%	40.00%
Actividades ordinarias exentas	(4.27%)	(26.22%)
Gastos no deducibles	3.43%	7.52%
Ajustes a impuestos periodos anteriores	2.31%	12.97%
otros efectos en conciliación	(19.57%)	(22.17%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	18.90%	12.10%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

Año 2018	Caracol Televisión S.A.	Famosa S.A.S	Stock Mod- els S.A.S	Radial Bogotá S.A	Caracol TV America Corp	Total
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 81,398,363	\$ 87,129	\$ (122,428)	\$ 16,939	\$ 2,980,841	\$ 84,360,844
Más - gastos no deducibles	69,111,341	30,154	14,737	19,858	-	69,176,090
Otros gastos	3,494,599	12,000	10,204	-	-	3,516,803
Impuestos	4,132,427	109	4,533	18,648	-	4,155,717
Donaciones no deducibles	5,772,075	-	-	-	-	5,772,075
Multas y sanciones	111,986	17,801	-	4	-	129,791
Provisión de cartera	-	-	-	1,206	-	1,206
Provisión demandas laborales	215,803	-	-	-	-	215,803
Pérdida por método participación	36,402,097	244	-	-	-	36,402,341
Pérdida por venta y retiro de activos	292,165	-	-	-	-	292,165
Costos IFRS sin efecto fiscal	18,690,189	-	-	-	-	18,690,189
Menos - Ingresos no gravables	113,666,382	-	386	-	2,980,841	116,647,609
Ingreso por método de participación	38,534,560	-	-	-	-	38,534,560
Deducción inversión en cine	36,690,021	-	-	-	-	36,690,021
Rentas exentas Pacto Andino	5,529,231	-	-	-	-	5,529,231
Recuperación provisión años anteriores	5,977,242	-	-	-	-	5,977,242
Rentas exentas, reinversión en cine	743,867	-	-	-	-	743,867
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	26,191,461	-	386	-	2,980,841	29,172,688
Renta líquida estimada	\$ 36,843,322	\$ 117,283	\$ (108,077)	\$ 36,797	\$ -	\$ 36,889,325

PASIVO POR IMPUESTOS

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 7,311,991	\$ 7,472,361
Industria y comercio por pagar	96,889	609,519
Impuesto al azar y juegos	97,442	54,500
	\$ 7,506,322	\$ 8,136,380

NOTA 19. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Comisión agencias	\$ 28,048,131	\$ 27,879,845
Para contingencias (1)	3,903,444	4,147,624
Provisión para otros costos y gastos	1,352,987	-
Total provisiones	\$ 33,304,562	\$ 32,027,469



El movimiento de las provisiones es como sigue:

Saldo inicial	\$ 32,027,469	\$ 31,998,331
Provisión del año	38,241,757	35,199,509
Reversión/utilización	(30,691,485)	(26,716,012)
Recuperaciones	(6,273,179)	(8,454,359)
Saldo final	\$ 33,304,562	\$ 32,027,469

El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 2,006,400	Probable
Proceso ordinario laboral	1,421,230	Eventual
Proceso civil ordinario	400,000	Probable
Proceso ordinario laboral (1)	75,814	Remoto

(1) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias al corte del 31 de diciembre 2018, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no:

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están involucrados en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$215,803 y \$634,250, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de “otros gastos”.

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, estas contingencias ascienden a un total de \$3,903,444 y \$4,147,624, respectivamente.

Las contingencias legales que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias considera representan un riesgo remoto no se provisionan en los estados financieros.

NOTA 20. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.000.000.000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2016 y 2015, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935 acciones.

SUPERÁVIT DE CAPITAL

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de Caracol Televisión S.A. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

RESERVA LEGAL

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están obligados a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVAS OCASIONALES

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El 16 de marzo de 2018, mediante Acta No. 67 de la Asamblea General de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$68,369,178 a razón de \$78,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2018. Las utilidades distribuidas corresponden a \$70,779,658 del resultado de 2017, de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$2,410,479.

Al 31 de marzo de 2017, mediante Acta No. 66 de la Asamblea General de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$65,739,595 a razón de \$75,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2017. Las utilidades distribuidas corresponden a \$66,909,071 del resultado de 2016, de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$1,169,476.

UTILIDADES RETENIDAS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

NOTA 21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

i) OPERACIONES CON COMPAÑÍAS AFILIADAS

Las principales operaciones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

		Ingresos				Gastos	
		2018	2017			2018	2017
Venta Exterior - Servicios	(a)	\$ -	\$ -	Servicios	(g)	\$ 11,577,485	\$ 10,924,508
Venta Nacional - Servicios	(b)	2,895,502	3,605,407	Comisiones	(e)	-	6,460,448
Arrendamientos	(c)	1,536,684	2,615,474	Arrendamientos	(d)	6,211,580	7,131,554
Pauta publicitaria	(d)	861,428	1,048,300	Honorarios	(f)	1,295,238	1,360,100
Otros Ingresos		25,190	147,658	Otros		6,184,087	5,979,318
		\$ 5,318,804	\$ 7,416,839	Publicidad		373,305	436,575
				Gastos de viaje		305,258	346,872
						\$ 25,946,953	\$ 32,639,375

- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (c) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (d) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (e) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde el Grupo reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas. Por otro lado se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y El Grupo, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (f) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (g) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (h) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (i) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (j) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (k) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

ii) OPERACIONES CON MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante los años 2018 y 2017 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$209,374 y \$84,099, respectivamente.

iii) OPERACIONES CON REPRESENTANTES LEGALES

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por el Grupo. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados. Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2018 y 2017, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

iv) REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2018	2017
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	43,085,781	\$ 40,159,162

NOTA 22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Pauta publicitaria TV	\$ 581,280,215	\$ 563,738,696
Ventas internacionales	88,915,870	72,799,464
Pauta publicitaria Radio	40,154,209	32,238,659
Pauta publicitaria otros medios	21,564,350	21,304,166
Servicios de televisión y otros negocios	21,544,066	30,087,001
Otros ingresos operacionales	5,652,036	5,186,336
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,411,332	6,501,902
Devoluciones	(743,191)	(401,050)
Descuentos	(7,510,538)	(7,346,936)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 754,268,349	\$ 724,108,238

Por Zona Geográfica	2018	2017
Colombia	\$ 671,972,754	\$ 657,406,142
Estados Unidos	42,662,286	29,298,004
México	12,368,274	8,801,621
Ecuador	6,804,293	3,968,673
España	2,476,795	3,824,623
Panamá	2,307,243	3,383,873
Otros Países	15,676,704	17,425,302
	\$ 754,268,349	\$ 724,108,238

Por calendario de reconocimiento	2018	2017
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 754,268,349	\$ 724,108,238

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar (Nota7)	\$ 138,441,463	\$ 144,348,447
Pasivos Contractuales (Depósitos y anticipos de clientes)	4,056,428	2,521,457

A continuación, se presenta una desagregación de los pasivos contractuales

	2018	2017
Anticipos y avances recibidos de clientes	\$ 2,633,047	\$ 916,467
Depósitos recibidos	976,904	930,097
Ingresos recibidos por anticipado	446,477	674,893
	\$ 4,056,428	\$ 2,521,457

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2018	2017
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 2,521,457	\$ 7,019,745
Aumentos durante el periodo	4,056,428	2,521,457
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(2,521,457)	(7,019,745)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 4,056,428	\$ 2,521,457

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

NOTA 23. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	2018	2017
Actividad de radio y televisión	\$ 410,759,326	\$ 393,583,787
Costo por depreciación	25,649,743	25,483,791
Costo red de transmisión	15,414,290	15,001,160
Cuentas en participación	10,615,400	8,734,138
Frecuencias	4,134,386	3,775,207
Otros costos	1,223,366	2,736,196
Total costo de ventas	\$ 467,796,511	\$ 449,314,279



El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Gastos por beneficios a empleados	\$ 33,547,517	\$ 31,831,416
Contribuciones y afiliaciones	11,892,584	11,397,146
Honorarios	10,137,367	7,473,947
Amortizaciones	7,455,111	7,820,433
Depreciaciones	5,368,867	4,950,970
Servicios	4,693,922	5,196,710
Mantenimiento y reparaciones	2,826,176	2,558,566
Impuestos	2,309,821	2,296,466
Diversos	1,690,025	1,807,047
Seguros	1,479,651	1,409,775
Arrendamientos	722,194	662,833
Gastos de viaje	627,963	534,549
Adecuación e instalación	419,054	425,246
Provisión deudores	26,670	431,991
Gastos legales	20,974	34,960
Total gastos de administración	\$ 83,217,896	\$ 78,832,055

NOTA 25. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Comisiones	\$ 34,496,947	\$ 36,391,910
Gastos por beneficios a empleados	27,371,448	27,245,502
Servicios de publicidad	13,523,586	11,991,104
Honorarios	10,179,868	4,290,245
Arrendamientos	6,046,373	7,010,708
Servicios	5,443,833	6,419,252
Impuestos	4,104,205	3,571,251
Participación en ventas	2,250,458	3,057,290
Diversos	1,519,997	2,755,921
Gastos de viaje	1,328,326	1,547,822
Mantenimiento y reparaciones	713,321	878,984
Amortizaciones	492,426	822,891
Seguros	123,954	138,978
Contribuciones y afiliaciones	118,918	141,337
Adecuación e instalación	65,523	76,042
Depreciaciones	22,191	22,244
Gastos legales	7,529	10,901
Total gastos de ventas	\$ 107,808,903	\$ 106,372,382

NOTA 26. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Ingresos por método de participación	\$ 45,590,029	\$ 32,630,385
Indemnizaciones	3,503,006	669,085
Utilidad en venta de inversiones	1,262,358	-
Recuperaciones	716,682	1,551,209
Aprovechamientos	601,654	569,229
Valor razonable – Propiedad de Inversión	325,005	3,499,641
Otras ventas	223,406	244,770
Arrendamientos	58,695	63,606
Diversos	51,412	416
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	6,862	114,996
Total otros ingresos	\$ 52,339,109	\$ 39,343,337



NOTA 27. OTROS GASTOS

Los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Gastos extraordinarios	\$ 35,154,370	\$ 4,623,481
Donaciones	5,772,075	4,874,273
Pérdida en venta y retiro de bienes	292,164	813,091
Demandas laborales	260,803	456,261
Multas sanciones y litigios	131,032	200,171
Diversos	103	299
Pérdidas método de participación	-	8,506,629
Total otros gastos	\$ 41,610,547	\$ 19,474,205

NOTA 28. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Operación con derivados “Swap”	\$ 28,529,592	\$ 10,844,498
Diferencia en cambio	9,836,487	10,343,532
Intereses	1,815,325	971,069
Otros ingresos financieros	95,717	11
Descuentos comerciales condicionados	1,094	1,128
Total ingresos financieros	\$ 40,278,215	\$ 22,160,238



NOTA 29. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Diferencia en cambio	\$ 24,650,635	\$ 13,235,040
Intereses	20,340,747	20,442,407
Operación con derivados “Swap”	12,701,259	13,666,364
Contribución cuatro por mil	3,259,694	3,284,751
Comisiones	1,121,582	233,854
Gastos bancarios	8,483	10,193
Otros gastos financieros	8,575	15,326
Banco Nacional de Venezuela	-	494,410
Total gastos financieros	\$ 62,090,975	\$ 51,382,345

NOTA 30. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2018	2017
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 68,415,097	\$ 70,524,565
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	876,527,935	876,527,935
Resultado neto por acción, en pesos	78.05	80.46

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

NOTA 31. MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,708,323	\$ 44,708,323
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	140,949,789	141,844,690
Activos por impuestos	15,745,232	15,745,232
Otros activos	30,279,480	30,279,480
	\$ 231,682,824	\$ 232,577,725
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 283,527,342	\$ 299,193,975
Proveedores y Cuentas por pagar	313,258,701	313,258,701
Pasivos por impuestos	7,506,322	7,506,322
Otros pasivos	5,414,366	5,414,366
	\$ 609,706,731	\$ 625,373,364

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,756,518	\$ 18,756,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	181,612,741	182,490,772
Activos por impuestos	12,848,233	12,848,233
Otros activos	5,223,250	5,223,250
	\$ 218,440,742	\$ 219,318,773
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 255,825,601	\$ 273,998,441
Proveedores y Cuentas por pagar	87,366,092	87,366,092
Pasivos por impuestos	8,136,380	8,136,380
Otros pasivos	6,349,525	6,349,525
	\$ 357,677,598	\$ 375,850,438

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- **Nivel 1** - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	Medición del valor razonable utilizando datos significativos observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 305,296,195
Propiedades de Inversión	10,145,193
Instrumentos financieros derivados	14,392,287
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	299,193,975
Instrumentos financieros derivados	1,774,565

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2017:

Descripción	Medición del valor razonable utilizando datos significativos observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 306,829,012
Propiedades de Inversión	9,820,188
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	273,998,441
Instrumentos financieros derivados	4,477,089

NOTA 32. CONTRATOS Y COMPROMISOS

Contratos

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$22,649,888 y \$14,334,437, respectivamente.

NOTA 33. RECLASIFICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Algunas de las cifras del año 2017, de los estados financieros, han sido reclasificadas respecto de las cifras publicadas en el informe anual de ese año, para efectos comparativos con las cifras del 2018. Lo anterior no afectó el capital del trabajo, se reclasificó de la cuenta de otros pasivos al rubro de depósitos y anticipos de clientes el valor de \$674,893.

NOTA 34. EVENTOS SUBSECUENTES

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2018.

13

**CERTIFICACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
INFORME DE GESTIÓN 2018



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2018, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

RUBÉN DARÍO CÁRDENAS ORTIZ
Representante Legal

LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

